



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**De La Alpujarra a Los Altos de Chiapas.
La comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de
Las Casas**

**TESIS
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
DERICK FRANCISCO HERNÁNDEZ TREJO**

DIRECTORA DE TESIS: MARÍA DEL CARMEN VALVERDE VALDÉS

Ciudad de México, Mayo de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 4 |
| 1. Estructura de la Investigación..... | 6 |
| 2. Objetivos de la investigación..... | 6 |
| 3. Metodología del estudio..... | 10 |
| Capítulo I. Allah en Los Altos de Chiapas..... | 12 |
| 1.1. El primer misionero..... | 12 |
| 1.2. El <i>shayj</i> Abd Kader as-Sufi y el Movimiento Mundial Murabitun..... | 14 |
| 1.3. La llegada del islam a Los Altos de Chiapas..... | 21 |
| 1.3.1 El Acercamiento..... | 23 |
| 1.4. De la religión a la política..... | 26 |
| 1.5. ¿Islam <i>versus</i> cristianismo?..... | 28 |
| 1.6. El sueño de un hombre..... | 30 |
| Capítulo 2. En el nombre de Allah. Las primeras conversiones..... | 34 |
| 2.1. Orando hacia el Oriente. Principios básicos de la religiosidad musulmana.... | 37 |
| 2.2. Los cinco pilares del Islam y la Sharia..... | 38 |
| 2.2.1. El primer pilar. La <i>shahada</i> | 39 |
| 2.2.2. Segundo pilar. Las Oraciones o el <i>Salat</i> | 40 |
| 2.2.3. El tercer pilar. El Ayuno..... | 43 |
| 2.2.4. Cuarto pilar. El <i>zakat</i> o impuesto sobre la riqueza..... | 45 |
| 2.2.5. Quinto pilar. La peregrinación o <i>Hayy</i> | 46 |
| 2.2.6. La <i>Sharia</i> | 47 |
| Capítulo 3. El velo y la <i>chilaba</i> en San Cristóbal de Las Casas..... | 48 |
| 3.1. Vicisitudes de ser musulmán..... | 48 |
| 3.2. La gran alianza. La comunidad musulmana súfí se conforma..... | 63 |

| | |
|--|-----|
| 3.3 La primera división se vislumbra..... | 67 |
| 3.4. El primer cisma..... | 73 |
| Capítulo 4. El <i>Ribat</i> | 75 |
| 4.1. Los gremios..... | 76 |
| 4.2. Restaurante y panadería La Alpujarra..... | 77 |
| 4.3. La carpintería La Alpujarra..... | 78 |
| 4.4. El Hogar del carpintero..... | 81 |
| 4.5. La <i>Madrasa</i> | 82 |
| 4.6. Los no musulmanes..... | 83 |
| 4.7. La primera peregrinación..... | 84 |
| Capítulo 5. El islam en Los Altos de Chiapas después del 11 de septiembre..... | 84 |
| 5.1. La Ley Patriota en México y la comunidad musulmana sufí..... | 86 |
| 5.2. La segunda <i>Hayy</i> y el remar contracorriente..... | 88 |
| 5.3. El otro <i>ribat</i> y los ataques continúan..... | 92 |
| Capítulo 6. El ocaso de la comunidad sufí y el segundo cisma..... | 100 |
| 6.1. Caminando en el sendero de Muhammad..... | 103 |
| Conclusiones..... | 105 |
| Trabajo de campo..... | 107 |
| Bibliografía..... | 107 |
| Hemerografía..... | 109 |
| Páginas electrónicas consultadas..... | 109 |
| Anexo I..... | 112 |
| Imágenes..... | 112 |
| Glosario..... | 129 |

Introducción

El siguiente estudio inicia cuando una profesora del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, que imparte el curso *Historia de las Religiones*, narraba la historia del Islam y comentó que algunos indígenas, en el estado de Chiapas, habían adoptado el islam como su religión. Esto me pareció insólito, lo cual sentó las bases para iniciar una investigación en la comunidad musulmana de San Cristóbal de Las Casas.

Esta seducción no resultó fácil, debido en primer lugar a la casi inexistencia de materias relacionadas con el tema. Y, en segundo lugar, surgieron diversas interrogantes en función de las teorías relacionadas con el fenómeno religioso. Fue necesario entonces, adentrarse en cursos que tuviesen alguna relación con la historia de los pueblos indígenas de Mesoamérica, para comprender así el pasado y el presente de los pueblos amerindios y mestizos; de la misma manera profundizar en la historia y desarrollo de la vida y actividades religiosas en la zona; la incursión de nuevas religiones para poder comprender en qué momento histórico ingresó el islam en San Cristóbal de Las Casas para entender esta religión, ya que esto se presentaba como un fenómeno nuevo en el ámbito de los pueblos originarios y mestizo de Los Altos de Chiapas.

Lo anterior me motivó a realizar una indagación de fuentes históricas, que me acercaron al conocimiento de una infinidad de elementos sobre el islam y los musulmanes. Durante el proceso de esta investigación, observé que en el mundo occidental existe una posición de desinformación y malinterpretación de esta religión y cultura que han cruzado las fronteras de estos países, dejando una estela que raya más en la ficción que en un verdadero entendimiento de las mismas. Considero imprescindible sentar las bases de veracidad y entendimiento de estudios que recurran directamente a las fuentes para adentrarse en el tema y a partir de ahí, trasladarse a la zona de estudio. Se procede después a ubicar geográficamente a la comunidad musulmana en San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas, en el cual se llevó a cabo el trabajo etnográfico, para desde ahí trazar una ruta para describir y conocer el fenómeno religioso relacionado con

el islam en el marco de una comunidad multicultural, ajena al origen de dicha religión.

Abordar un tema así plantea la necesidad de desmitificar el sesgo que se tiene sobre la cultura musulmana. Sesgo que se enriquece, por cierto, desde las aproximaciones occidentales que se tienen sobre el islam. Con ello pretendo dar a conocer la importancia de la religión en la construcción de una identidad cultural de algunos grupos indígenas y mestizos en San Cristóbal de Las Casas.

Debo resaltar que, para un historiador, resulta difícil trabajar temas de corta temporalidad, debido a que por un lado, los procesos históricos no han concluido, y por otro, existe una escasez de fuentes escritas. Así, durante el transcurso y el desarrollo del siguiente estudio, fue necesario realizar una búsqueda específica y selectiva, que incluyó trabajos antropológicos y periodísticos en las pocas fuentes encontradas. Además de lo anterior, quiero dejar constancia de la necesidad e importancia de realizar trabajo de carácter etnográfico, para este tipo de investigaciones en poblaciones vivas, que adoptan nuevos modelos culturales y religiosos tan distintos a los que históricamente han practicado y que en el proceso de adaptación hacen patentes las dificultades de dicho cambio en los conversos, lo que inevitable e inequívocamente conducen a acciones ya de sincretismo, ya de modificaciones o incluso de separatismo o rompimiento. Y, sin embargo, este acercamiento nos permite conocer cómo estaba constituida la organización musulmana en San Cristóbal de Las Casas, su historia, su proyecto político-económico, entre otras cosas.

Este trabajo se aboca al análisis de la comunidad musulmana, fuera de lo que tradicionalmente se ha considerado el ámbito de acción de ésta. De ahí que se centre en la comunidad musulmana de la pequeña ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El resultado permitirá al lector tener un panorama más completo del desarrollo de este fenómeno, la organización y la reorganización de los miembros de la comunidad basada en la información directa, la observación y el respaldo teórico-metodológico y conceptual de las fuentes que han permitido abordar esta investigación.

1. Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta investigación es conocer, a través de las propias palabras de los integrantes de la comunidad musulmana sufí perteneciente al Movimiento Mundial Murabitun (MMM)¹ y que está asentada en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, una descripción y el significado que dan a su nueva fe y a su nueva cultura: la cultura del Islam y la importancia de la religión en determinados grupos sociales, como constructora de identidad cultural.

En consecuencia, los objetivos específicos son los siguientes:

1. Conocer las características generales del islam, su historia, evolución y dogmas, así como su establecimiento en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y las peculiaridades de esa comunidad.
2. Puntualizar la organización de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
3. Rescatar, a través de la historia oral, las vivencias y experiencias de algunos integrantes de la comunidad musulmana sufí en San Cristóbal de Las Casas.
4. Comprender el fenómeno musulmán en nuestro país: el ingreso, establecimiento, y “adaptación” a las nuevas circunstancias, así como los conversos y su práctica religiosa y cultural.
5. Demostrar que la religión en diversos grupos sociales resulta fundamental para su devenir cotidiano, ya que no sólo determina y organiza las actividades diarias, sino que también es la base sobre la cual algunos grupos sociales construyen su identidad cultural.

2. Metodología del estudio

¹ A partir de aquí se abreviara MMM

En tanto que el tema de la investigación aborda una problemática reciente y con una práctica actual en Chiapas, podemos decir que estamos ante una *historia viva*, una historia no concluida, una historia que busca proponer o bien “reclamar su propio futuro”.²

Es por ello que además de la investigación bibliohemerográfica, el enfoque escogido para la siguiente investigación será de corte etnográfico a través del uso del relato-reconstructivo oral, como parte de la necesidad de buscar las raíces propias, debido a que los actores de estos acontecimientos están vivos y su pasado está latente en la reconstrucción de su identidad, como lo narran Marina Franco y Florencia Levín: “las preocupaciones, preguntas y fuentes para la creación de identidades individuales y colectivas ya no se construyen con miras al futuro, sino en relación con el pasado que debe ser recuperado, retenido y, de algún modo, preservado”.³ Un pasado que parte de la creencia y fe y con ello, la necesidad de pertenecer a una asociación religiosa que logre satisfacer necesidades espirituales y terrenales.

Además de lo anterior, al ser una historia local y poco difundida, que puede irse modificando con el paso del tiempo, dicho enfoque permite cubrir los requerimientos de la presente investigación toda vez que como primer paso, se plantea un diseño de la misma que en todo momento ha sido sometido a revisiones y reformulaciones ya que al ser el sujeto de estudio una comunidad viva, la diversidad, la continuidad y el cambio serán las constantes presentes eludiendo así cualquier “determinismo”. En palabras de Jorge Aceves Lozano: “La historia local y regional requieren de sus propias fuentes, tanto en el proceso de descubrirlas como para integrarlas o construirlas. Las fuentes, al ser orientadoras

² Guillermo Bonfil Batalla, “Historias que todavía no son historias”, en *Historia ¿para qué?*, Carlos Pereyra, et al, México, Siglo XXI, 1990, p. 237.

³ Marina Franco y Florencia Levín, “El pasado cercano en clave historiográfica”, Marina Franco, Florencia Levín, *Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, p. 37.

en el campo hacia un mayor conocimiento histórico y social, participan en la construcción de las identidades locales y regionales”.⁴

Así, como parte de este diseño, podemos encontrar una serie de elementos que lo dibujan como tal: notas de campo o diarios de campo con todas sus derivaciones (registros, formulaciones, comentarios, entre otros), y la participación, incorporada desde la noción de interacción social con los sujetos, en este caso una interacción con los integrantes de la comunidad musulmana en San Cristóbal de Las Casas, como parte de un proceso en un mundo contemporáneo, como lo señala Andreas Riccardi:

El mundo contemporáneo está viviendo bajo la enseña de la globalización, pero también, por otra parte, la sombra de la incertidumbre respecto a su propio futuro: esta condición impone, por la fuerza de las cosas, una reflexión sobre las identidades (nacionales, religiosas, culturales, locales), es así que éstas se repiensen, se refuerzan, se separan o se disuelven.⁵

Se decidió concentrar las fuerzas “físicas y mentales” en la comunidad perteneciente al MMM y a sus integrantes, por lo que se visitó el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da’wa, A.C., durante julio de año 2005 y abril de 2006. En dichas ocasiones, y tomando en cuenta el enfoque escogido, se convivió con los integrantes de la agrupación, tanto en el Centro de desarrollo, como en sus hogares, y con ello se pudo tener información de primera mano, como lo establece Dominique Aron Schnapper y Danièle Hanet:

El documento oral no es un fin; no es historia, es un documento para los “historiadores” contemporáneos o para los del futuro y por lo mismo debe de someterse a las mismas condiciones de empleo científico que las otras fuentes. La recolección de documentos orales puede ser tan rigurosa y sistemática como cualquier trabajo científico, sin que por ello el documento como tal se haga “científico”. Lo vivido existencial no es la construcción necesaria del conocimiento, la conciencia ingenua no es el equivalente de la conciencia concedora.⁶

⁴ Jorge E. Aceves Lozano, *Historia Oral*, Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-UAM, 1993, p. 10.

⁵ Andreas Riccardi, “La civilización de la convivencia”, Umberto Eco, et al, *Islam y Occidente, Reflexiones para la convivencia*, Traducción de Alfredo Grieco y Bavio, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002, p. 30.

⁶ Dominique Aron Schnapper y Danièle Hanet “De Herodoto a la grabadora”, Jorge E. Aceves Lozano, *Historia Oral*, Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-UAM, 1993, p. 79.

Fue así como se pudo contar con la experiencia de conocer a los musulmanes sufíes en su vida cotidiana, sus creencias y modos de pensar. Además de tener conocimiento directo de sus vecinos más próximos y de algunos lugareños de San Cristóbal de Las Casas. Como lo señala Alessandro Portelli: “La tarea de quienes se ocupan de las crónicas y de la historia, consiste en no limitarse a estudiar la mecánica del acontecimiento material, sino también los acontecimientos del recuerdo y del relato, los patrones del recuerdo, las formas del relato”.⁷

Por otra parte, entre los meses de diciembre-enero de 2011, se tuvo información por parte de los vecinos del Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da’wa, A.C., de que la congregación sufí original se había fragmentado definitivamente.

Durante la estancia de observación y participación, se obtuvieron diversos testimonios y memorias de los musulmanes de la comunidad, tanto de jóvenes como de adultos, indígenas, mestizos, españoles o de otras nacionalidades, los que en su conjunto resultaron de vital importancia como fuente histórica y experiencia de vida. Aunque hay que apuntar que si bien la historia o tradición oral es una herramienta fundamental de la ciencia histórica, se debe ser muy cuidadoso y crítico al usarla, de manera que evitemos su uso indiscriminado toda vez que está sujeta a la memoria de los individuos. Y, si a esto le agregamos la intervención del observador, el resultado puede ser una interpretación muy subjetiva e incluso tendenciosa. Entonces el historiador tiene la tarea de elegir bajo su criterio, qué testimonio puede emplear y cuál no, pero de cualquier forma se usa la tradición oral o la narrativa actual para la historia actual o pasado reciente en estudios serios, como lo indican Marina Franco y Florencia Levi: “La cuestión reside en cómo el historiador se sitúa frente a ella para construir una

⁷ Alessandro Portelli, “Las funciones del tiempo en la historia oral”, Jorge E. Aceves Lozano, *Historia Oral*, Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-UAM, 1993, p. 213-214.

distancia necesaria con su objetivo, que es la condición de posibilidades de una historiografía crítica”.⁸

Empero, la memoria, el recuerdo y la narración son piezas fundamentales para llenar los “huecos” históricos, ya que la historia oral es fundamental en la reconstrucción histórica de los acontecimientos del hombre, y no sólo se trata de aclarar el saber existente, sino que se busca lograr una aproximación a la historia y con ello comprender el pasado, confrontar el presente, como lo describe Linda Shopes: “Con esta comprensión del pasado podemos ser más capaces de enfrentarnos, inteligente y humanamente, con valor y con la humildad, a los problemas muy reales que nos confrontan en el presente”.⁹

3. Estructura de la Investigación

Decidí darle el siguiente orden y presentación a esta investigación:

En el capítulo I se presentan los antecedentes teóricos más relevantes, que serán el sustento para comprender la trayectoria histórica, cultural y social que guía al tema de investigación.

En el capítulo II se exponen de manera descriptiva los elementos del islam que han adoptado los indígenas y mestizos que han integrado a su forma de vida, como son: un nuevo sistema de creencias, cosmogonía, idioma, vestimenta, alimentación, etc. Estos datos fueron conseguidos durante el trabajo de campo realizado en el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da’wa, A.C., en San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas.

En el capítulo III se presenta la conformación de una nueva fe en los primeros indígenas y mestizos en San Cristóbal de Las Casas, la aceptación

⁸ Marina Franco, Florencia Levi, “El pasado cercano en clave historiográfica”, Marina Franco, Florencia Levín, *Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, p. 47.

⁹ Linda Shopes, “Más allá de la trivialidad y la nostalgia”, Jorge E. Aceves Lozano, *Historia Oral*, Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-UAM, 1993, p. 251.

completa y algunos desacuerdos que dieron pie a la primera división de la congregación sufí de Los Altos de Chiapas.

En el capítulo IV se explica la organización de los diferentes gremios que se conformaron en el *ribat* de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, después de su inauguración. Asimismo se mostrará el trato que se daba entre musulmanes y no musulmanes dentro del *ribat*.¹⁰ Además se narra la primera peregrinación a La Meca o *Hayy*.

En el capítulo V se revela la situación de la comunidad musulmana de San Cristóbal de Las Casas después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos de Norte América, los efectos de los sucesos que tuvieron entre esta comunidad, los logros y las adversidades que tuvieron que sortear.

Finalmente en el capítulo VI se presentan los elementos que dieron parte a la separación definitiva de la comunidad musulmana sufí de Los Altos de Chiapas; y, por último, el germinado del islam en Los Altos de Chiapas.

¹⁰ Se le denomina así a los barrios musulmanes en la actualidad.

Capítulo I. Allah en Los Altos de Chiapas

Hablar del Otro como sujeto no basta, mientras no nos veamos a nosotros mismos como sujetos entre otros, mientras no ubiquemos el tiempo en nosotros y no nos ubiquemos nosotros en el tiempo. Alessandro Portelli.¹¹

1.1. El primer misionero

Tras la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)¹² en los Altos de Chiapas el 1 de enero de 1994, la atención sobre México ocupó un sitio en la prensa a nivel mundial, debido a la gran cobertura que se hizo sobre este hecho. Las ciudades más importantes de Chiapas, en especial San Cristóbal de Las Casas, se vieron visitadas por corresponsales y excursionistas, tanto nacionales como extranjeros que buscaron tener contacto con el EZLN para ser partícipes o ser espectadores en tal acontecimiento. Así sucedió con el español Aureliano Pérez Yruela o Muhammad Nafi'a, quien entonces se encontraba vendiendo literatura islámica en la Feria del Libro en Guadalajara: "A finales de 1994, Aureliano, ya Mohamed Nafi'a, se vino al país americano a vender coranes en la Feria del Libro en Guadalajara. El viaje no debía de durar más de tres semanas, pero el alzamiento zapatista puso a Chiapas de moda".¹³

Por lo que, al terminar la exposición, se trasladó al estado de Chiapas como periodista español, para vivir en "*carne propia*" los acontecimientos y buscar entrar en contacto con el EZLN y su dirigencia. Al poco tiempo lo logró en la comunidad zapatista de Guadalupe Tepeyac, en donde permaneció un tiempo, hasta que: "Un día de 1995, en la comunidad selvática de Guadalupe Tepeyac, abandonó su afán

¹¹ Alessandro Portelli, "Las funciones del tiempo en la historia oral", Jorge E. Aceves Lozano, *Historia Oral*, Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-UAM, 1993, p. 218.

¹² A partir de aquí se abreviara EZLN.

¹³ www.alianzcivilizaciones.blogspot.com/2006/04/espanoles-misioneros-de-al-2.html

periodístico con una expresión muy suya: “¡Eah, se acabó la farsa!, ante un grupo de periodistas con los que había hecho amistad.”¹⁴

Fue entonces cuando Aureliano Pérez decidió ir a la Selva Lacandona en busca del EZLN para contactar a los indígenas e hizo amistad con algunos de sus líderes y pudo saber aún más del levantamiento armado: “Tuvo contacto con el comandante Tacho y el entonces mayor –hoy subcomandante– Moisés; además, acreditándose como reporteros de una de sus publicaciones, *La Gaceta de Granada*, asistieron a varios encuentros del EZLN con agrupaciones sociales”.¹⁵

Esto permitió conocer y entender la dura situación que vivían los indígenas y mestizos de Chiapas, quienes fueron orillados por el Estado a tomar las armas por la falta de solución a sus demandas. Con ello el español tomó la decisión más importante de su vida. Y dijo: traer el islam a estas desconsoladas tierras: “Si no eres capaz de traer el Islam a esta gente, no puedes llamarte musulmán. Aquí está la paja y yo soy el tizón. Vamos a prender un fuego que nadie podrá apagar. Y decidí quedarme – recuerda - el emir.”¹⁶

Con ello intentó cambiar la situación de los indígenas y mestizos, quienes no tenían oportunidades económicas y sociales. Después de estar un tiempo en la Selva Lacandona, Aureliano Pérez decide regresar a Europa, donde buscó entrevistarse con su *shayj*¹⁷ Abd Kader as Sufí al Murabit, quien era maestro espiritual, el cual le recomendó la conformación de una comunidad musulmana en Los Altos de Chiapas para con ello dar a conocer el *Din*¹⁸ de Allah a la población de estas tierras olvidadas por Dios.

Cabe mencionar que Aureliano Pérez Yruela antes de hacer la *shahada*¹⁹ terminó los estudios en Filosofía en la Universidad de Valencia y tras haber

¹⁴ www.eluniversal.com.mx. “Adoctrinan musulmanes a chamulas”, lunes 14 de mayo de 2001, Marcos Lara Klahr enviado especial.

¹⁵ www.proceso.com.mx/?p=353157, Revista Proceso, 13 de septiembre, 2013.

¹⁶ www.Eluniversal.com.mx

¹⁷ Hombre anciano o guía espiritual entre la comunidad sufí.

¹⁸ Palabra de Allah.

¹⁹ Dar “testimonio” de la fe musulmana.

adoptado el islam como su religión y estilo de vida, cambió su nombre por el de Muhammad Nafi'a y después hizo los estudios en Ciencias Coránicas, por lo que pudo obtener el nombramiento de *emir* y ser entonces miembro del Movimiento Mundial Murabitun en España. Proyecto que se define por tener una estructura en donde a la cabeza de la comunidad se encuentra el *shayj*; después los alumnos más avanzados en las ciencias islámicas que son nombrados como *emires* e *imanes*; y por último, los musulmanes de la comunidad. Esto no significa que dicha estructura esté basada en jerarquías o status económico, se da un reconocimiento por la sabiduría del alumno y la lealtad hacia el maestro, quien evalúa el interés del educando, su moral y las acciones que realiza en el día a día.

Todos ellos seguían los pasos de su maestro espiritual, quien ha sido muy importante en su desarrollo espiritual y personal, por lo que buscaron conformar una comunidad musulmana para esparcir el *Din* de Allah, en Los Altos de Chiapas.

1.2. El shayj Abd Kader as-Sufí y el Movimiento Mundial Murabitun

El *shayj* Abd Kader, antes de haber realizado la *shahada*, se llamaba Ian Dallas y era reconocido en Europa por haber sido un destacado manager del medio artístico, escritor y cineasta. Empero, tras haberse convertido al islam, su interés en las Ciencias Coránicas lo llevó a ser discípulo de Muhammad ibn al-Habib y de Muhammad al-Hamudah Fayturi, quienes lo instruyeron en la *Tariqa Darqawy* en Fez, Marruecos. Esta escuela coránica nace en el norte de África en el siglo XVII con los morabitos, musulmanes que buscaban una filosofía mística en donde se exaltara la pobreza y el ascetismo. Donde plantearon gobiernos y económicas con base en el califato que estableció Muhammad en Medina. Por lo que han participado en diversas protestas y movimientos sociales en contra de los gobiernos neocoloniales del norte de África, lo que les ha permitido ganar un gran número de adeptos.

Esto le permitió tener el título de *shayj* y poder enseñar su filosofía mística, la cual es una guía espiritual para tener comunión con Allah. La cual nace con la

narración cuando el profeta Muhammad hizo el *Mi'râj*, que es “el acontecimiento espiritual de la ascensión del profeta Muhammad, que, después de ser transportado primero en un viaje terrestre *horizontal* a Jerusalén, fue elevado a continuación por Dios hacia Él a través de los cielos”.²⁰ Además, este viaje da origen al misticismo a las tradiciones musulmanas sufís, ya que consideran que esta travesía fue con el objetivo de purificar el corazón de los musulmanes hacia su viaje que deben realizar hacia Dios.

Además, el *shayj* sigue el *Tasawwuf*, que consta en “el desarrollo de las nobles cualidades de carácter y del conocimiento del Creador a través de los estados y estaciones de sinceridad y pureza del corazón. Es una parte esencial del camino del Islam”.²¹

De este modo, la mística del *shayj* se complementa al llevar a cabo el *wird*, que es una danza que consiste en que los miembros que han terminado las oraciones del *al-Yumu'ah* formen un círculo y se abracen mutuamente, para dar inicio a una serie de giros y de invocaciones sacras llamadas *Dhikr*. Un ejercicio espiritual cuya finalidad es tener un encuentro espiritual con Allah y darle gracias por las bendiciones que han recibido.

También, practica el *Tafsir*, que la interpretación crítica y completa de *El Corán* para un mejor entendimiento. Ya sea verso por verso por verso o bien palabra por palabra. Con lo que pudo conformar una filosofía integral que abarca tanto la vida religiosa, social, política y económica.

Lo que permitió al *shayj* crecer en número de seguidores de manera inmediata, quienes pudieron sentirse identificados con su espiritualidad, filosofía y su proyecto de vida, y con ello el poder conformar los primeros *ribats*, como respuesta del Islam ante la modernidad. Los cuales se caracterizan por un

²⁰ Diagne Bachir Souleymane, *100 palabras para explicar el Islam*, El Barquero, Barcelona, 2002, p. 57-58.

²¹ <http://www.mezquitadegranada.com/material-online/glosario-terminologia-islamic.html>

fundamentalismo basado en la religión y en la consagración de un califato, como se lee en los artículos y libros que ha publicado.²²

Surgió entonces una unión inquebrantable que les permitió reafirmar constantemente los lazos entre el maestro y sus alumnos. Logró que los discípulos juraran lealtad, y gracias a las enseñanzas y a esta tradición mística, pudieran ver el mundo de una forma que nunca lo hubiera hecho. La tradición sufí la concibe desde hace mucho tiempo, como se narra a continuación:

La función del maestro es abrir la mente del aspirante de modo que se vuelva accesible al reconocimiento de su destino. Para lograrlo, primero hay que comprender hasta qué punto la mentalidad ordinaria está impedida por las suposiciones. Hasta que llega a este punto, la verdadera comprensión es imposible, y el candidato sólo es apto para cualquiera de las organizaciones humanas más usuales, que le entrena para que piense en ciertas direcciones.²³

Este reconocimiento partiría de la conformación de un proyecto que se llamaría Movimiento Mundial Murabitun, y que tiene como *punta de lanza* el propio *shayj*. En segundo lugar los discípulos más avanzados y que son especialistas en diversas ciencias, como son:

Umar Ibrahim Vadillo, “número dos” del Movimiento Mundial Murabitun; Yasin Dutton, quizá el más erudito, profesor de estudios árabes e islámicos en la Universidad de Edimburgo; Asadullah Yate, doctor por la Universidad de Cambridge; Abdul-Haqq (Rufus) Bewley, Aisha Bewley, Abdul-Aziz Redpath, Mahmud Lundh, Idris Mears, SalihBrandt, Isa Bryce y Abdusamad Clarke.²⁴

En tercer lugar, los musulmanes conversos que buscaron al MMM por recomendación, o bien por haberse acercado algún ribat perteneciente al proyecto. Y por último, el envió de misioneros para la conformación de nuevos ribats, con características muy precisas, como lo anuncia Francis Robinson:

Los sufíes, preocupados en ir ganando aceptación en áreas nuevas, no presentaron el islam en todo su carácter exclusivista ni forzaron sus exigencias de un compromiso sin paliativos; porque, para la mayor parte de

²²www.shaykhabdqadir.com/contend/articles.php. Artículos; The Psicosis of Sístems-Society, Morsy/Mussolini, Qatar, Timbuktu and an arabi rescue, Islam- The Recubery, entre otros. En Libros: Sultaniyya, Technique of the coup de Banque

²³ Idries Shah, *Los Sufíes*, Barcelona, Editorial Kairós, 2007, p. 428.

²⁴ www.alianzavilalizaciones.blogspot.mx/2008/07/movimiento-mundial-murabitn-mmm-en.html

los individuos, el costo de la conversión, el romper con la sociedad y llevar a cabo una reorientación total de su vida, resultaba casi insoportable. El proceso normal fue de una gradual adhesión, en el que, por ejemplo, la gente podía empezar por incluir las visitas a las tumbas de los santones entre sus prácticas religiosas o como hacían los beduinos árabes del tiempo del Profeta, las comunidades llegaban a aceptar nominalmente el islam después de que sus jefes o reyes se habían convertido [...]. Ése fue el primer estadio importante de la islamización, en el cual la religión musulmana desplegó flexibilidad y simpatía a medida que se relacionaban con las culturas no islámicas. La etapa segunda llegó cuando los nuevos musulimes empezaron a relacionarse con la cultura de los viejos países islámicos, viajando para sentarse a los pies de un sabio *ulema* de La Meca, de Medina o del Cairo, o bien recibéndolos en medios de ellos como modelos de conducta.²⁵

Así los musulmanes pertenecientes al MMM tendrían una presencia más sólida en los lugares donde se desarrollaran los *ribats*, como fue el caso de Inglaterra, España y Sudáfrica. Ahí se han conformado mezquitas, bibliotecas, hospitales, funerarias, cementerios, carnicerías, madrasas, entre otros elementos, donde se puede hacer las oraciones y celebrar las festividades. Además se enseñan ciencias coránicas, la filosofía *Darqawy*, ciencias occidentales, entre otros saberes. Todos estos barrios cuentan con los servicios necesarios.

Son ejemplos a seguir las comunidades establecidas en Norwich, Inglaterra, en Granada y Sevilla, España y la establecida en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Ahí se forman los *emires* e *imanes*, quienes seguirán su camino por sí solos. Por lo que “el místico, era en primer lugar un buscador, después un viajero y finalmente un iniciador”.²⁶ Se trata entonces de fundar comunidades que continúen con la tradición espiritual y desarrollar el proyecto del *shayj*, para conformar entidades independientes en los países en donde se tenga presencia y consolidar así un califato, emulando a Muhammad.

Todo este esfuerzo no pudo haber sucedido si no se hubiera conformado una lealtad entre el maestro y el alumno, debido a que ellos son la fuerza del proyecto del MMM. Por lo que a los *emires* e *imanes* pertenecientes se les delega una gran responsabilidad al estar al frente de una nueva comunidad, ya que ellos serán los responsables de que se desarrollen los *ribats* que están a su cargo.

²⁵ Francis Robinson, *El Islam, Revelación e Historia*, Barcelona, Editorial Folio, 2002, p. 88.

²⁶ *Ibid.*, p. 29.

La unión dio pauta para que el *emir* Muhammad Nafi'a y el *imam* Hajj Idris tuvieran bajo su guía a las primeras familias españolas que llegaron a San Cristóbal de Las Casas en 1995. Familias que tenían una esperanza en el *emir*, como me lo narró un español en el año 2005: "Mi maestro me liberó de la cautividad en la que me encontraba; cautividad en la que yo creía estar libre, cuando de hecho estaba dando vueltas en torno a un círculo cerrado".²⁷ O el caso de un joven español interesado que llegó a la comunidad a participar en la misión que guiaba el *emir* Muhammad Nafi'a:

Él me convenció de venir a México, a lo cual estaba renuente. Sin embargo, al estar en la comunidad mi fe se fortaleció y veo las cosas diferentes. Gracias a él he madurado y me ha abierto las puertas del mundo, y a pesar de que en un principio fue difícil, el sentimiento de unidad y amor por la comunidad me hizo sentirme orgulloso de ser *muslim*.²⁸

La fe en su guía permitió desarrollar la ideología de vida del *shayj*, la cual se caracteriza por hacer frente abiertamente a los problemas económicos, sociales, políticos y de otra índole, que aqueja al "mundo occidental". Esto permitió un desarrollo muy importante del MMM a corto plazo, y el financiamiento de musulmanes benefactores, y el apoyo de los musulmanes pertenecientes a la cofradía. Así, han tenido la oportunidad de enviar emisarios a diversas partes del mundo, para que analicen las circunstancias sociales, políticas, económicas y religiosas, y con ello poder decidir si es fiable o no establecer una comunidad musulmana en el lugar.

Dentro de este proyecto hay ciertas características que lo distinguen de las demás iniciativas islámicas y que son las siguientes: la construcción de los *ribats* es a mediano y largo plazo, debido a que buscan conformar una mayoría musulmana para poder tener participación en la vida social, cultural, económica y política en los países establecidos, y con ello poder conformar *emiratos* o estados independientes gobernados bajo la *Sharia*, dentro de los cuales se lleve a cabo el estilo de vida musulmana que establece el MMM. Y con el paso del tiempo y el

²⁷ Fragmento de entrevista realizada en la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas en julio de 2005.

²⁸ Segmento de entrevista hecha a un joven español en julio de 2005.

incremento de conversos se establecía un *califato* a la usanza de Muhammad cuando partió a Medina. Por ello el *shayj* busca contrarrestar el estilo de vida impulsado por el capitalismo que fue originado por los de judíos y cristianos, quienes han dejado atrás el pacto sagrado que tuvieron con Dios y con ello han permitido el desarrollo del racionalismo, del capitalismo y del neoliberalismo y han impuesto una falsa democracia en todo el mundo, como lo presenta en sus artículos y publicaciones.²⁹

Estas ideas han causado una gran polémica entre las clases políticas nacionalistas, ultraconservadoras y cristianas en diversos países de Europa, así como de muchos musulmanes en el mundo islámico, ya que han sido consideradas por los primeros, como extremistas, terroristas y radicales que pretenden re-islamizar Europa y expandir el islam por todo el mundo para crear de nueva cuenta un califato y con ello terminar con el cristianismo. Ejemplo de ello fue lo sucedido en España cuando se buscó la prohibición de la construcción de una mezquita en Sevilla,³⁰ lo que perjudicó el desarrollo integral de la comunidad musulmana establecida en dicha ciudad. Hecho que no deja de extrañar, ya que las naciones europeas se consideran “democráticas”, “incluyentes” y de “libre pensamiento”, y pregonan estar en contra de la xenofobia, antisemitismo y del racismo que tanto daño les ha hecho. No obstante, en la práctica podemos apreciar en diferentes democracias, la intolerancia religiosa y étnica, como fue el caso de los gobiernos de Dinamarca, Suecia y Francia, que permitieron a diversos Diarios el publicar caricaturas sarcásticas de Muhammad.

En cuanto a las diferencias generadas con otros musulmanes, ya sean pertenecientes a la *sunna* o a otras cofradías, las críticas no se han hecho esperar, debido a que muchos musulmanes de países del bloque europeo y de otras naciones del mundo islámico consideran al MMM hereje por ser sufí, por ser personas o movimientos extravagantes que buscan una nueva espiritualidad o

²⁹ www.shaykhabdqadir.com/contend/articles.php. Artículos; The Psicosis of Systems-Society, Morsy/Mussolini, Qatar, Timbuktu and an arabi rescue, Islam- The Recubery, entre otros. En Libros: Sultaniyya, Technique of the coup de Banque.

³⁰ www.elpaís.com/diario/2004/11/29.

simplemente porque no concuerdan con sus proyectos. Por ello el *shayj* hace una recriminación a los musulmanes que han dejado atrás la *sunna* y se han desviado hacia los ideales postulados por Occidente, como es el caso de los movimientos *wahabitas* y *chiitas*, entre otros. Desde su punto de vista esto es lo que ha permitido que el islam decaiga y con ello la palabra de Allah, como se muestra en el artículo “Ayyuha ‘I-Walad Lesson five. Islamic renewal”, por mencionar alguno.³¹ Todo ello demuestra que el *shayj* y el MMM se consideran los únicos que llevan la tradición al pie de la letra y la filosofía mística dejando de lado a las demás comunidades musulmanas. Consideraron que ellos son los que se han esmerado en conformar comunidades musulmanas, en proponer la conformación de un califato en donde se emule el estilo de vida que llevó Muhammad en Medina. Lo que ocasionó críticas por parte de otros musulmanes, como lo narró Jadicha Candela, quien abandonó la comunidad musulmana sufí en Granada por considerar al MMM como “extravagante”³².

Sin embargo, no todos los miembros del MMM son “extravagantes”, ya que no comparten los ideales de su *shayj*, principalmente los relacionados al tema político-económico, tal y como lo menciona Mónica Jorba en su estudio *Los Murabitun en Occidente: Conversos al Islam en Catalunya*, cuando dice: “La *tariqa Darqawi* de los Murabitun, representada por el *shayj* Abd al Qadir As-sufí al-Murabit, cuenta con personas conversas implicadas políticamente en el proyecto y con personas que simplemente forman la comunidad Murabitun por haber hecho la *shahada* a través de ellos”.³³ También hay personas que buscan ser creyentes por medio de una comunidad donde la fe y la disciplina los hagan ser mejores musulmanes en el día a día.

³¹ www.shaykhabdqadir.com/contend/articles.php.

³² www.webislam.com/numeros/2002/159/noticias/Espa%C3%B1a_ojohurACan.htm

³³ Mónica Jorba, *Los Murabitun en Occidente: Conversos al Islam en Catalunya*, Resum del Treball de recerca de sogon any presentat en el Programa de Doctorat en Antropología Social i Cultural. Bienni 2001-2003, Barcelona, Septiembre de 2003, p. 5.

1.3. La llegada del islam a Los Altos de Chiapas

Tras haber obtenido el permiso del *shayj* a principios del año de 1995, el *emir* Muhammad Nafi´a partió desde España rumbo a la ciudad de México acompañado por Hajj Idris y otros musulmanes, quienes junto con sus familias se trasladaron a San Cristóbal de Las Casas en donde les esperaba García Miquel. Éste es un musulmán mexicano habitante de la capital, quien previamente había rentado algunas casas para que sus compañeros de fe las habitaran y vieran las posibilidades económicas para poder sobrevivir, y con ello dar inicio al establecimiento de las primeras familias musulmanas en Los Altos de Chiapas.

Al principio se presentaron ciertas dificultades, ya que los españoles tuvieron que enfrentarse a una realidad muy diferente a la que vivían en España. La sociedad en Los Altos es muy compleja, debido a que la multietnicidad la distingue, porque los habitantes del centro de ciudad de San Cristóbal de Las Casas son de origen mestizo o coletos y extranjeros que se han quedado a vivir en la ciudad. Mientras que las colonias periféricas de la ciudad están habitadas por indígenas, ya sea tzotziles, tzeltales, tojolabales y ch´oles entre otros pueblos amerindios. Éstos han conservado gran parte de su cultura durante cientos de años. Así, en estas colonias hay mestizos que hablan castellano y alguna lengua originaria. Y, por último están los excursionistas que habían llegado antes, durante y después del levantamiento del EZLN. A todo lo anterior se suma la gran desigualdad social y a la falta de oportunidades para la mayoría de sus habitantes, ya sea a nivel local o a nivel estatal.

Las familias españolas recién llegadas buscaron los medios para salir adelante en su nuevo hogar, siendo San Cristóbal de Las Casas, una pequeña ciudad colonial, pero a la vez cosmopolita y muy turística. Habiendo detectado algunas carencias y necesidades en la ciudad, decidieron sacar provecho de las circunstancias y establecer una caseta telefónica de larga distancia en la pequeña central de autobuses. El resultado fue exitoso y gracias a ello consiguieron ingresos extras para los misioneros y sus familias. Poco después, se sumaron a la misión los españoles Ibrahim Javier Coy, carpintero procedente de un pueblo de

la sierra del Albacete; y Javier Lago Sulaiman, pequeño empresario apicultor. Ambos se pusieron a disposición del *emir* para buscar otras formas de obtener recursos económicos para el sustento de sus familias.

Así, pudieron incursionaron en otros negocios más redituables para ellos, como la entrega de pan en bicicleta a lo largo de las calles de la ciudad. Con el tiempo esto les permitió conformar un pequeño puesto informal de pan en el mercado José Carrillo Tielemans. En donde se dieron a conocer, contactaron con proveedores y acercarse a los administradores.

Es aquí donde los españoles pudieron darse cuenta sobre la verdadera situación que se vivía en Los Altos de Chiapas, por lo que decidieron dar a conocer su proyecto político, económico y religioso, como una alternativa viable para los indígenas y mestizos expulsados de sus comunidades. Quienes habían sufrido vejaciones por parte de los partidos políticos establecidos en la región y con sus sindicatos.

Pronto abrieron un restaurante, que llamaron “La Alpujarra”; este nombre comentaban, fue en honor a una zona montañosa del sur de España y que les recordaba su tierra natal. Sin embargo, el nombre de “La Alpujarra” además, tiene el significado de ser un bastión musulmán en una comunidad cristiana después de la expulsión de los musulmanes de la península Ibérica en el siglo XV, por lo que fue simbólico nombrarlo de esta manera en el contexto católico de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El domicilio del restaurante fue inestable en sus primeros años: de la calle Benito Juárez cambió a la calle Diego Duguelay, a la avenida Belisario Domínguez, a unas cuadas del centro de San Cristóbal de Las Casas; éste fue de gran importancia, puesto que tuvo éxito por ser una alternativa viable para comer. Algo que también llamó la atención de los clientes de “La Alpujarra” fue percatarse de que los españoles vivían estrictamente su religión, ya que a las horas establecidas para sus oraciones las hacían a pesar de que hubiera clientes.

Los negocios empezaron a tener mayor presencia en la ciudad, debido a que su clientela aumentó, realizando compras directamente en “La Alpujarra” o la panadería o bien con los repartidores en bicicleta, cabe señalar que los principales clientes eran ladinos³⁴ y turistas extranjeros atraídos sobre todo por el conflicto bélico: “En aquel tiempo veías pasar en su bicicleta repartiendo pan a jóvenes hispanos que practicaban la religión del velo (Islam)”, comenta el señor Jorge Esquinca, locatario del mercado José Carrillo Tielemans”.³⁵

1.3.1. El acercamiento

Fue en este mercado donde los españoles pudieron tener un mayor contacto con la población de la ciudad, en especial con indígenas y mestizos, ya que es el punto comercial de la región, en donde se venden y compran diversos productos. Es aquí donde se reunían los miembros de las organizaciones civiles y políticas de los expulsados de San Juan Chamula y de otros municipios. Principalmente estaban los miembros del Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas (CRIACH), el cual era presidido por Domingo López Ángel, un tzotzil chamula que lideraba a los indígenas y mestizos que habían sido expulsados de sus comunidades debido al caciquismo establecido en los municipios de filiación priísta:

A partir de la década de 1980, los indios habían creado organizaciones propias, una de esas agrupaciones fue el Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas, (CRIACH). Con esa plataforma los indios empezaron a disputar a los sindicatos priístas los espacios en el mercado y las plazas públicas. Los sindicatos no pudieron contener el crecimiento de la agrupación indígena y de los líderes que habían forjado sus filas.³⁶

³⁴ Ver glosario.

³⁵ Entrevista realizada durante el trabajo de campo en julio de 2005.

³⁶ Gaspar Morquecho Escamilla; “Violencia en el Mercado Municipal de San Cristóbal, de las cuentas pendientes y las gotas que derraman los vasos”, Dolores Aramoni Dolores, Gaspar Morquecho Escamilla; *La otra mejilla... pero armada. El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula*, San Cristóbal de Las Casas, Editorial Pirata, 2002, p. 3.

Esto permitió que el CRIACH cobrara fuerza para poder hacer frente a las circunstancias adversas, tanto en el ámbito político, como en el económico y social.

Y no pasó mucho tiempo para que hicieran una demostración de su fuerza, ya que nombraron a Domingo López Ángel como candidato a diputado local por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el año de 1995, y así pudieron tener representación política en el congreso del estado y buscar solucionar los problemas de los indígenas expulsados:

Sobre la plataforma de un camión de redilas, el mol Agustín Gómez Cheheb, después se hizo una breve oración y de dibujar con su mano una cruz en el pecho de López Ángel, le entregó el bastón de mando, que en los pueblos indios portan las personas que adquieren un cargo. Por su parte el presbítero nazareno Esdras Alonzo González ungió al líder chamula y dijo: delante de Dios y su pueblo se compromete a defender las causas justas de los indios y no indios y en contra de los abusos de los poderosos.³⁷

Debido a que anteriormente habían llevado a cabo otras acciones que no tuvieron éxito, como denunciar a las autoridades municipales, estatales y federales los problemas que los aquejaban, consideraron tomar la vía política como “única” solución ante el *statu quo* que se vive en Los Altos de Chiapas.

En Los Altos durante los setentas se fortalece el caciquismo en Chamula y Chalchuitán; se reprime todo intento de disidencia que se da en la región alteña. Esta disidencia pocas veces rebasa los marcos familiares o del paraje y la violencia que se ejerce sobre ellos es desproporcionada: expulsiones, encarcelamientos, asesinatos, desapariciones. Será hasta los años ochenta, cuando los indios, en medio de grandes indecisiones, se van agrupando - fuera del control oficial- en pequeñas uniones, comités de defensa y asociaciones civiles en municipios como Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Zinacantán, Oxchuc, Chalchuitán, Tenejapa, Chenalhó. Estas pequeñas agrupaciones se empiezan a relacionar y apoyar en el movimiento magisterial, en las organizaciones estatales y algunos partidos de oposición que empiezan a tener presencia en la región que les permite mayor dinamismo. Otro rasgo distintivo es que incorporan como elemento de identidad, lo indio.³⁸

³⁷ Dolores Aramoni, Gaspar Morquecho; *La otra mejilla...pero armada. El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2002, p. 20.

³⁸ Gaspar Morquecho Escamilla, *yi ch'el ta muc jchilalctic ta sjunul Chiapa, por la dignidad de los indios; Organización indígena de Los Altos de Chiapas ORIACH 1981-1991*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 1992, p. 14.

Ello permitió a los indígenas y mestizos expulsados de sus comunidades se unieran con sus amigos y familias en organizaciones como el CRIACH y con ello se buscara solución a sus necesidades primordiales, como tener un terreno y una casa donde vivir, elemento fundamental para hacer frente a sus problemas.

Sin embargo, a los expulsados no se les hizo justicia de las diversas vejaciones que han sufrido los expulsados en manos de los líderes de sus comunidades, a pesar de haber tenido un representante en el Congreso local, debido a la falta de interés por parte de los demás congresistas y de los propios gobernadores de Estado. Es por ello que a partir de la década de 1970, tomaron acciones por “propia mano”, entre otras: suspender los bautizos; toma de la presidencia municipal de San Cristóbal de Las Casas; golpear y secuestrar a líderes de sus comunidades afiliados al PARTIDO Revolucionario Institucional en San Cristóbal de Las Casas; conformar pequeños grupos armados para su defensa (*Alas de Águila*); y ocupar ilegalmente terrenos de la reserva ecológica que se encuentra al norte de San Cristóbal de Las Casas, para fundar y conformar colonias en la periferia norte de la ciudad coleta, tales como son:

Nueva Esperanza, Diego de Mazariegos, Getsemaní, La Hormiga, San Antonio de los Montes, Palestina, La Quinta, La Isla, Tlaxcala, Explanada del Carmen, La Florecilla, Santacruz Cascajan, son algunos nombres de barrios y asentamientos ubicados en San Cristóbal de Las Casas que fueron poblados o formados a lo largo de 17 años de expulsados de cientos de familias chamulas. En 1984 se logró registrar que sus lugares de origen eran 49 aldeas de unas 70 que conforman el municipio de San Juan; es decir, en el 70% de ellas la práctica de la expulsión se había ejercido. Representantes de los asentamientos, en base a sus “listas de vecinos”, estiman que la población expulsada a esas fechas rebasaba las 10 mil personas.³⁹

Expulsados que en su mayoría pudieron tener un “respiro” inmediato, pues al establecerse de manera ilegal en la reserva ecológica, pudieron tener un hogar donde vivir. Así inicia la conformación de estas colonias, las cuales al nacer de forma marginada, carecen de servicios públicos indispensables como: agua potable, caminos pavimentados, drenaje, servicios educativos y médicos entre otros, por ello fue difícil su establecimiento. No obstante, al no tener apoyo de las

³⁹ *Ibid*, p. 23.

autoridades pertenecientes al PRI, se organizaron y con recursos propios poco a poco fueron satisfaciendo sus necesidades.

En resumen, al llegar a la diputación Domingo López Ángel por parte del PRD, la situación de los expulsados no se solucionó, ya que no se tuvo la voluntad política por parte de las autoridades estatales y federales para llevar a cabo los cambios que se requerían. Por esta razón podríamos decir que los indígenas y mestizos expulsados siguieron buscando alternativas religiosas y políticas que satisficieran sus necesidades terrenales y espirituales. De ahí que se vieran atraídos y esperanzados por el proyecto que traían los musulmanes, a los que se acercaron paulatinamente.

1.4. De la religión a la política

Las carencias mencionadas líneas arriba, permitieron al *emir* y a los españoles hacer público su proyecto religioso, dar a conocer que ellos “eran los únicos musulmanes en el país”, así como su directriz político-económica, dando así una respuesta integral a los diversos problemas que se vivían en la región, y con ello pudieron tener un mayor acercamiento con los indígenas y mestizos de la ciudad. Buscaron, incluso, tener contacto con la comandancia zapatista para brindarle su apoyo incondicional en contra del Estado, el capitalismo y el neoliberalismo fomentado por Estados Unidos y diversas potencias mundiales, a cambio de adoptar el islam como su religión. El *emir*, en nombre del MMM, envió una misiva a la comandancia zapatista titulada *Chiapas: demasiado pequeña para liberarse a sí misma; pero suficientemente grande para liberar al mundo*, en donde mostraron su solidaridad con el grupo insurgente y además expresaron su apoyo incondicional a su causa y se comprometieron a darla a conocer. Además de presentar los puntos fundamentales del MMM, y que son los siguientes:

1: Otorgamiento de poder a la autoridad colectiva local y abandono de la autoridad estatal. 2: El abandono de la ley mercantil estatal y la definición de formas concretas de contratos justos. 3: El abandono del papel moneda e instrucción de medios libres, flexibles y múltiples de cambio. 4: Imponer la

igualdad de cambio y abandono de la usura. 5: Creación de mercados libres y abandono de los mercados controlados y gravados con impuestos fiscales. 6: Asociación de los productores y comerciantes en gremio y abandono del servilismo salarial. 7: Red de representantes comerciales y abandono de la intermediación de los bancos en el comercio. 8: Restauración de dominio económico de las mujeres y abandono del servilismo y de la usura. Restablecimiento del derecho natural de la mujer a tener su propia actividad económica sin que se vea obligada a la servidumbre del salario, la angustia de la deuda y el abandono de su familia y su casa para producir. Se trata de restaurar la vida política y social de la mujer sin que por ello se vea obligada a romper con su función natural en el seno de la familia. 9: Liquidación del estado y abandono de sus instituciones. [...] Debemos celebrar nuestra independencia del sistema usurero con la quema ritual pública del papel moneda.⁴⁰

Esta inspiración del *emir* provenía de haber vivido un breve tiempo en las comunidades rebeldes:

Cuando se ha conocido la verdad de vuestras comunidades de apoyo, las auténticas comunidades zapatistas, y cuando se ha conocido de cerca y a cara descubierta a algunos de vuestros comandantes y a muchos de vuestros insurgentes, caminando con ellos por la selva, comiendo, durmiendo y conviviendo con ellos uno sale impresionado por la calidad de toda vuestra gente y por profundidad política os habéis construido durante muchos años de esfuerzo y de lucha. Y después de conocer esto y ver vuestras necesidades reales convertidas en demandas al impotente gobierno mexicano y a vosotros en reformar el estado democrático como si también estuvierais enredados en la hipnótica red de la política, el pecho se llena de rabia porque uno siente que vosotros os valoráis en mucho menos de lo que sois. Y esto presagia una derrota que no merecéis, que vuestra gente no merece y qué podéis evitar todavía. Con vuestra victoria venceremos todos y todos tenemos la obligación de sentirnos implicados totalmente en vuestra lucha.⁴¹

Lucha que se daría con la unión del EZLN y el MMM y que juntos podrían hacer la diferencia para cambiar la situación en la región y en el mundo entero.

La unión de los Tzeltales, Tzotziles, Choles, Tojolabales y Mames en las filas zapatistas es un ejemplo de hermandad entre pueblos, que deben ampliarse para fortalecerse. Nosotros, el Movimiento Mundial Murabitun, os invitamos a sentaros con representantes de los grandes pueblos de [...] y otros pueblos que hoy están en la vanguardia de la lucha contra el tiránico orden bancario mundial, y con los que nosotros tenemos relaciones de colaboración, difusión, orientación y apoyo en sus diferentes luchas. Ellos nos han pedido que os

⁴⁰ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 14-15

⁴¹ *Ibid.*, p. 12-13.

transmitamos su invitación a compartir ahora el esfuerzo de la lucha para poder disfrutar juntos el orgullo de la victoria final. Ahí están vuestros aliados, los que os harán fuertes con su compañía, su apoyo y su visión que ampliará la vuestra en un movimiento de hermandad que volteará a marcar un ejemplo para el mundo. El nuevo orden mundial diseñado por los banqueros separa y destruye a los pueblos, fortaleciendo y uniendo a los estados bajo la coacción económica del sistema bancario mundial. La nueva alianza de los pueblos rebeldes del mundo unirán y engrandecerán a los pueblos desmantelando los estados, eliminando sus fronteras y destruyendo la tiranía del sistema bancario mundial.⁴²

Dichas aspiraciones no sucedieron e incluso no se tuvo respuesta por parte del EZLN, lo cual no desanimó al *emir*, quien continuó trabajando por la conformación de la comunidad.

El documento es poco conocido, debido a la falta de difusión tanto del EZLN, como también de gran parte de los integrantes de la comunidad musulmana, quienes no mencionaron nada sobre tal acuerdo durante las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo realizado en el año 2005. Cabe señalar que el *emir* tras haber hecho público su proyecto, pudo haber sido expulsado del país junto con sus más cercanos seguidores, debido a que violaba flagrantemente las leyes migratorias, ya que ningún extranjero puede inmiscuirse en asuntos políticos del país y en incitar a la violencia. Sin embargo, no se tiene registro del emir ante la Secretaría de Gobernación, ya que en el año de 2007 se desclasificaron documentos relacionados a los sacerdotes vinculados a la subversión.⁴³ Esta falta de atención por parte del gobierno mexicano le permitió al *emir* continuar con su propaganda política y con ello ganar más adeptos.

1.5. ¿Islam versus cristianismo?

De igual manera, en la misiva enviada al EZLN, el *emir* hizo frente al judaísmo y al cristianismo. A quienes acusó directamente de haber sido los culpables de que las Revelaciones fueran tergiversadas, los que ha promovido la usura, la “adoración”

⁴² *Ibid.*, p. 11-12.

⁴³ www.cisen.com.mx/cisen.htm, en sacerdotes vinculados con la subversión.

de hombres y mujeres al crear santos y vírgenes, para con ello obtener recursos económicos y privilegios en la sociedad chiapaneca y mexicana, entre otros males:

La situación no puede ser resuelta bajo la bandera del cristianismo, porque es bajo la sombra de sus cruces, vírgenes, torturas y confesiones como se ha generado en Chiapas y en todo México la situación contra la que os habéis levantado en armas.

El que finalmente las etnias indígenas de Chiapas, que hoy están a la cabeza de la lucha, hayan aceptado el Cristianismo como suyo es una clave importante que explica el continuo y repetitivo fracaso de todas las sublevaciones que se han dado en esta tierra [...]

El Cristianismo es enemigo esencial de la condición natural del ser humano y por tanto enemigo de su soberanía y libertad.⁴⁴

Esta postura no resulta extraña, ya que el *emir* sigue los pasos de su *shayj*, quien ha criticado abiertamente al cristianismo en los artículos que ha publicado, en donde lo considera como charlatán y embustero, debido a que ha corrompido la palabra de Dios, tal y como se muestra en su artículo “Bulla papal”, entre otros.⁴⁵ Argumentando que es tarea de todo musulmán hacer la *yihad* en contra e los incrédulos y que esta establecida en *El Corán*:

Combatid por Dios contra quienes combatan contra vosotros, pero no os excedáis. Dios no ama a los que se exceden. Matadlos donde deis con ellos, y expulsadlos de donde os hayan expulsado. Tentar es más grave que matar. No combataís contra ellos junto a la Mezquita Sagrada, a no ser que os ataquen allí. Así que, si combaten contra vosotros, matadlos: ésa es la retribución de los infieles [...]. Gastad por la causa de Dios y no os entreguéis a la perdición. Haced el bien. Dios ama a quienes hacen el bien.⁴⁶

Asimismo, considera que el pueblo musulmán y en especial al MMM es el único que puede difundir la última “Revelación Sagrada” y con ello, seguir los designios de Allah y que están estipulado en *El Corán*: “Él te ha revelado la Escritura con la Verdad, en confirmación de los mensajes anteriores. Él ha revelado la Tora y el Evangelio antes, como dirección para los hombres, y ha

⁴⁴ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 15.

⁴⁵ www.shayjabdelkader-as-sufi.com

⁴⁶ *El Corán*, Azora 2 La Vaca- 190-191-195, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Editorial Herder, 2005, p. 31-32.

revelado el Criterio. Quienes no crean en los signos de Dios tendrán un castigo severo. Dios es poderoso, vengador”.⁴⁷

Claro está que dichas posturas no son seguidas por la mayoría de los miembros de la comunidad musulmana de San Cristóbal de Las Casas, tal y como lo expresaron en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en julio de 2005. Muchos consideraban que la religiosidad no tenía que ir acompañada de la violencia o segregación, elementos que se pensaban eran culpables de la situación que vive la humanidad hoy en día.

No obstante, el *emir* en sus discursos hacia los primeros indígenas y mestizos conversos de San Cristóbal de Las Casas no mencionó las diversas vertientes que hay en el Islam, ya que sólo quiso dar a conocer el proyecto que encabeza el *shayj*, y con ello descartar cualquier conocimiento entre los nuevos conversos de las otras vertientes del Islam. Empero hay varias corrientes en el Islam, dentro de las que destacan la corriente *sunnita* y la corriente *chiíta*, y que están establecidas en México. La primera nace con el nombramiento de los cuatro primeros califas, quienes son los que serían elegidos por los primeros musulmanes y se hacen diferenciar de los demás por considerar que ellos siguen la tradición islámica como lo hizo Muhammad. De esta manera es la que tiene mayor número de seguidores en el mundo. La corriente *chiíta* se caracteriza por ser los partidarios de Alí, primo y yerno de Muhammad. Ya que consideran que el Imam o guía de la comunidad musulmana deben de ser los sucesores directos del profeta Muhammad y que esperan la aparición del último guía de la *Umma*⁴⁸.

1.6. El sueño de un hombre

Este nuevo proyecto político-cultural fue lo que llamó la atención del dirigente del CRIACH, Domingo López Ángel, quien en 1996 se fue acercando a los españoles para saber más de su proyecto. El líder llegó a considerar que este proyecto

⁴⁷ *Ibid.*, Azora 3 La Familia de Imrán 3-4, p. 51.

⁴⁸ Comunidad musulmana.

respondía íntegramente a los problemas que los aquejaban a él y a sus agremiados. Debido a que ellos sufrieron en “carne propia” los embates del caciquismo en sus comunidades y la falta de apoyo por parte de los distintos órdenes de gobierno para resolver su situación. Lo que les permitió tener algo en común, hacer frente al Estado.

Al poco tiempo se dio un estrecho acercamiento entre los líderes de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas y del CRIACH y el resultado fue el de la posibilidad de discutir la conformación de una alianza, con la cual podrían salir beneficiados ambos grupos, considerando que podían tener una mayor representación en el escenario ciudadano de Los Altos de Chiapas. Sin embargo, este acercamiento también permitió a jóvenes indígenas y mestizos pertenecientes o ajenos al CRIACH, acercarse al proyecto de los españoles.

Al percatarse del interés suscitado por el islam por parte de algunos indígenas y mestizos residentes de los barrios de San Cristóbal de Las Casas, los españoles fueron aclarando dudas e inquietudes del ámbito religioso, ya fuera por medio de pláticas o invitándolos a presenciar las oraciones durante algún *salat* o el *al-Yumu'ah*. Así pudieron estar los indígenas y mestizos en las oraciones grupales o individuales que se realizaban como parte del culto del Islam y entender los dogmas de esta religión, siendo el principal: “No hay otro dios más que Allah, Muhammad es el último de los profetas”. Además aceptaron que *El Corán* es la última revelación divina y que los *Hadices* son hechos o dichos realizados por el profeta que fueron recopilados por sus más fieles seguidores. Estos textos se deben seguir, ya que los musulmanes consideran que *El Corán* es la última revelación sagrada dada a los hombres y por eso se proclaman el último pueblo elegido en la Sagrada Alianza, como lo señaló un español durante una charla en julio de 2005: “Los judíos, los cristianos y los católicos han tergiversado las revelaciones sagradas y con ello han guiado mal al mundo; su incredulidad los ha alejado del mensaje sagrado”.⁴⁹

⁴⁹ Fragmento de una entrevista realizada durante el trabajo de campo en Julio de 2006.

Así enseñaron sobre las jerarquías que hay en el proyecto llevado a cabo por el *shayj*. Él se encuentra a la cabeza del MMM; después están sus más cercanos discípulos; los *emires* e *imanes* que orientan a las pequeñas comunidades; y por último, los otros musulmanes, como se mencionó anteriormente. Por lo que al buscar la consolidación de la cofradía en Los Altos de Chiapas, Muhammad Nafi'a y Hajj Idris serían los que administrarían a la comunidad en lo legal y en lo religioso respectivamente.

Más tarde, fueron orientados en los planes sobre el proyecto para conformar una comunidad musulmana y sobre el futuro prominente que tendrían al organizar un *ribat* o barrio musulmán, donde los integrantes de la cofradía tuvieran los elementos sociales que les permitiera vivir según la cultura islámica, y así con miras a construir una pequeña región autónoma para establecer un *emirato* y más adelante un *califato*, con la *Sharia* como única ley.

Se plantearía una economía con base en el *dinar* de oro y el *dírham* de plata, se implementaría un libre mercado y se contaría con lugares de trabajo, un hospital y un cementerio, entre otras cosas. Ellos piensan que el islam no se debía de occidentalizar, sino que Occidente debía islamizarse para que la situación política, económica y social que impera a nivel mundial se pudiera solucionar.

La propuesta era, entonces, que el islam sería la base para la armonía de las sociedades, que ésta se obtendría mediante el establecimiento de un *califato* presidido por el MMM, emulando los establecidos en Granada, Sevilla, San Sebastián, Mallorca, Tarragona y Orense en España, y en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, entre otros.

Estas ideas convencieron aún más a Domingo López Ángel y algunos de sus agremiados, quienes buscaban solucionar de una forma integral tanto sus problemas espirituales como terrenales. De ahí que decidiera abrazar el islam como su nueva religión, y en 1997 hicieron públicos los motivos de su elección tal y como se muestra en una entrevista que realizó un reportero de *El Universal* tras la conversión de López Ángel al Islam: "López Ángel argumenta que cambió de

religión porque a los grupos religiosos evangélicos los maneja la Secretaría de Gobernación, y sólo están explotando a los indígenas, mientras dice esperar que los musulmanes le den dinero, porque poseen mucho petróleo”.⁵⁰ David Abdel Salam, por su parte, consideró que el islam no sólo satisfacía la espiritualidad, sino también otros aspectos: “La vida le ha cambiado, porque el islam, además de darle la oportunidad de creer en el “Dios verdadero”, su situación económica ha mejorado”.⁵¹

Tales revelaciones, en primera instancia, permiten interpretar que la conversión al islam se veía como un vehículo a partir del cual podían resolver los problemas terrenales y por ello se justificaba su afiliación. No obstante, la realidad indígena y mestiza de Los Altos de Chiapas es más compleja de lo que parece, ya que los expulsados tienen la peculiaridad de que en un principio se afilian a los diferentes cultos religiosos establecidos en la región, para sentirlos de cerca y buscar respuestas que les resuelvan íntegramente sus necesidades, y después hacer su conversión religiosa integral.

Las comunidades indígenas del estado de Chiapas está basada en la cultura, donde dictamina su vida, forma de pensar, lengua, educación, e incluso la alimentación y moral, entre otros elementos culturales. El acercamiento al islam tuvo como objetivo primordial cubrir todos estos aspectos y encontraron respuestas a las dificultades que han tratado de resolver durante mucho tiempo, y que no han sido atendidas por otros cultos religiosos. Así, la mayoría de los indígenas y mestizos que adoptaron el islam, previamente han peregrinado entre los diversos cultos religiosos que se encuentran en la región.

Este proyecto tenía la idea de seguir la serie de pasos que practican los miembros del MMM para establecer una comunidad, son los siguientes:

⁵⁰ www.eluniversal.com.mx., “Líderes musulmanes, bajo sospecha”, 15 de mayo 2001, Marcos Lara Klahr enviado especial.

⁵¹ www.notimex.com.mx., “Renuncian a la Biblia por El Corán”, 16 de febrero de 2002.

El primer paso es establecerse en lugares previamente analizados y aptos para desarrollarse; de ahí que busquen lugares con carencias sociales para poder convencer a los futuros adeptos de convertirse a la fe que ellos practican.

El segundo paso es aislar a los futuros adeptos con el objetivo de que sigan al pie de la letra los designios de su *shayj*, esto genera sectarismo.

El tercero es crear una comunidad musulmana con conversos locales y crecer exponencialmente a mediano y largo plazo, con el objetivo de conformar una fuerza política para ganar la autonomía territorial ante las instituciones gubernamentales de donde estén establecidos, ya que no creen en la democracia que impulsa Occidente.

Cuarto, establecer la cultura musulmana según su parecer, en los territorios autónomos o *emiratos*, los cuales serán la base para instaurar un *califato* y dejar a un lado las formas de gobierno de los actuales Estados y establecer la *Sharia*.

Capítulo 2. En el nombre de Allah, las primeras conversiones.

Lā 'ilāha 'illā-llāhu Muhammad rasūlu-llāh. "No hay más divinidad que Dios, Muhammad es el último de los profetas de Dios".⁵²

Recital dicho por algunos jóvenes indígenas y mestizos al concluir el *al-Yumu'ah* durante algunos viernes del año de 1997, cuando por convicción y decisión propia fueron los primeros habitantes de Los Altos de Chiapas en realizar la *shahada* y con ello poder hacer la "regresión".⁵³ Regresión que parte con la *shahada* o ritual de iniciación, la cual empieza cuando el iniciado entra descalzo a la *musala*, en donde realiza las abluciones correspondientes. Después el nuevo discípulo es testigo de la separación de los hombres y las mujeres y su respectiva alineación por detrás del *emir* o del *imam*, quienes guían la oración del día. Al terminar la

⁵² Testificación de la profesión de fe islámica narrada durante el trabajo de campo en julio de 2005.

⁵³ Regresión: Los musulmanes de la comunidad sufi no aceptan el término conversión, ya que ellos consideran que todos nacemos musulmanes y en el camino de la vida uno se desvía de la fe en Allah. De ahí que decidan nombrar este Acontecimiento como una regresión a la fe, como lo narraron durante el trabajo de campo en julio de 2005.

oración se llevaba el *wird* y el *Dhikr* en las respectivas salas. Luego de la danza, el *emir* o el *imam* dirigen la *shahada* y guían al nuevo integrante en cada uno de los pasos. Como testigos de tal juramento se encuentran los demás integrantes de la comunidad o algún familiar que lo apoya en todo momento. También el nuevo converso tenía que estar seguro de ello y pone su convicción y su fe por encima de todo y adoptar en cuerpo y alma su nueva religión, según lo narrado por un español durante el trabajo de campo en 2005 y que hizo su *shahada* en su tierra natal e inclusive citó su experiencia además de apoyarse en un hecho mencionado en *El Corán*:

Hice la *shahada* sin dudar, ya que creí desde un principio en Allah e hice mi testimonio, como lo hizo la reina de Saba ante Salomón y cita el sagrado Corán: “Sé” le dijo: “¡Entra en el palacio!” Cuando ella lo vio, creyó que era un estanque de agua y se descubrió las piernas. Dijo: “Es un palacio pavimentado de cristal”. Dijo ella “¡Señor! He sido injusta conmigo misma, pero, con Salomón, me someto ante Dios, Señor del Universo.”⁵⁴

Aquí uno se puede percatar de la convicción y fervor con que hizo tal declaración, pieza clave para realizar la *shahada*, como lo hicieron los primeros testigos de Dios. Y que es fundamental para el recién converso, ya que de aquí parte su integración a la nueva divinidad, un *Misterium Tremendum*,⁵⁵ como lo señala Rudolf Otto:

A este elemento de majestad, de prepotencia absoluta, responde como su correlativo en el sujeto, como su sombra y reflejo subjetivo, aquel sentimiento de criatura que surge al contraste de esa potencia superior como sentimiento de la propia sumersión, del anonadamiento, del ser tierra, ceniza, nada, y que constituye, por así decir, la materia prima numinosa para el sentimiento de humildad religiosa.⁵⁶

Es en este instante cuando, los que concibieron el nuevo pacto de fidelidad y sumisión ante Allah, sufren una metamorfosis completa en tanto que empiezan a

⁵⁴ *El Corán*, Azora 27 Las Hormigas-44, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p. 408.

⁵⁵ Ver glosario.

⁵⁶ Otto Rudolf, *Lo Santo y lo sagrado, Lo racional e irracional de la Idea de Dios*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 44.

cambiar su idioma, vestimenta, aseo, forma de expresión, alimentación, comportamiento individual, familiar y social entre otras cosas. Con ello dejan atrás su identidad indígena o mestiza para ser de ese momento en adelante, musulmanes y formar parte de la *Umma*. Se consideran los únicos en llevar el *Din* de Allah y con ello continúan los pasos de Adán, Abraham, Ismael, Moisés, Jesús y Muhammad, entre otros profetas. Ahora los conversos son parte de una gran comunidad que se encuentra en diversos rincones del mundo y que busca llevar a cabo los designios estipulados en las revelaciones, y así rendir fidelidad a Allah.

Como se señaló, es claro que dicha elección no fue motivada puramente por una necesidad espiritual, sino que también influyeron otros factores materiales vividos a través de su historia y que los orillaron a tomar tal decisión. Factores que describe atinadamente la antropóloga Manuela Cantón Delgado, quien a pesar de haber realizado su estudio en comunidades de Guatemala, no por ello sus consideraciones dejan ser válidas entre los indígenas y mestizos de San Cristóbal de Las Casas, quienes presentan muchas semejanzas con los conversos al protestantismo de aquel país:

Migración: del ambiente rural al urbano. Necesidad económica y al estar desarraigados buscan un elemento coercitivo con algún grupo y sentirse identificado. Por expulsión de sus comunidades y trasladarse a una zona urbana donde padecen crisis existenciales y buscan o reciben apoyo de algún grupo religioso. Violencia doméstica; usualmente son las mujeres en busca de un posible cambio religioso debido a tener una alternativa diferente a lo que viven en sus hogares. Crisis social; se da principalmente por problemas económicos, sociales, político. Embriagarse hasta la inconciencia por varios días es vivido por la población (y especialmente por las mujeres) como una lacra, no sólo por las agresiones que tiene que sufrir la familia, sino también por el gasto que significa para la economía de subsistencia [...]. La exigencia de no beber para entrar en la secta no consiste tan sólo en una promesa: se tiene que haber demostrado por mucho tiempo que se cumple con ello antes de ser bautizado. En varios casos hemos observado que dejar de beber es motivo central para pertenecer a la secta.⁵⁷

La situación descrita en la cita anterior puede equipararse con lo que sucede en Los Altos de Chiapas y permite entender la situación cultural que ahora

⁵⁷ Manuela Cantón Delgado, *Bautizados en el Fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)*. Guatemala: CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, La Antigua, Guatemala. PSM (Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, Vermont, EE.UU.), 1998, p. 100.

tiene una nueva fe: el islam. Culto religioso apoyado por el MMM y que cambia el panorama en Los Altos de Chiapas tras darse las primeras regresiones, y que dotó al *emir* de recursos para llevar a cabo la construcción de un *ribat*, acompañado de la imposición de ciertas normas a seguir por parte de los indígenas y mestizos conversos, quienes se integraron a la comunidad a través de la religión y practicando un estilo de vida que los unía y reconfortaba, como lo menciona Durkheim: “Una religión es un sistema unificado de creencias y prácticas que se refieren a cosas sagradas, es decir, cosas puestas aparte y prohibidas-creencias y prácticas que unen, en una única comunidad moral [...], a todos los que se adhieren a ella”.⁵⁸

Esta adhesión fue el primer paro a la transformación identitaria de los indígenas y mestizos que adoptaron el islam, y con ello ser los primeros misioneros en Los Altos de Chiapas. Su campo de acción abarcó en sus círculos más cercanos, por lo que sus familias, amigos y vecinos fueron los primeros en tener un encuentro con el Islam y con la Última Revelación. La tarea no fue fácil, ya que propició en la mayoría de los casos, enfrentamientos poco gratos, debido a que familiares, amigos y vecinos veían el proceso con cierto recelo al no saber nada sobre el islam, por lo que los recién conversos fueron objeto de insultos y discriminación tanto por sus familiares como por los residentes de la ciudad. Fueron catalogados como “raros” o “locos”, debido a que hacían extraños rituales en sus hogares. Empero, con el paso del tiempo, la gente se percató de que los primeros conversos practicaban con tal devoción su nueva religión, que surgió interés hacia el islam. La comunidad comenzó a crecer más y más a través del acercamiento de otros miembros de las familias y amigos.

2.1. Orando hacia el Oriente. Principios básicos de la religiosidad musulmana

⁵⁸ Emile Durkheim, *Los elementos formativos de la vida religiosa*, México, FCE, 1991, p. 185.

Caminar por el sendero de Muhammad requiere de obediencia incondicional, ya que la persona que decidió hacer la “regresión” tiene que seguir con fe y con una gran disciplina el sagrado *Corán*, el cual está compuesto por 114 capítulos o *azoras*, divididas en versículos o *aleyas*; éstas contienen la revelación sagrada de Allah dada a Muhammad.

También están los *Hadices* que son los hechos y dichos por Muhammad que fueron reunidos por sus más cercanos compañeros de fe. Dichas crónicas consideran lo prohibido o lo recomendado por el profeta en asuntos mundanos, por lo que tales escritos son modelos a seguir para los musulmanes.

A estos musulmanes de la cofradía de San Cristóbal de Las Casas les proporcionó, tanto la versión en árabe como en la versión en español de *El Corán*. Con ello pudieron tener el conocimiento de la nueva fe y de los pilares fundamentales del islam. Claro está que se les enseñó a leerlos y entenderlos, y en caso de que surgieran dudas, los españoles apoyaban. Esto permitió a los indígenas y mestizos conversos adentrarse plenamente en el Islam, y con ello tener una metamorfosis integra, “un renacer completo”, como lo menciona Van der Leew: “La vida de los iniciados es nueva vida, plena de un nuevo poder. Los ritos que allí conducen, se parecen mucho a los ritos de paso, [...]. Pueden exigir castidad, pobreza y obediencia”.⁵⁹

Además, está la filosofía del *shayj* que buscó establecer el Islam como religión y cultura en Occidente en plenos siglos XX y XXI. Dicta lineamientos que deben de seguir los creyentes en sus vidas, desde que nacen hasta que mueren, puesto que es un modo de vida regido por la religión. Esta era la razón de que los conversos fueran pieza clave que cohesionaba a la comunidad y con ello tener unión, seguridad y respaldo en todo momento en este mundo o en el más allá porque estaban convencidos de su fe.

2.2. Los cinco pilares del Islam y la Sharia.

⁵⁹ G. Van der Leew, *Fenomenología de la Religión*, México, FCE, 1975, pp. 224-225.

2.2.1. El primer pilar. La *shahada*.

Este pilar es el primero para todo musulmán que realiza la “regresión” o que había nacido en el seno de una familia musulmana, ya que era el testimonio de fe en donde el nuevo musulmán aceptaba a Allah como el único Dios y a Muhammad como el último profeta. Al aceptarlo debía seguir al pie de la letra el sagrado *Corán* y los *Hadices* para ser buenas personas y poder alcanzar el Paraíso. En caso de los recién nacidos, los padres les recitaban al oído: y con ello daban constancia de que su hijo seguiría la fe islámica. Además esta oración debe recitarse al oído a todo musulmán que esté a punto de morir.

Asimismo este pilar tiene sus preceptos y prohibiciones:

Preceptos:

Tener un *imam* o *emir* para guiar el ritual.

Realizar las abluciones antes de hacer la *shahada*.

Llevar a cabo la *shahada* sin amenazas, en el caso de los adultos, para así manifestar de forma libre y con convicción el seguimiento del sagrado *Corán* y los *Hadices*.

En caso de ser necesario contar, con testigos para que certifiquen tal ritual y, en caso de no haberlos, será suficiente con el *emir* o *imam*.

Prohibiciones:

Efectuar la *shahada* sin la guía de un *imam* o *emir*.

Realizar la *shahada* sin fe ni convicción.

No haber hecho las abluciones adecuadamente.

Cumplir la *shahada* bajo coacciones.

2.2.2. Segundo pilar. Las oraciones o el *Salat*.

Son cinco oraciones las que hacen en el día los musulmanes de acuerdo a lo estipulado por Allah a Muhammad; podían ser individuales o colectivas. Además de estas oraciones para funerales. Así mismo, las oraciones tenían preceptos y prohibiciones tanto para los que las hacen como para los que las dirigen.

Las oraciones son las siguientes:

Primera oración u oración del alba o *subh* que se lleva a cabo antes de que salga el sol. Se puede estipular que se puede hacer cuando el creyente distingue un hilo en la claridad de la oscuridad.

Segunda oración u oración *zuhr*: se hace al medio día.

Tercera oración u oración *ʿasr*: se realiza al atardecer.

Cuarta oración u oración *magrib*: se efectúa a la puesta de sol.

Quinta oración u oración *isha*: se practica en la noche.

Algunos preceptos:

Ser musulmán.

Purificar el lugar donde se lleva a cabo el *salat*.

Hacer las abluciones correspondientes.

Realizarlas con dirección a La Meca.

Estar concentrado en todo momento.

No interrumpir al *emir* o *imam* en la oración colectiva.

Haber alcanzado la pubertad.

Separar a las mujeres de los hombres en sus *musalas* correspondientes en caso de que el *salat* sea colectivo.

Algunas prohibiciones:

Realizar el *salat* sin ser musulmán.

No haber purificado el lugar donde se llevará a cabo el *salat*.

Hacer el *salat* sin haber realizado la ablución correspondiente.

Efectuar el *salat* en una dirección diferente a La Meca.

Estar distraído durante la oración.

Que lo realice un infante.

Ejecutar el *salat* en la misma *musala* hombres y mujeres.

Hacer el *salat* durante la guerra u acto violento.

Las mujeres durante su periodo menstrual no lo hacen.

El *al Yumu'ah*

El *al Yumu'ah* era la oración colectiva islámica que se celebraba el día viernes y era cuando los miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas se reunían en la mezquita. Esta oración se hacía de una forma distinta a las demás, ya que los miembros de la cofradía se organizaban para hacer cada uno de los requerimientos que se necesitaban para hacer dicha oración. En primer lugar designaban a algunos miembros a hacer a medio día los alimentos que se iban a degustar al terminar el ritual y otros se dedicaban a limpiar la mezquita. En tanto los demás tomaban el día. Empero cuando era hora, iniciaban sus abluciones, se vestían para la ocasión, ya que los hombres vestían la *chilaba*⁶⁰ y se ponían un pequeño gorro llamado *cufi*. Las mujeres usaban su *hijab* o velo islámico, sin caer en ostentaciones. Ya siendo la hora llegaban a la mezquita y esperaban el llamado a la oración por parte del *muecín*.⁶¹ Seguido entraban a la mezquita y se quitaban los zapatos y se distribuían en sus

⁶⁰ Capa de algodón con la que se cubren los musulmanes al ir a la mezquita.

⁶¹ Persona que hace el llamado a la oración en la mezquita.

respectivas salas. Después con dirección a La Meca se formaban en filas por detrás del *imam* o del *emir*, según el caso, para que dirigiera la oración del día. Al concluir dicha oración, los miembros de la comunidad se levantaban de sus tapetes y daban comienzo con el *wird*, que es una danza donde los participantes en sus respectivas salas se abrazaban juntos para formar un círculo, y al estar unidos, cerraban los ojos y comenzaban a girar todos juntos. Estos giros incrementan su velocidad de acuerdo al ritmo de las invocaciones de los diversos nombres de Allah, o bien de la mezcla de las *Azoras* de *El Corán* con el *Salaam* de Muhammad, a lo que llaman *Dhikr*. Era un ejercicio espiritual para alcanzar la presencia de Dios a través de todos los seres, es decir, un ritual que se daba con el objetivo de entrar en un estado de trance entre los participantes y con ello tener una epifanía con Allah y darle las gracias por las bendiciones que les ha dado o para poder tener comunicación con él. Estos giros o *Dhikr* concluía cuando el *emir* o el *imam* lo consideraban apropiado y con ello permitían que todos los miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas tuvieran una experiencia religiosa colectiva e individual y reafirmar la unión que había entre los integrantes de la cofradía.

Ya concluido el *Dhikr*, la mayoría de los miembros de la comunidad charlaban sobre diversos temas, ya fuera sobre la comunidad o bien de acontecimientos sociales que les interesaban. Mientras que algunos jóvenes corrían a la cocina y traían manteles que extendían en las salas y traían los alimentos que se habían preparado previamente para así comenzar a degustarlos acompañados de té de menta. Al terminar de comer se daba por terminado el día y se otorgaba el día libre a cada uno de los miembros de la comunidad.

Tanto la danza como la filosofía sufí fueron sustentadas por algunos miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas con el viaje místico que realizó Muhammad cuando viajó de La Meca a Palestina,⁶² y con la filosofía de la Tariqa *Darqawiy* y a las enseñanzas de su *shayj*, quien les

⁶² *El Corán*, Azora 17, El viaje nocturno que tiene Muhammad, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p. 289.

proporcionó diversos elementos que contribuirían a desarrollarse como personas y como musulmanes.

Además de estas oraciones, había oraciones voluntarias (*Nawafil*) y prohibidas (*Mamnu'a*), que al igual que las otras, tenían sus preceptos y prohibiciones. Para ello había normas establecidas para el *imam* o la persona que va a guiar la oración, como por ejemplo:

Atender a tiempo las oraciones.

Que fuera moderado en el tiempo del *salat* sin alargarlo.

Colocarse por detrás del *imam* y ordenarse en filas en línea recta.

En caso de no hacer tales preceptos la oración era cancelada y realizada en otro momento.

2.2.3 Tercer pilar. El Ayuno.

En el islam y en la comunidad sufí de Los Altos de Chiapas había varios tipos de ayunos: el obligatorio, el recomendable, el indeseable y el prohibido. Cada uno de ellos tenía normas y prohibiciones que se debía de seguir, que de no cumplirse se podía invalidar o podría poner en riesgo la vida del musulmán, como es el caso de los enfermos, mujeres embarazadas, ancianos o durante el Yihad.

Entre los obligatorios estaban:

El ayuno en el mes de *Ramadán*.

El ayuno para recuperar *Ramadán*.

Haber alcanzado la pubertad.

No perjudicar la salud ni alterar las normas.

En cuanto a las prohibiciones, y solo por mencionar algunas, se encontraban las siguientes:

Ayunar continuamente.

El ayuno de los enfermos que temen por su vida.

El ayuno de las menstruantes o de las parturientas.

Romper el ayuno al consumir alimentos líquidos o sólidos.

Ya que al igual que las oraciones, el ayuno les permitía hacer un esfuerzo para ser mejores musulmanes, en tanto se considera que esta práctica era una memorización de lo que hizo Muhammad por ordenes de Allah,⁶³ quien anteriormente lo había impuesto a los judíos y cristianos, y que está establecido en *Isaías 58*, *Zacarías 7*, *Joel 1*, *Marcos 2-18*, *Hechos de los apóstoles 13-2*, *Marcos 2-18*, *Mateo 6-16*, *Mateo 4*,⁶⁴ y que los musulmanes de la cofradía tenían que seguirlo como parte del pueblo elegido. Empero al terminar el ayuno en la noche, el musulmán podía degustar los alimentos que previamente habían hecho sus esposas o compañeras de la comunidad, pero no sin antes haber recibido agua. En cuanto a los alimentos, se debía tener en cuenta que conforme al *halal* en caso de comer carne no se debía mezclar alimentos del mar con los de tierra o aves. Con respecto a la conclusión del ayuno en el noveno mes del calendario islámico que corresponde a *Ramadán*, a los miembros de la comunidad y a todo musulmán que hizo el ayuno se le da agua, pero los miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal se reunían en las *musalas* en sus primeros años y después en sus mezquitas para celebrar el fin del ayuno.

Es importante señalar aquí que los musulmanes de la cofradía se regían bajo un calendario lunar y no solar como está basado el calendario gregoriano, por lo que había ocasiones que en un año gregoriano los musulmanes podían realizar dos veces el ayuno en el mes de *Ramadán*.

⁶³ *Ibid.*, Azora 2 La Vaca 183, p.30.

⁶⁴ *La Biblia*, Madrid, Editorial Verbo Divino, 1995, p. 527.

2.2.4. Cuarto pilar. El *Zakat*. Limosna o impuesto sobre la riqueza

El *zakat* es otro pilar en el islam que consiste en que todo musulmán que tuviera posibilidades económicas y riqueza, debía dar limosna o pagar este impuesto; esta especie de impuesto a la riqueza lo hacía en beneficio de los musulmanes más necesitados. Esta contribución tenía ciertas normas y obligaciones que debía de seguir los musulmanes, tal y como está establecido en *El Corán* en la *azora* 2 La Vaca 261-264. Al igual que los pilares antes mencionados, el *zakat* tiene condiciones y prohibiciones.

Condiciones:

Ser musulmán.

Ser libre.

Poseer legítimamente una riqueza susceptible al pago del *zakat*.

En cuanto a las prohibiciones:

Darle el *zakat* a un rico, a excepción que participe en *Yihad*.

Otorgar el *zakat* a alguna de las tribus paganas.

Descontar el *zakat* a un necesitado de una deuda.

El pago del *zakat* en los tiempos de Muhammad y muchos siglos después fue dado en especie, oro, plata, ganado u otra forma de pago y que era reunido y repartido a los musulmanes más necesitados, quienes lo empleaban para comprar comida, vestido o para viajar a La Meca y cumplir el *Hayy*. Actualmente el pago del *zakat* se lleva a cabo por medio de papel moneda en países occidentales. Sin embargo, hay diversas regiones en el resto del mundo donde el pago del *zakat* se da a la vieja usanza con el objetivo de cubrir las primeras necesidades de los musulmanes pobres o para colaborar con el viaje a La Meca y cumplir con el *Hayy*.

En cuanto al pago del *zakat* en la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, el *imam* o el *emir* era el encargado de hacer la recolección del *zakat* entre los musulmanes de la comunidad que podían darlo. Con el objetivo de ayudar a sus compañeros más necesitados o para apoyar a los integrantes que hicieron el *Hayy* o para el financiamiento del Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., en México. El cual también recibió contribuciones o *zakats* de musulmanes de otros países quienes lo hicieron gustosamente.

2.2.5. Quinto pilar. La Peregrinación o *Hayy*

El *Hayy* es el quinto y último pilar entre los musulmanes y está establecido en *El Corán* en la Azora 2 La Vaca-196, y establece que todo musulmán debe visitar La Meca y los lugares sagrados al menos una vez en su vida, con el objetivo de rememorar los hechos que marcaron al islam como religión, ya sea el emular a Abraham cuando edificó la Kaaba para honrar a Allah. El suplicio que sufrió Agar cuando fue exiliada al desierto junto con su hijo Ismael quien era primogénito de Abraham. Ofrecer en holocausto⁶⁵ a un cordero en honor a Allah como lo hizo Abraham en lugar de sacrificar a su hijo Isaac.

En el caso de que algún musulmán de la población, objeto de este estudio, no tuviera los medios económicos para llevar a cabo esta peregrinación, los miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, los miembros del MMM o algún otro musulmán (bajo anonimato, como fue el caso de algunos que otorgaron los recursos para que se hiciera el *Hayy* en los años 2001 y 2002), fungieron como benefactores y entregaron su *zakat* para que otros pudieran cumplir con esta acción de fe de su religión.

Al igual que los otros pilares, el *Hayy* contempla una serie de requerimientos que fueron llevados al pie de la letra por parte de los miembros de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, ya que eran bien guiados por el

⁶⁵ La Biblia de Jerusalén, Génesis 22-2, Barcelona, Edición Folio, 2006, Tomo I, p. 36.

emir y por el *imam*. Ellos acompañaron a las comitivas que realizaron el *Hayy* y los orientaron sobre cómo realizarlo, ya que el *Hayy* cuenta con normas y prohibiciones que deben acatarse.

Normas:

Ser musulmán.

Respetar los días establecidos para hacer la peregrinación.

Tener salud corporal.

Realizar las purificaciones, oraciones y rituales indicados.

Prohibiciones:

Que se porte ropa con costuras.

Portar capas, turbantes, gorros, guantes.

Tener relaciones sexuales o masturbarse durante la peregrinación.

Estas son algunas de las prohibiciones que dependiendo de su gravedad, pueden incluso invalidar el *Hayy* y con ello obligar al individuo a volver a realizar este pilar o bien realizar algún sacrificio en caso de haber cometido una pequeña falta.⁶⁶

2.2.6. La *Sharia*

La *Sharia* o Ley islámica no es un pilar propiamente dicho, pero esta establecida en *El Corán* y en los *Hadices*, por lo que todo musulmán debe de acatarlas. En caso de ser necesario para solucionar algún conflicto entre musulmanes de la

⁶⁶ Los pilares mencionados fueron narrados y explicados por integrantes de la comunidad durante el trabajo de campo realizado en julio de 2005 basándose en *Qadi `Iyad, Los fundamentos del Islam*, Traducción Abdel Ghani Melara, Mallorca, Kutubia Editorial, 1999, p. 138. Además de haber consultado *El Corán*, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Editorial Herder, 2005.

cofradía, el *emir* era quien tenía la autoridad para resolverlo de manera imparcial. En caso de que éste no estuviera presente, el *imam* podía ejercer esta acción ya que contaba con el conocimiento y, por supuesto, la autoridad necesaria para llevarlo a cabo.⁶⁷

Además de la función arriba descrita el *emir* o el *imam*, también encabezaba los rituales que se requerían y hacían los pactos y convenios entre las partes involucradas en matrimonios, divorcios, nacimientos o defunciones.

Retomando todo lo registrado en este capítulo, los miembros de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se regían por las leyes establecidas en *El Corán* y los *Hadices*, y llegaron al punto de considerar a las leyes establecidas e impuestas por los gobiernos estatales y federales como obsoletas y causantes de haber desencadenado la corrupción y violencia que se vive en México y en los países occidentales. Por lo que consideraron la *Sharia* no solo viable, sino como la opción adecuada.

Capítulo 3. El velo y la chilaba en San Cristóbal de Las Casas.

Sólo es de nuestra incumbencia la elección del “amo” al que deseamos servir para así protegernos contra el dominio de los “otros”, a los cuales no hemos elegido. “Dios” no es producido, sino elegido.

Nuestra elección designa y define a “Dios”. Pero nuestra elección es obra humana, y por ello la definición que la acompaña es finita e imperfecta.⁶⁸

La transición al islam por parte de los indígenas y mestizos que hicieron la regresión con la cofradía sufí fue muy complicada, ya que algunos de ellos practicaban el catolicismo tradicional y otros algún culto evangélico. Por lo que tuvieron que cambiar súbitamente su estilo de vida, ya fuera en el ámbito religioso, social, cultural, político-económico, etc., y que a continuación se presentan.

3.1. Vicisitudes de ser musulmán.

⁶⁷ Esto fue dado a conocer por algunos españoles integrantes de la comunidad musulmana sufí durante mi trabajo de campo realizado en Julio de 2005.

⁶⁸ Carl Gustav Jung, *Psicología y religión*, Barcelona, Paidós, 2001, p. 141.

El origen del Universo y de la vida se debe a Allah, quien es el único Dios al que el hombre debía tener fe y rendir culto; es quien le permite la vida y su morada aquí en la Tierra. Además Allah o Dios no está solo en el cosmos, ya que hay seres mágicos que lo representan ante los hombres (ángeles), y otros que están en su contra (demonios o Satán), que buscan hacer caer en el pecado al hombre. Igualmente el islam comparte los mensajes revelados con el judaísmo y el cristianismo, en donde la Tora (El Pentateuco) y los Evangelios, respectivamente, son parte de la misma revelación sagrada, tal y como lo señala *El Corán*: “¡Dios! No hay más dios que Él. El Viviente, el Subsistente. Él se ha revelado a la Escritura con la Verdad, con la confirmación de los mensajes anteriores. Él ha revelado la Tora y el Evangelio antes, como dirección para los hombres, y ha revelado el Criterio”.⁶⁹

En el Islam se considera a Adán de la misma manera en que lo hacen los judíos y los cristianos, como el primero de los profetas. Además está Abraham (el patriarca de judíos, cristianos y musulmanes), Moisés, Salomón, Jesús Cristo y por último a Muhammad, a quien se le dio la última revelación Sagrada.

En la esfera religiosa, los indígenas y mestizos dejaron atrás los rituales que llevaban a cabo en sus comunidades de origen, ya fueran católicos tradicionalistas o evangélicos. Por lo que para los católicos las oraciones a sus santos, antepasados, vírgenes y a Jesús de Nazaret dejaron de hacerse. En tanto que los practicantes de algún culto evangélico, ya fueran pentecostales, presbiterianos o baptistas dejaron atrás las enseñanzas de sus predicadores y pastores, y dejaron de ir a la iglesia o al “templo”. Ya no realizaban las festividades que anteriormente hacían, como la Navidad, Semana Santa, la Pascua, ni los Días de Muertos o Año Nuevo, entre otras. Al haber adoptado el islam se tenía que seguir las festividades del calendario islámico, como el Ayuno el Id Al-Fitr, el Lailat Al-Qadr, el Id Al-Adha, el Lailat Al-Miraj, el Mawlid Al-Nabí, al-Awwal, como se ha señalado. Sin embargo, aún hoy en día, en el caso

⁶⁹ *El Corán*, Azora 3 La Familia de Imrán 1-3, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder , 2005, p. 51.

particular de la Navidad, cuando se dan obsequios, los padres musulmanes se encontraban en un dilema, ya que no sabían si dar regalos a sus hijos como parte de la tradición judeocristiana, o sólo obsequiar regalos sin inculcarles dicha tradición. Así, los rituales y días de culto cambiaron, ya que ahora tenían que orar o hacer el *salat*, los días viernes estar presentes en el *al-Yumu'ah*, realizar el ayuno durante el mes del *Ramadán* y dar el *zakat* entre otros.

En cuanto al idioma, los indígenas y mestizos conocieron, además de su lengua original, ya sea el tzotzil, tzeltal, tojolabal o castellano, el árabe. Esto era fundamental, ya que las oraciones y rezos eran en esta lengua, tal y como lo establece *El Corán*. En caso de que algún indígena no supiera leer castellano u árabe, otros miembros, ya sean indígenas, mestizos o españoles, con mucha paciencia buscan enseñarles. Esto permitió el dominio de por lo menos tres lenguas dentro de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas: la indígena (tzotzil, tzeltal o tojolabal), el castellano y el árabe. Sin embargo, también los españoles o mestizos aprendieron otra lengua, ya que los infantes españoles y mestizos al estar rodeados de niños indígenas aprendieron las lenguas indígenas, que no eran practicadas en el ambiente familiar español, por el rechazo de los padres, quienes por razones personales buscaban tener el castellano y el árabe como únicos idiomas.

Con respecto a la educación, los hijos de los indígenas y mestizos conversos, dejaron las escuelas públicas por órdenes del *emir* y del *imam*, quienes consideraban que los planes de estudio favorecían los ideales gubernamentales y económicos, lo que propiciaba la sumisión de los niños y jóvenes a un sistema totalitario capitalista. Por ello conformaron una *madrassa*, en donde enseñaban a los niños de nivel kínder, primaria y secundaria, como lo señala Verónica León Castellanos:

El Preescolar entran los niños de 4 a 6 años se les enseña a leer y a escribir, manualidades, lecturas, juegos organizados, se les enseña a trabajar todos juntos y con respeto entre ellos, les enseñan a cantar. Primaria 1 entran a partir de los 6 años, les enseñan buscando tener un acercamiento con cada niño, en primaria 2, de 9 a 12 años, empiezan a recibir clases de inglés,

español, matemáticas, geografía, ciencias naturales, entre otras, intentando prepararlos para la secundaria.⁷⁰

Además de enseñarles el castellano, se les daban clases de árabe para leer *El Corán* y los *Hadices*, guías que debían tener los musulmanes, ya que: “Lo que de la Escritura te hemos revelado es la Verdad, en confirmación de los mensajes anteriores. Sí, Dios está informado de Sus siervos, los ve bien”.⁷¹ No obstante, en la actualidad los musulmanes de todo el mundo estudian en diferentes universidades y escuelas, ya sea en sus respectivos países o en países occidentales, con el objetivo de tener una mejor educación; claro está que esto siempre y cuando no interfiera con su creencia. A ello, los que no sabían leer ni escribir, ahora lo hacen, ya que en la cultura islámica aparentemente no hay analfabetas, debido a que todos deben de saber leer y escribir, para poder entender *El Corán*. De esta manera, el árabe era básico por ser lengua vernácula para esta religión. A la par de lo anterior, a los indígenas y mestizos adultos que no sabían leer ni escribir el castellano, se les enseñaba para que pudieran entender las traducciones de *El Corán*.

En el régimen de dieta y salud, al abrazar el islam, tanto indígenas como mestizos, tuvieron que dejar de consumir algunos alimentos como por ejemplo, la carne de cerdo fue sustituida por la carne de carnero. Otro caso fue la implantación del *halal*, que es el ritual que bendice el sacrificio de los animales y el desangramiento completo de los animales; además de no consumir vísceras ni carroña de los animales. Otro aspecto que se vio modificado fue la eliminación paulatina de los vicios que tanto los perjudican, principalmente beber cualquier bebida alcohólica, hecho que los dejaba en la ruina económica además de acarrear problemas familiares y de salud. A lo anterior podemos agregar que también dejaron el consumo de tabaco, por considerarlo perjudicial.

⁷⁰ Castellanos León Verónica Concepción, *Organización e Identidad: Análisis comparativo en tres organizaciones de Chiapas*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Organizacionales, México, UAM Unidad Iztapalapa, 2006, p. 238.

⁷¹ *El Corán*, Azora 35 Creador 31, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p. 474.

Además, no consumían alimentos que combinaran animales del mar, de tierra o aves y lácteos. Consumían además mayor cantidad de legumbres y vegetales -por lo que su salud ha mejorado- según lo comentaban en la comunidad islámica, tal y como lo señala *El Corán*:

¡Hombres! ¡Comed de los alimentos lícitos y buenos que hay en la tierra y no sigáis los pasos del Demonio! [...]. Os ha prohibido sólo comer carne mortecina, la sangre, la carne de cerdo y la de todo animal sobre el que se haya invocado un nombre diferente del de Dios. Pero quien vea compelido por la necesidad –no por deseo ni por afán de contravenir– no peca. Dios es indulgente, misericordioso.⁷²

Su higiene también se hizo más estricta a comparación de sus anteriores cultos religiosos, ya que las abluciones eran obligatorias y con ello se evitaban principalmente enfermedades gastrointestinales. Ambas manos debían de tener una higiene cuidadosa, ya que con la mano izquierda se realizaban los actos impuros, como sonarse la nariz, entre otras cosas, y con la mano derecha era con la que ingerían los alimentos, bebidas y se hacían las oraciones.

En cuanto a su vestimenta tradicional, los indígenas poco a poco habían comenzado a dejarla atrás desde que empezaron a adoptar algún culto evangélico, y la habían sustituido por vestimenta “ladina”, como se percibe actualmente en las colonias periféricas de San Cristóbal de Las Casas, en especial en las colonias, la Hormiga, Nueva Jerusalén, Nueva Esperanza, Molino de los Arcos. Sin embargo, al convertirse al islam volvieron a cambiar nuevamente, ya que usaban chilaba y el cufi los hombres y el velo las mujeres. Las mujeres no vestían faldas cortas, ni shorts, ni blusas o playeras de manga corta, ya que el islam no les permitía que mostrarán sus extremidades al considerar que son motivo de pecado. Al principio les resultaban incómodos, pero con el paso del tiempo, se fueron acostumbrando hasta sentirse orgullosas de ello, sin importarles las críticas de las demás personas, como lo señala Angélica Schenerock; “Sobre el uso del velo, las mujeres chamulas más jóvenes han revelado que, al principio, les daba pena usarlo. Las personas les molestaban en

⁷² *Ibid.*, Azora 2 La Vaca 168-173, p. 27-28.

las calles, les decían que tenían piojos, o que no tenían pelo, además que era muy complicado ponérselo y usarlo correctamente”.⁷³

Y que fue confirmado por un español miembro de la comunidad en julio de 2004 y citando *El Corán* en la Azora 24 señala:

Nosotros (los musulmanes) tenemos establecido en el sagrado Corán las ropas que debemos de usar, ya sean los hombres o las mujeres. Ellas no deben de usar ropas cortas (escotes, faldas cortas), sino ropas que demuestren respeto hacia sus personas. Y cita: Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas, y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el chal y no exhiban sus adornos sino con sus maridos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus propios hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con los pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volveos todos a Dios, creyentes! Quizás, así, prosperéis.⁷⁴

A nivel familiar, los indígenas y mestizos que adoptaron el islam como su religión en la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, consideraban que habían tenido cambios muy significativos, ya que consideraron que el creer en Allah les permitió ser diferentes: algunos dejaron el alcoholismo, otros tenían un trabajo bien remunerado o sus hijos estudiaban en la *madrassa*. De ahí que el ambiente familiar era cordial y respetuoso, ya que tanto los hombres respetan a las mujeres, como ellas a los varones. Ambos sabían que tenían derechos y obligaciones establecidos en *El Corán*, según lo narrado por un joven español practicante del islam, quien muestra *El Corán* y la Azora donde está establecido:

Ahora que hicimos la *shahada* estamos comprometidos con obedecer los designios de Allah, ya que es nuestro dios, nuestro guía. El ser musulmán implica la sumisión completa a Allah y nada más. Por ello nuestras vidas han cambiado radicalmente. Antes hacíamos lo que queríamos, pero ahora ya no. Y cita El Corán: Dios os ha favorecido a unos con más sustento que a otros; pero aquéllos que han sido favorecidos no ceden tanto en su sustento a sus esclavos que lleguen a igualarse con ellos. ¿Y rehusarán la gracia de Dios? Dios os ha dado esposas salidas de vosotros. Y, de vuestras esposas, hijos

⁷³ Angélica Schenerock, “Más allá de velos y peinados: las reelaboraciones étnicas y genéricas de las chamulas musulmanas sufíes en San Cristóbal de Las Casas”, Revista Luminar; Estudios sociales y humanísticos, actos de fe; Religión y conflicto, Vol. II, núm. 2, San Cristóbal de Las Casas, Diciembre de 2004, p. 88.

⁷⁴ *El Corán*, Azora 24 La Luz 31, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p.377.

varones y nietos. Od ha proveído también de cosas buenas. ¿Creer, pues, en lo falso y no creerán en la gracia de Dios?⁷⁵

Con respecto al matrimonio, seguían las normas que estaban estipuladas en *El Corán* y en los *Hadices*, por lo que tanto la mujer como el hombre tenían derechos y obligaciones, son las siguientes:

En cuanto a la sexualidad, los hombres y mujeres musulmanes pertenecientes a la comunidad estudiada, no consideran el tema como un tabú, lo manejan como algo personal, más privado, ya que es de carácter espiritual, en tanto que consideran que Allah les obsequió tener relaciones sexuales entre hombres y mujeres para su placer, contrario a lo inculcado por el catolicismo en donde se considera pecaminoso el acto sexual y sus representaciones. De ahí que los musulmanes no lo niegan, sino que lo disfrutaban ya que consideran que lo que hace bien al cuerpo hace bien al alma.

Con respecto al feminismo, las mujeres de la cofradía no comulgaban o simpatizaban con ello, ya que en *El Corán* y en los *Hadices* está el papel que deben desempeñar. En caso de que tuvieran dudas sobre algún tema actual, podrían consultar al *emir* o al *imam*.

No obstante la mujer tenía un papel fundamental en el islam en la cofradía, a tal grado que eran ellas las que les daban el carácter de musulmán a los hijos, ya que la mujer en el seno familiar es la que cría y educa a los hijos a la usanza islámica y no el padre. Este último eventualmente podría casarse con alguna mujer no musulmana y tener hijos, cosa que no era recomendable, como lo mencionan algunos jóvenes españoles pertenecientes a la comunidad: “Hay veces que vamos a ver a unas amigas de la ciudad (San Cristóbal de Las Casas) o vamos a Comitán a verlas. Nos la pasamos muy bien con ellas, pero no nos podemos casar con ellas porque no son musulmanas”.⁷⁶

Lo anterior conduce al tema de la equidad dentro del matrimonio en la comunidad sufí, cosa duramente cuestionada por algunas personas y por las leyes

⁷⁵ *Ibid.*, Azora 16 Las Abejas 71-72, p. 282.

⁷⁶ Narración obtenida durante el trabajo de campo en julio de 2005.

establecidas en el país, y esto porque todo se enfoca al tema de la poligamia, que no es aceptada ni por las costumbres judeocristianas, ni por las normas legales del país. Empero, en algunos grupos étnicos de Los Altos de Chiapas es aceptada, tal es el caso de los chamulas. Esto facilitó la tolerancia a este elemento. Fue por ello que algunos vecinos a la comunidad consideraron que la poligamia era el “gancho” para que los indígenas y mestizos varones se convirtieran al islam. No obstante, esto es muy cuestionable debido a lo endeble del argumento, la desinformación y desacreditación en torno a esta cultura en la actualidad. “En la comunidad a la mujer se le daba un trato equiparable al de un hombre, a tal grado que el mismo profeta Muhammad sirvió a su primera esposa, Jadicha y a sus subsecuentes esposas demostrándoles respeto, amor y brindando protección”, según algunos los miembros de la cofradía. A ello, en *El Corán* como en *los Hadices* están los derechos de las mujeres, como son: tener educación en las *madrasas*, y en consecuencia se daba la disminución o nula existencia de analfabetismo, recibir herencias, poder divorciarse si la mujer lo considera necesario, etcétera. Y, de la misma manera, en *El Corán* y *los Hadices* están las obligaciones y penas, no sólo para las mujeres sino también para los hombres.

Un claro ejemplo de lo anterior es que las mujeres musulmanas de la comunidad de Los Altos de Chiapas podían elegir si aceptaban que su esposo tuviera otra esposa o no; en caso de que el esposo hubiera querido obligarlas, ellas podían presentar ante el *emir* los trámites de divorcio y poder volver a casarse a los cuarenta días después de haberse divorciado. Además, la mujer no se podía casar con un no musulmán y en caso de hacerlo o de transgredir otra norma establecida en *El Corán* o en *los Hadices*, el *emir* o el *imam* serían los responsables de establecer la pena. Por esta razón, la *Sharia* dentro de la comunidad sufí buscaba que el respeto, equidad y justicia estuvieran por delante de todo sentimiento.

Nosotros al ser musulmanes (hombres o mujeres) tenemos derechos y obligaciones que han sido establecidos en el sagrado Corán y en los Hadices, por lo que al no acatar las normas del matrimonio u cualquier otra ley, Allah nos castigará. Las mujeres pueden casarse, divorciarse o decidir si uno (el

hombre) puede tener otra esposa. En caso de que no quiera, uno (el hombre) debe de respetar su decisión.⁷⁷

En el caso de los hombres de la cofradía, algunos de sus derechos y obligaciones eran: mantener a la familia, tanto a la esposa como a los hijos e hijas; debían de ser ellos el ejemplo a seguir por ser la cabeza de su linaje. Y, si tenían las posibilidades, debían de apoyar a los más necesitados por medio del *zakat* y de las obras que se hacían en el día a día. Además no debían envidiar a nadie, ya que esto era lo que provocaba que hubiera problemas en la familia y en la comunidad. Cada jefe de familia debía hacer todo lo posible porque su familia fuera ejemplo a seguir y tenía que encabezar las oraciones, tener buen juicio y ser sincero para no vacilar, y en caso de errar, aceptar su equivocación. Ellos, como se dijo, podían casarse con mujeres no musulmanas, pero *El Corán* establece que se debe de dar preferencia a las musulmanas, ya que son ellas las que educarán en el hogar a sus hijos e hijas a la usanza establecida. En cambio ellos fortalecían la educación que se daba a sus hijos en la madrasa, y los únicos que daban los conocimientos que están en *El Corán* y citan: “Aquellos a quienes hemos dado la Escritura y la leen como debe ser leída, creen en ella. Quienes, en cambio, no creen en ella, éstos son los que pierden”.⁷⁸

En cuanto a la poligamia, en la comunidad sufí de Los Altos de Chiapas, había tres matrimonios con un marido y dos esposas, lo cual fue aceptado sin complicación alguna, ya que el matrimonio en el islam es sagrado y se toma muy en serio el compromiso, aspecto que se comparte con la cultura del pueblo de San Juan Chamula. Este atributo fue muy criticado por los ciudadanos de San Cristóbal de Las Casas, debido a que consideraban ilegales estos matrimonios. Este mismo tema es muy discutido en la cultura occidental, porque atenta con el derecho de las mujeres a elegir. Empero no está lo suficientemente explicado por sus críticos, ya que en la comunidad musulmana sufí de Los Altos el hombre musulmán tenía que consultar primero a su esposa para tener a otra esposa, la cual tenía todo el derecho de aceptar o rechazar la solicitud. Esta opción bajo ciertas reglas que se

⁷⁷ Conversación obtenida durante mi trabajo de campo realizado en 2005.

⁷⁸ *El Corán*, Azora 2 La Vaca. 121, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p. 20.

debían de acatar, como son: si el esposo no la tomaba en cuenta, la mujer podía consultar al *emir* o al *imam* para que se tomara una decisión basada en *El Corán* o en los *Hadices*. En caso de que el esposo no aceptará la resolución, ella podía divorciarse y casarse después de 40 días. En caso de aceptar, el hombre tendría que dar equitativamente su amor y dedicación a sus mujeres e hijos, como se muestra en *El Corán*:

¡Hombres! ¡Temed a vuestro Señor, Que os creó de una sola persona, de la que creó a su cónyuge, y de los que diseminó un gran número de hombres y mujeres! ¡Temed a Dios, en Cuyo nombre os pedís cosas, y respetar la consanguinidad! Dios siempre os observa, [...]. Dad a vuestras mujeres su dote gratuitamente. Pero, si renuncian gustosas a una parte en vuestro favor, haced uso de ésta tranquilamente.⁷⁹

Otro aspecto de suma importancia lo constituía el nacimiento de un nuevo ser y en la comunidad de estudio se dieron varios nacimientos. Su importancia radicaba en que este proyecto era a largo plazo, de ahí que veían a las siguientes generaciones como el soporte del islam y con ello buscaban consolidarlo mediante el establecimiento del *ribat*. Así, tras haberse dado algunos matrimonios dentro de la comunidad, el nacimiento de sus retoños era celebrado por todos los miembros. El ritual era el siguiente: primero se recitaba al oído derecho el “*adhan*”⁸⁰ que consiste en decir: “Allah es el más grande” (cuatro veces). “Yo confieso que no hay Dios fuera de Dios y Muhammad su profeta” (dos veces). “Vengan a rezar” (dos veces). “Vengan a la felicidad” (dos veces). “Allah es el más grande” (dos veces). “No hay Dios fuera de Dios”. Esta oración era para que el pequeño se familiarizara con la fe islámica y para preservarlo de las tentaciones del infierno y de los malos espíritus. Cuando se trataba de niños, el día de su nacimiento o antes de los siete días de nacido, se les cortaba el pelo y con ello se hacía una fiesta llamada *Aqiqqa*, donde los hombres estaban presentes y hacían todos los preparativos. En cuanto a las mujeres, no se les hacía ninguna celebración.

⁷⁹ *Ibid.*, Azora 4 Las Mujeres 1-4, pp. 78-79.

⁸⁰ Llamado a la oración para los musulmanes o bien recital que se les hace a los recién nacidos, según lo narrado durante el trabajo de campo de julio de 2005.

Al pasar siete días del nacimiento se le daba un nombre al infante, de acuerdo a la ley islámica, siendo el padre quien ponía el nombre al hijo y la madre a la niña. Para este acontecimiento no era necesario hacer una ceremonia en especial. Además del nombre de pila, dentro de la familia y de la comunidad se le asignaba también otros tres; uno que refiere al nombre de cariño; otro, al sobrenombre con el que será conocido dentro de la comunidad, y por último, el que alude a su lugar de origen. En la mayoría de los casos los nombres son designados por su connotación religiosa y en caso de las mujeres podían designarles nombres de flores o de alguna mujer musulmana que hubiera vivido en los tiempos de Muhammad.

En cuanto a las relaciones de mujeres musulmanas y hombres no musulmanes no está permitido en *El Corán*, al igual que lo hacía la comunidad musulmana sufí, porque como expliqué, eran las mujeres las encargadas de inculcar el islam fundamentalmente a sus hijos y también porque existía el temor de que las mujeres de la congregación, al tener una relación con un no musulmán, abandonaran la comunidad, causando una desestabilización al interior de ella.

Como consecuencia de lo anterior, ya que la *Sharia* no permite el matrimonio de mujeres musulmanas con hombres no musulmanes, los enlaces matrimoniales fueran entre ellos mismos, ejemplo de ello son los matrimonios de Ibrahim, un indígena converso y Yanna, la hija del *imam*, quienes tuvieron dos hijos; o el de un joven mestizo con una joven indígena quienes tuvieron tres hijos.⁸¹ Todo empezaba, con el cortejo del hombre, ya sea indígena o mestizo hacia la mujer que perteneciera a la comunidad. Por otro lado, el hombre busca el apoyo de su familia o de los amigos para tener encuentros con la contrayente. Una vez enterada la familia de la muchacha, se comenzaba a hacerse gestiones para ver las posibilidades de llevar a cabo el matrimonio. En caso de consolidarse esta posibilidad, el *imam* o el *emir* presidía la ceremonia, la cual contaba con la presencia tanto de las familias de la pareja como del resto de la comunidad, toda

⁸¹ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 4.

vez que este tipo de acuerdos y uniones eran muy especiales, como se narra en *El Corán*: “Y entre Sus signos está el haberos creado esposas nacidas de vosotros mismos, para os sirvan de quietud, y el haber suscitado de vosotros el afecto y la bondad. Ciertamente, hay en ello signos para gente que reflexiona”.⁸² Con ello la comunidad musulmana sufí, sus familias y los matrimonios reforzaban su fe, su moral y su espiritualidad.

En lo que toca al divorcio, toda vez que el matrimonio era considerado sagrado, tanto el *emir* o el *imam* harían todo lo posible para evitarlo, pero en caso de que no hubiera reconciliación y si ambas partes estaban de acuerdo, el *emir* o el *imam* lo concedía. Así, la mujer tenía que dejar pasar cuarenta días para poder casarse con alguien más y durante ese lapso el ex marido proporcionaría ayuda y manutención. Igualmente, si en el transcurso de ese periodo, la pareja se hubiera reconciliado, podían continuar juntos y el *emir* o el *imam* brindarían su apoyo. Algo que debe destacar es que en caso de que hubiera hijos de por medio y se diera el divorcio, el hombre se haría responsable de la manutención y educación de ellos, debido a que son sagrados, y hacen todo lo posible para su bienestar, como se narra en *El Corán*: “Si el compasivo tuviera un hijo, yo sería el primero en servirle”.⁸³

En cuanto al adulterio, en el Islam se tienen reglas muy claras y que están registradas en la Azora 24 titulada *La Luz*, donde el adulterio, la calumnia y la veracidad de los testigos son de suma importancia: si la mujer y/o el hombre cometan tal acto, son castigados con diversas penas que no incluyen la lapidación, ésta se busca erradicar por parte de los países musulmanes secularizados, por considerarla una violación a los derechos humanos de las mujeres. Es por ello que en *El Corán* se establece que; “Las mujeres malas para los hombres malos, los hombres malos para las mujeres malas. Las mujeres buenas para los hombres buenos, los hombres buenos para las mujeres buenas”.⁸⁴ Lo que fue seguido al pie de la letra en la comunidad sufí de Los Altos

⁸² *El Corán*, Azora 30 Los Bizantinos 21, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, p. 438.

⁸³ *Ibid.*, Azora 43 El Lujo 81, p. 546.

⁸⁴ *Ibid.*, Azora 24 La Luz 26, p. 376.

de Chiapas, ya que no se dio ningún caso conocido de adulterio, tanto de hombres como de mujeres. Señalan que esto se debió a que tenían su religiosidad presente y buscaban en todo momento no violar las normas establecidas en *El Corán* y los *Hadices*. De haber sucedido, nuevamente el *emir* o el *imam* hubieran sido los encargados de resolver el asunto de forma privada. Esto no significa que se aplicara una lapidación o se dieran azotes, sino que sería una pena económica, pero sin llegar al fundamentalismo.

En el ámbito comunal, los integrantes de la comunidad sufí de Los Altos interactuaban todos los días, debido a que laboraban y estudiaban juntos. Sin embargo, en sus días libres podían reunirse para hacer actividades en conjunto, ya fueran en hacer día de campo o bien hacer actividades privadas.

Respecto a la interacción social de los recién conversos de la cofradía de Los Altos de Chiapas, algunos indígenas y mestizos que adoptaron el islam narraron que se sentían más seguros para estar en la ciudad y sociabilizar con sus habitantes. Antes de abrazar el islam como su religión, así católicos tradicionalistas, adventistas, baptistas o de otro culto evangélico, se sentían inseguros en las calles de la ciudad por su origen étnico o por el credo que practicaban y en consecuencia tenían temor por entrar a los negocios y ser discriminados por los ladinos o turistas. No obstante, al ser musulmanes pertenecientes a la cofradía sufí se sentían seguros de sí mismos, ya que el resto de la población no se metía con ellos, e inclusive salieron en los noticieros.

Con respecto al proyecto político del *shayj* y de la comunidad, existían ciertas dudas entre sus integrantes, ya que en conjunto, los miembros de la comunidad fueran, indígenas o mestizos que consideraban que los partidos políticos y los sistemas representativos democráticos eran los culpables de que la situación social y económica en Occidente se encontrara en crisis. Esta es la razón por lo que apoyaban el proyecto presidido el *shayj*, el cual tiene la finalidad de consolidar un *califato* en donde se estableciera la *sharia* como ley, el *dírham* y *dinar* como monedas, entre otros elementos, emulando a Muhammad cuando se encontraba en Medina:

Este método ha sido revelado por Dios, El Creador, a los profetas, hombres que han recibido esta ciencia revelada directamente a sus corazones y han sido investidos de un carácter excepcionalmente noble para ser referencia de los demás hombres [...].

Por esto los musulmanes que formamos el Movimiento Mundial Murabitun, declaramos que la lucha por la liberación de los pueblos debe hacerse bajo la bandera del Islam transformador, siguiendo el mensaje revelado que nos trajo Muhammad, el último de los profetas, el libertador de la humanidad.

Él, con su gente, estableció un modelo social basado en la adoración, la justicia, la libertad y la soberanía del ser humano, el gobierno natural sin estado, el comercio sin usura y la guerra contra la opresión y por la libertad de los pueblos.⁸⁵

Así, al realizar la pregunta sobre el proyecto político de la comunidad musulmana sufi de San Cristóbal de Las Casas en el ámbito privado, algunos integrantes de la cofradía, manifestaron no estar interesados en la política, debido a que consideraban que el gobierno mexicano no los representaba, por su carácter laico. Otros buscaban establecer la *Sharia* como ley única al establecer un califato como lo pretende el MMM. Empero algunos otros no consideraban viable la concentración de poder político y religioso en un individuo, por lo que reconocían el papel del *emir* y del *imam*. Esta disyuntiva no sólo se dio en esta comunidad musulmana, sino también en Mallorca, España. Ahí la antropóloga Mónica Jorba lo señala en su investigación para la obtención del grado de Doctora, cuando explica que hay conversos que sólo buscaban la religiosidad y no la radicalización de ideales:

Lo más difícil es entender qué lleva a los personajes a convertirse. Pues la creación en sí de una organización no sería posible para nadie sin apoyo económico y sin “soldados” o asociados. La *tariqa Darqawi* de los Murabitun, representada por el Sheij Abdal Qadir As-sufi al- Murabit, cuenta con personas conversas implicadas políticamente en el proyecto y con personas que simplemente “forman” la comunidad Murabitun por haber hecho la *shahada* a través de ellos.⁸⁶

⁸⁵ Fragmento de la carta enviada por el emir al EZLN, Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 16.

⁸⁶ Mónica Jorba, *Los Murabitun en Occidente: Conversos al Islam en Catalunya*, Resum del Treball de recerca de sogon any presentat en el Programa de Doctorat en Antropología Social i Cultural 2003, p. 5.

No obstante, no está de más señalar que en Chiapas hubo algunos indígenas y mestizos musulmanes que coquetearon seriamente con los ideales políticos y económicos de la cofradía, como es la creación de un Estado propio, tener el *dírham* y el *dinar* como monedas propias, establecer la *Sharia* entre otros. Debido a que anteriormente habían estado en la política y vieron el proyecto del MMM como una alternativa a los problemas que los aquejaban, como fue el caso de Domingo López Ángel. Empero, con el paso del tiempo, se percataron de que ninguna de las promesas de los españoles se había cumplido, por lo que dejaron a un lado sus intereses políticos y económicos y continuaron junto con la comunidad.

Con respecto a la percepción del tiempo de los conversos al islam cambió, ya que los indígenas y mestizos empleaban el calendario gregoriano, basado en un ciclo solar de tradición cristiana católica. Pero, los musulmanes como se señaló, se rigen por el calendario lunar que tiene 354 días, es decir, se trata de una diferencia anual de 10 u 11 días con relación al calendario gregoriano. El año musulmán se divide en 12 meses lunares de 29 o 30 días que comienzan en el mes de Muharram y termina con el mes de Zul-Hijja. Cabe señalar que los días no empiezan a medianoche, sino después de la puesta de sol, por lo que sus festividades y el *Hayy* se hacen de acuerdo a lo estipulado. Además, la fecha de inicio del calendario islámico comienza con el momento en que Muhammad fue expulsado de La Meca, en la *Hégira* el 16 de julio del año 662 d.C., este hecho dio origen la Era Islámica.

Esta nueva temporalidad ocasionó que integrantes de la cofradía sufí llevaran un doble registro de sus vidas, ya que su agenda social y laboral estaba organizada bajo el calendario gregoriano. Sin embargo, dentro de la congregación y con los musulmanes que llegaban de visita se emplea el calendario islámico o bien durante el *Hayy* o la visita a otras comunidades musulmanas.

Estos elementos y otros han permitido que la metamorfosis de los indígenas y mestizos conversos al islam fuera plena e integral, lo que dio paso a la conformación de una identidad a partir de la fe en el islam. No ha habido

arrepentimientos entre los indígenas y mestizos que hicieron la *shahada*, ya que considera que la fe les ha ayudado a ser mejores personas, tanto en su forma de pensar, como de actuar y de interactuar con los miembros de su comunidad o con otros musulmanes. Así como con las personas que viven en la ciudad. Comentaban que ahora que adoptaron el islam tenían mayor seguridad de afrontar sus viejos temores, ya sea el racismo, discriminación o insultos.

Lo anterior permite ver que esta religión no sólo se trata de fe, sino que es todo un estilo de vida que se lleva a cabo hasta el final de sus días e incluso, sería parte de ellos también en el más allá.

3.2. La gran alianza. La comunidad musulmana sufí se conforma.

En 1997 tras darse las primeras conversiones de indígenas y mestizos al islam y al hacer un pacto de hermandad entre el *emir* Muhammad Nafi'a y Domingo López Ángel inició una gran alianza y con ello se sentaron las bases para establecer una comunidad musulmana propiamente dicha, y donde cada uno de sus integrantes haría todo lo posible para ser un buen musulmán y que la comunidad creciera día con día, y con ello tener un sentido de pertenencia, como lo señala Manuel Marzal:

El sentido de pertenencia se caracteriza por la interacción con el grupo (como la practica regular y el compromiso en sus Actividades), por la aceptación de los valores y normas del grupo, por la identificación del miembro con el grupo y por la acogida del miembro por el grupo; la vinculación psico-social está influida por la variable de que religión en cuestión sea única o mayoritaria en la respectiva sociedad.⁸⁷

Tras darse las primeras conversiones, la cofradía empezó a realizar un proselitismo público, refiriéndome a que los conversos no sólo difundían la palabra de Allah a sus familiares, sino que ahora lo hacían con sus vecinos, amigos y

⁸⁷ Manuel Marzal M., *Tierra Encantada; Tratado de antropología religiosa de América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Trotta, 2002, p. 37.

conocidos. A quienes les citaban su propio testimonio para hacer labor de convencimiento y tener mejores impresiones.

En consecuencia, la comunidad comenzó a tener más contacto con personas ajenas a ella, pero interesadas en el nuevo culto, propiciando que más indígenas y mestizos abrazaran el islam. De esta manera, el grupo musulmán comenzó a crecer en número, lo que ocasionó que de nueva cuenta buscaran nuevos espacios donde poder reunirse, porque los hogares que ocupaban como *musala* se volvieron insuficientes.

El traslado de su pequeña *musala* ubicada en el centro de la ciudad se realizó hacia un domicilio ubicado en la colonia Molino de Los Arcos, seleccionado para funcionar como recinto de oración y de congregación. Este sitio tenía más capacidad para albergar a los miembros de la comunidad sin ningún problema y se podían realizar las oraciones del *al Yumu'ah* todos juntos y/o hacer las festividades, como es el caso del Ayuno en el mes de Ramadán por citar alguna. Empero, con el paso del tiempo, la comunidad continuó creciendo en su número. Por lo que volvieron a tener la necesidad de buscar un predio más grande, por lo que tuvieron que trabajar arduamente para obtener los recursos necesarios, o bien solicitar al MMM el capital para hacer la adquisición.

Cuando finalmente pudieron obtener los recursos necesarios adquirieron tres predios, los dos primeros se localizan en la colonia Ojo de Agua a un costado del periférico norte, en la calle cerrada donde se encuentra la casa del *emir* y la casa que funcionaba como mezquita. El tercer predio tiene el número 8 de la colonia Benito Juárez, ubicado entre el Periférico Norte y la falda de la sierra Moxviquil, éste cuenta con una superficie de 3200 m², ahí se localizaba la madrasa, el restaurante La Alpujarra y bastante terreno para edificar instalaciones que se integrarían al *ribat* con el paso del tiempo y así satisficiera a los musulmanes de San Cristóbal de las Casas, imitando el conformado en Granada o en Sevilla, España. Donde se cuenta también con hospital, *madrasa*, carnicería, cementerio y lugares de esparcimiento.

La rapidez con que se adquirieron los predios no estuvo exenta de comentarios y sospechas respecto al origen del dinero, por lo que los españoles pronto aclararon que los recursos se obtuvieron de manera lícita a través de dos vías principales: el trabajo duro de los miembros de la comunidad y el apoyo de musulmanes filántropos del extranjero, quienes, convencidos de la seriedad del trabajo llevado a cabo por los integrantes chiapanecos, no dudaron en brindar el apoyo económico, deseando un gran futuro a la comunidad y a su *ribat*. No obstante, no se sabe a nombre de quién estaban dichas propiedades, ya que los españoles no podían haber adquirido tales predios, debido a que su estatus migratorio no se los permitía; pues su Formato Migratorio (FM3) no les daba este derecho. Ya que estaba destinado a comerciantes y turistas. También la compra de las propiedades no estuvo libre de dificultades, pues se presentó algún tipo de recelo entre algunos vecinos de la comunidad musulmana sufí y personajes importantes en la vida pública de la ciudad alteña: parecía haber cierta desconfianza por el rápido crecimiento de la comunidad, a tal grado que hacían comentarios en contra de la cofradía islámica sufí y de algunos de sus integrantes, como lo narra la señora Libertad Martínez quien era perteneciente al culto adventista y quien comento: “Antes de que llegaran los extraños (musulmanes) la gente vivía tranquila, pero cuando se quedaron a vivir aquí, la cosa cambió, gritan en las tardes como si mataran a alguien, dicen que creen en Dios, pero Dios no quiere gritos, él quiere oraciones bonitas”.⁸⁸

Además de los comentarios de los vecinos, también se dieron críticas por parte del obispo Felipe Arizmendi y algunas seguidoras de la Iglesia Católica establecida en San Cristóbal de Las Casas, tal como lo describe Gaspar Morquecho, quien recopiló otros comentarios en contra de la comunidad:

En julio de 1997 una religiosa católica que acompañaba el proceso del CRIACH, molesta, acusó a Domingo López Ángel de ser un musulmán que “golpeaba a su mujer”, que había abandonado la Biblia y que “la gente” decía que ahora leía el “coralillo”. Otra religiosa católica manifestaba su malestar por el “oportunismo” de los musulmanes que habían llegado a Chipas en la

⁸⁸ Entrevista realizada a la señora Libertad Martínez habitante de la colonia Ojo de Agua durante el trabajo de campo en Abril de 2006.

coyuntura del levantamiento armado y señalando que “con ellos no se puede tratar”. A un ex sacerdote católico le pareció “inaceptable” que los chamulas ahora fueran musulmanes y para el obispo de San Cristóbal (Felipe Arizmendi), el asunto no era para preocuparse y con cierto desenfado expresó “una golondrina no hace verano.”⁸⁹

A través de las declaraciones podemos notar que había una cierta preocupación por parte de los vecinos adventistas y de algunos miembros de la Iglesia Católica de San Cristóbal de Las Casas. Todo ello como resultado del rápido crecimiento y aceptación que esta comunidad adquirió en la ciudad y que para algunos representaba, además una amenaza hacia otros grupos religiosos instalados en Los Altos de Chiapas.

A pesar de tales acusaciones y difamaciones, la comunidad siguió trabajando arduamente tras haber adquirido los predios previamente citados, por lo que el *emir* tomó una postura muy dura: ya que ordenó que todos los conversos fueran a trabajar a los talleres que habían conformado y que los hijos de ellos se incorporaran a la *madrassa*, según lo relata Abdul Rahim: “Aureliano Pérez decía que teníamos que dejar la casa, abandonar la escuela y formar una comunidad musulmana. Nosotros estudiamos y nos dimos cuenta que el islam no es así. La religión nos permite estar en nuestras casas y no dejar la carrera, ni sacar a los niños de la escuela del gobierno”.⁹⁰

Esto con el objetivo de hacer más fuerte el lazo que los unía y con ello poder cumplir con los señalamientos que establecía la Subsecretaría de Asuntos Religiosos para la obtención del registro, ya que se requería tener un número determinado de fieles, y que los sacerdotes, curas y/o líderes religiosos que fueran de otra nacionalidad demostrarán tener cierto tiempo radicando en México; Además que tuvieran su documentación migratoria en orden y que no hubieran cometido algún delito en territorio nacional, sólo por mencionar algunos requisitos. De esta manera, solicitó a los hombres casados buscar otras mujeres para

⁸⁹ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 12-13.

⁹⁰ *Ibid.*

casarse con ellas e integrarlas a la comunidad, dando paso así a la poligamia. También, dentro de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos no está permitida. Al mismo tiempo, entre los indígenas y mestizos que abrazaron el islam se manejó que ellos eran los únicos musulmanes en México, con el objetivo de confundirlos, según lo narró un mestizo perteneciente a la comunidad; “Al principio nos habían dicho (los españoles) que éramos los únicos musulmanes en el país, pero al poco tiempo unos compañeros fueron a la ciudad de México y a ciudad de Puebla encontraron a otros musulmanes, quienes les dijeron que no estábamos solos, que había más”.⁹¹ No obstante, el trasfondo de esta “novedad” hizo a que los indígenas y mestizos que abrazaron esta religión no buscaran información sobre el islam en México, evitando así, cuestionamientos a los españoles que pudieran poner en riesgo el desarrollo del proyecto comunitario y consecuentemente que la cofradía se desequilibrara.

A pesar de lo arriba expresado, algunos conversos sí adquirieron información referente al islam y comparando con lo que estaban viviendo en San Cristóbal de Las Casas, comenzaron a tener una percepción negativa del *emir* y sus más cercanos colaboradores, debido a lo estricto de su proceder y a las disposiciones establecidas, de modo que poco tiempo después hubo repercusiones.

3.3. La primera división se vislumbra.

Para el año de 1998, la comunidad continuó trabajando en sus negocios y en afianzar sus pilares, por lo que la participación para lograr un bien común se convirtió en la tarea fundamental de cada uno de sus miembros, ya fuera en sus trabajos, en los momentos de oración colectiva (*al Yumu'ah*), en los momentos de esparcimiento, en reuniones, días de campo o en sus hogares, la comunidad crecía sólidamente. Empero, algunos de los indígenas y mestizos de la comunidad sufí tuvieron contacto con un musulmán en un viaje que realizaban hacia la ciudad

⁹¹ Información obtenida durante el trabajo de campo realizado en julio de 2005.

de México, quien les comentó que había más musulmanes en el país y les recomendó que visitaran el Centro Cultural Islámico de México, ubicado en la capital en donde:

Un musulmán artesano de Molino Los Arcos dio con el Centro Cultural Islámico de México: "Los `murabitun` nunca les informaron de nuestra existencia. Sin embargo, en una feria comercial, Yahya (un chamula llamado Juan) conoció a un egipcio que vende artesanías y que le informó de nosotros. El hombre vino y le dimos seguimiento a su caso, además de Coranes", dice Omar Weston, fundador de dicho centro (situado en el Distrito Federal).⁹²

Así, al regresar a San Cristóbal de Las Casas, los indígenas y mestizos que fueron a la ciudad de México dieron a conocer a sus compañeros que había más musulmanes en México, por lo que no estaban solos como se los había hecho parecer el *emir*. Lo que dio pauta a una confrontación entre los indígenas y mestizos que abrazaron el islam y el *emir*, quien defendió tal Acción en beneficio de la comunidad y con el objetivo de no confundir a los recién conversos. Sin embargo, su respuesta no convenció a los recién conversos, quienes se quedaron con la duda sobre si eran o no los únicos musulmanes de México. Esta discrepancia obligó al *emir* a condicionar la estancia de los indígenas y mestizos conversos que encabezaron el enfrentamiento y que dejaron atrás sus cuestionamientos sobre el tema, sino de lo contrario serían expulsados de la comunidad. No obstante, a partir de los datos recopilados en el trabajo de campo, podemos señalar que a los indígenas y mestizos no se les hizo saber las diferencias que había entre *sufís* y *sunís* por parte del *emir* o del *imam* o de algún español de la comunidad, lo que ocasionó el malestar y desconfianza entre algunos indígenas y mestizos pertenecientes a la comunidad y por ello las interrogantes que los motivaron a realizar contacto con el Centro Cultural Islámico de la ciudad de México que es de obediencia sunnita.

Como resultado de los acontecimientos arriba citados, los recién conversos, ya inquietos, comenzaron a buscar más información que les permitiera llegar a la verdad, con lo que decidieron contactar al Centro Cultural Islámico de la ciudad de

⁹² www.eluniversal.com, lunes 14 de mayo 2001.

México y proponerles una visita a la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, lo cual fue aceptado por Omar Weston, quien era el dirigente del centro Cultural Islámico. Esto se dio al poco tiempo, Ismael López junto con una pequeña comitiva perteneciente al Centro Cultural Islámico de la ciudad de México arribó a las instalaciones de la comunidad sufí en la colonia Benito Juárez de San Cristóbal de Las Casas. Esta visita inesperada ocasionó que algunos españoles tomaran una actitud defensiva, provocando ciertos roces y un trato insolente hacia la comitiva.

Este enfrentamiento mostró a algunos indígenas y mestizos de la comunidad la postura de los españoles hacia otros musulmanes y además el “engaño” del *emir* hacia los recién conversos, como lo señala el propio Ismael López, perteneciente al grupo sunnita:

Me di cuenta de que el islam que ellos predicaban está totalmente en contra de lo que nuestro profeta Muhammad (Mahoma) nos enseñó. Ellos -los españoles- me daban la excusa de que predicaban las enseñanzas de su Sheij (líder espiritual), que está fuera de México. Cuando los nativos se dieron cuenta de que no eran los únicos musulmanes en el país y que yo no hacía las oraciones como se las estaban enseñando, comenzaron a cuestionar a los españoles.⁹³

Todo ello implicó que el *emir* endureciera los lineamientos para todo aquel converso que quisiera estar en la comunidad, y presionó en diferentes frentes. Estableció que todo matrimonio fuera musulmán o que se convirtieran, si no de lo contrario, los instó a que abandonaran a sus familias o a la comunidad, como lo narra doña Veruch, en la investigación realizada por Juana María Ortiz:

Llegué a vivir aquí, al Barrio de Tlaxcala con mi marido, [...]. Éramos muy jóvenes, no teníamos hijos. Ahora llevamos 38 años y ya tenemos cuatro hijos, son Martha, Salomón, Adela y Víctor. Pero nosotros ya no vivimos con mi marido, porque él se volvió musulmán y como yo no quise cambiar mi religión, me abandonó. Él salió de la casa y me quedé sola con mis hijos.⁹⁴

⁹³ Gómez Duran Thelma, “Musulmanes en Chiapas”, Revista Milenio, 5 de febrero de 2001, <http://oladd.org/bin/content.cgi?article=26>.

⁹⁴ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, fragmento de una entrevista recopilada por el autor, p. 30.

Además del endurecimiento de las normas dentro de la comunidad, las diferencias que había entre los miembros que tuvieron el acercamiento con el Centro Cultural Islámico de la ciudad de México y el *emir*, así como entre su círculo más cercano, se incrementaron.

A pesar de estas adversidades, la comunidad tuvo que enfrentar más críticas, ahora por parte del líder evangélico Esdras Alonzo Gonzáles, quien dio su punto de vista de la comunidad musulmana sufí en una entrevista otorgada al antropólogo y periodista Gaspar Morquecho:

Los musulmanes llegaron a Chiapas en el 95 como periodistas. Nosotros como presbíteros conocíamos el Islam y sabemos que tienen un proyecto para largo plazo y necesitan arraigarse. Por eso es que se están casando con los indígenas y haciendo un trabajo muy intenso de fundamentalismo con los niños y muy radical con los chamulas. Además, realizan un trabajo que tiene dimensión social y están ocupando espacios que han sido abandonados por las diferentes iglesias y la gente está correspondiendo a esos proyectos.

Si bien por el momento no se han presentado conflictos (con los musulmanes) es porque la mayoría de ellos son de origen cristiano, pero es posible que se puedan organizar grupos fundamentalistas y reclamar espacios políticos. Además, debemos tomar en cuenta que el Islam es radical, que se llega a matar en su nombre y puede darse en el futuro un choque frontal con los cristianos. En los próximos diez años se verá. Hay que tomar en cuenta que el Islam está creciendo en el mundo, en Europa, en Estados Unidos y en América Latina. Lo que me preocupa es que se llegue a combinar el radicalismo de los chamulas con el radicalismo del Islam.⁹⁵

Hay que analizar este comentario detenidamente, debido a que en el año de 1995, a un año del levantamiento del EZLN, el presbítero Esdras Alonzo, había apoyado a Domingo López Ángel en su candidatura a diputado por parte del PRD y ahora que el ex candidato se convirtió al islam ya no contó con su apoyo religioso y moral. Quizás por esta razón en el año de 1998 el presbítero llevó a cabo una campaña de desprestigio hacia la comunidad. Ello demuestra claramente una dura batalla religiosa por adeptos en Los Altos de Chiapas, con el claro objetivo de tener creyentes, representación y fuerza en la sociedad alteña.

Para el año de 1999, la comunidad decidió buscar el registro como asociación religiosa ante las autoridades competentes, por lo que el *emir* fue ante

⁹⁵ *Ibid.*, p. 31-32.

la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos para saber qué documentos eran necesarios para hacerlo. Una vez conocidos los requerimientos, trataron de obtener una constancia de arraigo ante las autoridades de San Cristóbal de Las Casas, requerida por las autoridades federales. Ésta fue otorgada por el presidente municipal Mariano Díaz Ochoa, quien no vio ningún problema en dárselas si cumplían con los requerimientos legales. El ex presidente municipal aseguró que los musulmanes le solicitaron una constancia de arraigo: así lo expresó:

Había un grupo pequeño de indígenas y Aureliano lo encabezaba. En 1999 empezaron a solicitar una constancia de arraigo al Ayuntamiento y de mi parte no vi ningún problema. Lo que yo observé es que invitaban a indígenas para cambiar su forma de vida de acuerdo a su religión. Tenían un proyecto de talleres, educación y comida para los niños. No solicitaron ayuda ni apoyo. No se metían en cuestiones políticas ni sociales. Invitaban a los niños a sus albergues y les enseñaban a cambiar sus hábitos de limpieza y alimentación.⁹⁶

A pesar de ello, el regidor de la colonia, Jorge Sarmiento Rojas les negó su apoyo ante la presidencia municipal, por lo que decidieron solicitarla ante la Dirección de Desarrollo Urbano, dependencia que se las otorgó sin ningún problema.

En lo relativo al número de fieles, la comunidad contaba con la cantidad necesaria para la obtención del registro; no obstante, los extranjeros debían de cumplir normas estipuladas por las instancias gubernamentales, como el haber vivido como mínimo cinco años en el país; que su documentación migratoria estuviera en orden y que fuera estipulada para el servicio religioso; comprobar la adquisición de bienes y propiedades, entre otros. No todos los requisitos se cubrían. Tuvieron dificultades para comprobar su calidad migratoria, debido a que el *emir* y el *imam* tenían visas de comerciantes, por lo que al haber llevado a cabo proselitismo religioso habían violado la ley. Por esta razón la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos les negó el registro, como lo señaló el mismo subsecretario Javier Moctezuma Barragán:

⁹⁶ *Ibid.*, p. 27.

Un obstáculo es que los españoles han violado las leyes de Asociaciones Religiosas y General de Población, en virtud de que ambos (Aureliano Pérez Yruela Nafi'a y Esteban López Moreno) entraron al país con la autorización para ejercer el comercio, de manera que "su calidad migratoria no les permite hacer Actividad religiosa" (para lo cual requieren de autorización específica).

Añade que "hay dudas respecto del cumplimiento del requisito de ley que establece que deben tener notorio arraigo [...] el artículo 7, fracción segunda, de la Ley de Asociaciones Religiosas establece que se otorgará el registro a quien haya realizado Actividades religiosas en la República mexicana por un mínimo de cinco años y cuenten con notorio arraigo entre la población. El asunto es que estos dos ciudadanos españoles no podían haber realizado Actividades religiosas en virtud de su calidad migratoria."⁹⁷

Las dificultades legales de los españoles causaron una gran consternación entre los miembros de la comunidad musulmana sufí, pero éstos se ampararon ante las instancias correspondientes, mientras se solucionaba su situación migratoria, misma que pudo haberse resuelto fácilmente, porque algunas familias españolas se habían constituido por los matrimonios en la comunidad y sus hijos habían nacido en territorio mexicano, por ello automáticamente se tendría la nacionalidad, y desde luego, la documentación migratoria en regla. Pero los españoles no aceptaron tener la nacionalidad mexicana, porque desde su punto de vista, la nacionalidad española les daba más garantía y, les apoyaría su consulado en caso de que tuvieran dificultades; tanto de tipo legal como de cualquier otro rubro. Tan solo por esta razón, Aureliano Pérez (Muhammad Nafi'a) y Esteban López (Hajj Idris) tendrían que haber enfrentado entre otros cargos, la violación a la constitución y a los estatutos migratorios, y con ello serían expulsados del país. No obstante, sólo les fue negado el registro como asociación religiosa, por lo que la comunidad siguió trabajando por su bienestar y por incrementar la *Umma*.

A las circunstancias arriba descritas, debo agregar que ese mismo año se suscitaron algunos problemas al interior de la comunidad: ciertos indígenas y mestizos musulmanes narraban que el *emir* tuvo ciertos roces con un anciano de la comunidad, debido a que el primero quería adueñarse ilegalmente de un predio del anciano, quien consideraba que esta acción unilateral era errónea y que se

⁹⁷ www.eluniversal.com.mx 15 de mayo de 2001.

tenía que consultarse al dueño y a los demás sobre la disponibilidad del terreno. En palabras de testigos: “La tierra es de las personas, por lo que se debe pedir permiso a su dueño y no tomarlo sin su consentimiento, eso es injusto”.⁹⁸ Esto dio pie al descontento de algunos indígenas y mestizos que se habían convertido al islam, ya que consideraron que el *emir* no había cumplido las promesas que hizo en un principio. Esto ocasionó una división de la comunidad: por un lado los seguidores del *emir* y por otro, algunos indígenas y mestizos conversos.

3.4. El primer cisma

Fue en 2001 cuando tuvo lugar la primera ruptura oficial entre los miembros de la comunidad musulmana, cuando alrededor de cuarenta indígenas y mestizos conversos al islam, y pertenecientes a cinco familias emparentadas, se separaron y conforman una pequeña comunidad de obediencia *sunni*.⁹⁹ Diversas causas fueron las que dieron origen a esta decisión: las mentiras del *emir*, el saber de la existencia de otros musulmanes en el país, los estrictos lineamientos emitidos por el *emir*, haber sido obligados a sacar a sus hijos de las escuelas de gobierno y tener que abandonar a sus familias en caso de que no se convirtieran al islam entre otras cosas.

Motivado por ello, Abdul Rahim y su familia, así como otros indígenas y mestizos se separaron de la comunidad sufí y formaron su propia comunidad musulmana. Ésta se inscribió dentro de la corriente *sunnita*, rama del islam con el mayor número de seguidores en el mundo.¹⁰⁰

Con esta separación, el grupo de Abdul Rahim se estableció en la colonia Molino de Los Arcos, donde conformaron una humilde mezquita con sus propios recursos, obtenidos de la venta de sus hortalizas, productos agrícolas y de

⁹⁸ Entrevista a algunos indígenas y mestizos de la comunidad durante el trabajo de campo en julio de 2005

⁹⁹ Susie Morales Moreno, *La conversión al islam sunnita en Los Altos de Chiapas*, Tesis para obtener el título de maestro en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 2005, p. 73.

¹⁰⁰ *Ibid.*

diversos trabajos que desempeñaban en la ciudad. Ahí tuvieron un lugar en donde reunirse para estudiar *El Corán*, hacer sus oraciones y festividades.

Así, pudieron tener un mayor contacto con los musulmanes *sunitas* pertenecientes al Centro Cultural Islámico de la ciudad de México (CCICM) y con musulmanes de la ciudad de Puebla de Los Ángeles y Villahermosa, Tabasco, quienes los apoyaron en su formación islámica por iniciativa de Ismael López, persona muy cercana a Omar Weston, líder del CCIM. López fue recibido con enorme júbilo por parte de los recién conversos, ya que ahora tenían un nuevo guía. Y como lo narra el propio Omar Weston:

Hoy, los habitantes de Molino Los Arcos aprenden árabe, no obstante que muchos hablan un español ininteligible (el hijo de Jamil Gómez Gómez, por caso, tiene cuatro meses de edad y le son enseñados, a la vez, *tzotzil* chamula, español y árabe); estudian directamente *El Corán* ; perfeccionan el ejercicio de los "salat" y, en caso de dudas, llaman al Centro Cultural Islámico de México o hacen consultas en su "página web" (islam.com.mx). Tal centro gestionó una beca para que Yahya marche a Siria "para aprender bien el Islam", precisa Weston.¹⁰¹

Al paso del tiempo, algunas familias que se habían separado de la comunidad sufí, decidieron regresar a ella y fueron aceptados por el *emir*, pero, esta vez con condiciones aún más estrictas. Fueron aceptadas principalmente porque se tenía que consolidar la comunidad y así cumplir con los requerimientos que necesitaba para obtener el registro como asociación religiosa. A pesar de las trabas burocráticas la comunidad iba creciendo, sus miembros trabajaban arduamente en sus talleres y en su fe, buscando siempre concretar su sueño: formar un *ribat*.

Los problemas de esta comunidad no pararon ahí: a las dificultades con las autoridades y los católicos fundamentalistas, se añaden los que surgieron con algunos vecinos evangélicos, quienes veían con cierto recelo el crecimiento y expansión de la comunidad, por lo que buscaron su expulsión de las colonias Benito Juárez y Nueva Esperanza.

¹⁰¹ www.eluniversal.com.mx 15 de mayo 2001

Una de las acciones que estos vecinos evangélicos realizaron, consistió en ofrecer su voto al candidato del PRI a la presidencia municipal de San Cristóbal de Las Casas, a cambio de expulsar a los musulmanes de la ciudad, como lo señala Gaspar Morquecho:

Durante la campaña política del 2001 para la elección de presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas un grupo de dirigentes de la organización de “Barrios y Colonias de la Zona Norte”, en su mayoría habitadas por indios cristianos no católicos, expulsados o no, quisieron comprometer a la candidata priísta: le ofrecieron su voto a cambio de obligarse a “sacar a los musulmanes de San Cristóbal.”¹⁰²

Capítulo 4. El *Ribat*

*Son creyentes únicamente los que creen en Dios y en su Enviado, sin abrigar ninguna duda, y combaten por Dios con su hacienda y sus personas. ¡Esos son los veraces!*¹⁰³

El *ribat* nace como una estructura arquitectónica en donde habitaban y rezaban los musulmanes durante la conquista del norte de África y el sur de la península Ibérica en los siglos VIII D.C. En la actualidad se denomina así a los barrios musulmanes del sur de España y tiene un papel fundamental en la expansión del islam en Europa y en otros países, como es el caso de México.

En donde la comunidad musulmana sufí establecida en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, inauguró en el año 2001 su *ribat* en la colonia Benito Juárez, llamado El Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da’wa, A.C. Éste se edificó para albergar en un mismo espacio a los musulmanes de la comunidad. Lo anterior era fundamental para la conformación del *ribat*, (ya que

¹⁰² Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 33.

¹⁰³ *El Corán*, Azora 49 Las Habitaciones Privadas-15, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, , p. 576.

será el núcleo laboral, educativo y de reunión para los integrantes de la comunidad), y de un barrio musulmán en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Estas instalaciones contaban con cuatro predios, los dos primeros albergaban la mezquita llamada Masyid Al Kauzar y la casa del *emir*, que está ubicado en la cerrada cercana a la tercera avenida de la colonia Ojo de Agua. El segundo predio situado en la colonia Benito Juárez albergó el restaurante la Alpujarra, *la madrasa* y los talleres de costura y confección. En tanto el cuarto predio, está localizado entre la calle Erasto Urbina y Avenida Periférico, donde se estableció la carpintería, que contaba con maquinaria industrial y oficinas para el diseño y logística de los productos de madera. A éste último, hay que sumar el alquiler de locales que conformaban la tienda del Hogar del Carpintero, éstos se encontraban en la colonia Crónica, en la calle Central de Salmos y Avenida Periférico.

Dichos establecimientos fueron adquiridos y arrendados con recursos económicos propios y donaciones realizadas por musulmanes filántropos de España y otros países¹⁰⁴ gracias a que vieron con buenas expectativas este proyecto.

4.1. Los gremios

Los gremios eran los talleres y negocios que estableció la comunidad durante su existencia, se encontraban en el *ribat* establecido en San Cristóbal de Las Casas. En ellos se pudo encontrar a los miembros de la comunidad trabajando en los diferentes oficios: en el restaurante, panadería, carpintería, corte y confección y el Hogar del Carpintero.

Los musulmanes no eran los únicos que laboraban en sus talleres, sino que también había indígenas y mestizos no musulmanes trabajando, a quienes se les daba la oportunidad de conocer algún oficio que se desarrollaba en las

¹⁰⁴ www.islamawareness.net/LatinAmerica/mexico2.html.

instalaciones; otros que fueron contratados para laborar formalmente si era necesario. Esta oportunidad les permitió ser testigos de cómo vivían los musulmanes de Los Altos de Chiapas y en caso de querer convertirse al islam, se acercaban a alguno de los musulmanes y se lo decían. Con ello hacían los preparativos para que hiciera la *shahada*.

En los respectivos talleres, los jóvenes y adultos sabían la labor que se les asignaba, ya que al inicio de su capacitación les enseñan los diversos procesos de producción de cada uno de los talleres. En cuanto a las personas de recién ingreso, los adultos los instruyen para que sean conscientes de cada uno de los talleres que conforman el *ribat*.

4.2 Restaurante y panadería La Alpujarra

El gremio de la panadería y restaurante era trabajado mayoritariamente por las mujeres de la comunidad, ya fueran españolas, mestizas o indígenas. Las mujeres portaban largos vestidos y estaban cubiertas de la cabeza con sus velos, lo que las hacía sentirse orgullosas, debido a que demostraban su devoción abiertamente a sus clientes. Preparaban sus alimentos, tenían en orden su lugar de trabajo, así como limpios los instrumentos de cocina, los alimentos y las instalaciones de la panadería y restaurante; siempre lucían impecables para los comensales.

Además, contaban con entregas a domicilio, realizadas por jóvenes de la comunidad, quienes salían a toda velocidad con su motocicleta y casco puesto a realizar el viaje. Recibían un salario mejor del que se les pagaba a las mujeres en la ciudad alteña, por lo que las mujeres de la cofradía tenían recursos económicos para apoyar a sus familias.

Las mujeres en el restaurante y en la panadería preparaban los alimentos para los niños que iban al colegio y para los trabajadores de los diversos talleres, por lo que su labor era de suma importancia. Durante las mañanas laboraban con gran dedicación, ya fuera en la elaboración de un desayuno ligero, que podía

constar de leche o café, pan con mermelada o mantequilla, y ya con ello podían iniciar sus actividades. En cuanto a la hora del almuerzo, la calidad no disminuía, todo lo contrario, ya que sabían que todos estaban trabajando arduamente en el beneficio de la comunidad; los alimentos eran llevados a los diferentes talleres y a la *madrasa* por algunos jóvenes. De esa forma todos los integrantes de la comunidad y sus trabajadores tenían una prestación muy importante. Posteriormente al almuerzo venía la comida y en caso de que hubiera mucho trabajo, o tuvieran que trabajar en la noche, se les daba merienda o cena. Regularmente los momentos de comer, eran también los momentos en que todos suspendían sus actividades para reunirse y convivir un rato.

Los estándares nutricionales de los productos dados en este establecimiento eran elevados, puesto que la alimentación era muy variada, estaba muy balanceada en cuanto a verduras, lácteos y carnes. Podría decirse que en apariencia no sufrieron desnutrición, crecían sanos y fuertes y tenían una mayor esperanza de vida.

En cuanto a la dieta de los musulmanes de origen extranjero, ya fueran españoles, peruanos, canadienses, ingleses o de otras nacionalidades, su dieta estaba basada en los productos nativos y su preparación a la usanza de la comida mexicana que al parecer les encantaba, como lo narra un español: “Hay veces que varios nos juntamos (jóvenes y adultos) y vamos a cenar al centro, donde venden unos tacos que están de ostias, nos encantan los tacos mexicanos”.¹⁰⁵

4.3. Carpintería La Alpujarra

En el taller de carpintería laboraban no sólo los musulmanes de San Cristóbal de Las Casas, sino también algunos no musulmanes contratados *ex profeso* o bien quienes querían aprender este oficio. Unos y otros hacían su mayor esfuerzo por tener los productos a tiempo y con gran calidad, lo que permitía una camaradería

¹⁰⁵ Narración llevada a cabo durante en una noche de julio de 2005 durante el trabajo de campo.

en todo momento, debido a que todos buscaban mejorar la productividad del taller, recurriendo al apoyo de unos y otros.

Este taller contaba principalmente con adultos y con los jóvenes de mayor de edad de la población. De acuerdo a las habilidades y conocimientos de cada individuo, se les asignaba una función: a los principiantes se les capacitaba en labores poco complicadas y conforme iban adquiriendo conocimientos y experiencia, iban ascendiendo en la escala de especialización y por supuesto, adquiriendo mayores responsabilidades. Cabe aclarar aquí, que el trabajo en este taller era seriado por lo que la ausencia o falla de alguien, ocasionaba a que la producción se retrasara o saliera defectuosa y con ello sufrieran pérdidas.

Con respecto a los trabajadores no musulmanes, ellos ganaban un salario mayor al que percibían en otros trabajos de la región, ya fuera en bienes y servicios en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas o en la recolección de café en las haciendas cafetaleras, lo que les permitió tener una mejor calidad de vida a ellos y a sus familias. Por otra parte, aquellos que acudían al taller para aprender un oficio, igualmente recibían la enseñanza y una vez que concluían con el aprendizaje, podían seguir trabajando en el taller con un salario o bien emprender su propio negocio, y salir adelante en el aspecto económico.

Entre los productos que realizaban en este taller, destacaba la fabricación de los panales para la crianza de abejas que utilizan los apicultores de la región de Los Altos de Chiapas y de otras partes del país. Empero en caso de que no tuvieran pedidos, ellos se dedicaban a la elaboración de muebles. Como ya mencioné antes, los trabajadores se esforzaban en producirlos con una calidad impecable y en cumplir con los pedidos en la fecha programada. En caso de que tuvieran algún retraso, se trabajaba arduamente durante el día y la noche, principalmente los adultos, como lo describe un joven español: “Hay veces que el trabajo se tiene que entregar a toda costa, por lo que hay ocasiones en que nos quedamos gran parte de la noche, aquí todos trabajamos para que la comunidad

crezca, así lo hizo Muhammad”.¹⁰⁶ A veces, el trabajo llegaba a ser tan excesivo que otros miembros de la comunidad se sumaban a los que se encontraban trabajando en el taller y los apoyaban en lo que fuera necesario, nuevamente organizados de acuerdo a su edad y experiencia: en la base del trabajo, el más sencillo se encontraban los jóvenes y principiantes, encargados de hacer los cuadros que llevaban en su interior los panales y de colocar un entramado de alambre para conformar una pequeña colmena artificial. Los adultos que tenían un poco más de experiencia, hacían los cajones que conformaban el panal. Los que tenían mayor experiencia, hacían los cortes de madera para esas estructuras, porque ello implicaba trabajo más delicado, de precisión y cuidado y se requería el uso de maquinaria especializada y eso implica mucho riesgo. Además, había otros que se dedicaban al diseño de los productos que se realizaban y a las relaciones comerciales del negocio, tenían sus oficinas en la misma carpintería.

Como un dato “curioso” destaco el hecho de que en algún momento, esta carpintería permaneció cerrada ya que fue clausurada porque el aserradero local que los proveía de madera, conseguía su materia prima de manera ilegal. Por esta razón, los musulmanes de este taller tomaron medidas para no adquirir madera obtenida ilegalmente de los bosques de Los Altos, sino sólo aquella que estuviese bajo los estándares que establecen las normas ambientales que regían en el país.

Finalmente, como parte de la tradición musulmana, con respecto a los alimentos, llegada la hora de disfrutarlos, éstos les eran proporcionados directamente del restaurante ya antes mencionado. Se señalaba el momento de practicar el aseo y la realización de una breve oración en conjunto en la mesa improvisada que se tenía en el taller, la cual servía también para trabajar. Los alimentos se suministraban a todos los que laboraban en el taller fueran o no musulmanes.

Antes de que se dieran las oraciones, los musulmanes más jóvenes aseaban el lugar, mientras que algún musulmán adulto hacía el llamado a la oración, con ello se dejaba de trabajar. El resto de los musulmanes hacía las

¹⁰⁶ Entrevista a un joven español durante el trabajo de campo en julio de 2005 en la carpintería.

abluciones para realizar el *salat*. En cuanto a los no musulmanes, ellos observaban detenidamente lo que hacían los miembros de la cofradía, todos juntos, se formaban en filas por detrás de la persona que iba a guiar la oración, y con ello que se daba inicio a los rezos, que eran llevados a cabo por todos los del taller. En caso de que algunos de ellos no pudieran hacerlos, lo podrían realizar después sin ningún problema.

En cuanto al taller de costura y confección, éste estaba diseñado para las mujeres musulmanas de la comunidad y a las mujeres en general. Sin embargo no tuvo la aceptación que se esperaba, por lo que fue cerrado. Con él se pretendía que las mujeres tuvieran opciones en su desarrollo personal y económico, y propiciar que tuvieran su propio negocio e ingresos extras para sus familias.

4.4. El Hogar del Carpintero

Establecido con la finalidad de suministrar herramientas y todo lo necesario para la carpintería; no requería de la presencia de mucho personal, por lo que eran pocos los trabajadores. Este negocio era el único que había en la colonia, y al tener precios accesibles, le permitió tener un gran número de clientes; además surtía clientes de las colonias aledañas al *ribat*. Desde entonces fue una alternativa viable para los pobladores cercanos. Así poco a poco se fue acreditando, representando una opción para el desarrollo de las familias y comunidad musulmana: “Aquí no había nada, no había tiendas que apoyaran a los carpinteros de la colonia, antes tenían que ir a la ciudad o a Tuxtla a comprar sus herramientas, ahora vienen a comprarlas aquí,”¹⁰⁷ como lo describe un joven español que laboraba en dicho taller.

Llegado el momento de los alimentos, se procedía de la misma manera que con el taller de carpintería, pero en las instalaciones del Hogar del Carpintero, aunque también podía suceder que el personal de este último acudiera al taller de

¹⁰⁷ Fragmento de entrevista realizada a joven español durante el trabajo de campo en julio de 2005.

carpintería y de manera conjunta se realizaba la oración y consumían los alimentos.

Además de tener el Hogar del Carpintero, la comunidad musulmana tenía en este mismo local un negocio relacionado a la venta de maquinaria especializada para la carpintería, en donde tenían un amplio surtido a precios accesibles. Este negocio era atendido por 3 ó 4 personas con conocimiento de los productos que vendían y su adecuado manejo, de modo tal que administrarlo no implicaba mayor problema puesto que unos y otros se apoyaban.

4.5. La *Madrasa*

La *madrasa* era la escuela que estaba dedicada a enseñar a los niños y jóvenes de la comunidad musulmana de San Cristóbal de Las Casas. Estaba bajo la dirección de Aisha, la esposa de Hajj Idris. Ella era una persona muy amable y comprometida con el trabajo, por ser la responsable de que los hijos de la cofradía fueran educados a la usanza musulmana, por lo que tenían su propio plan de estudios, que consistía en enseñar la memorización de *El Corán*, clases de idioma árabe, matemáticas, filosofía y literatura, entre otras. Estas asignaturas eran impartidas por musulmanas o musulmanes de la propia comunidad que tenían experiencia en el ramo, como fue el caso de Hajj Idris o Aisha López. Y en nivel de secundaria, los jóvenes eran separados: por un lado las mujeres y por otro los hombres, con el objetivo de inculcarles las normas preestablecidas en el islam. Tenían clases en diferentes aulas, ya que el aprendizaje de cada uno variaba debido al papel que desempeñaban en la cofradía. Se les enseñaba principalmente a valorar a la comunidad y a sus integrantes. Empero, si algún joven quería estudiar ciencias coránicas, tanto el *emir* como el *imam* daban los principios y luego enviarlo a una escuela coránica que fuera perteneciente al MMM en España o en otro país.

Cabe señalar que el plan de estudios de la cofradía y del MMM discernía de los planes gubernamentales, argumentando que los gobiernos neoliberales

realizan los programas de estudio a partir de las disposiciones que se ordenan desde el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las grandes potencias económicas, como se señaló anteriormente.

La *madrassa* era el medio para que el *emir* buscará configurar una identidad musulmana en cada uno de los niños y jóvenes de la comunidad, para emular a la sociedad musulmana que estableció Muhammad en Medina, y con ello lograr la consumación del proyecto del MMM.

4.6. Los no musulmanes

Ya mencioné anteriormente que la comunidad tenía talleres y locales de negocios que estableció como parte fundamental en su estructura y desarrollo, de la misma manera relaté la presencia de no musulmanes en ellos y la relación que se estableció entre unos y otros. Sólo a manera de puntualización, quiero reiterar que los no musulmanes se acercaban a los musulmanes bajo dos formas: la primera, en busca de empleo y la segunda para aprender algún oficio en los talleres. Por lo que los musulmanes les recibieron de forma cordial y amable, ya que los musulmanes consideraron que las personas son seres de gran valor y estima, debido a que su pasado había sido uno solo y que el futuro los podía llevar por otros caminos o rumbos conforme a sus acciones. Por esta razón, el trato dado a estos no musulmanes era igual que a los miembros de la propia comunidad, tanto en lo que toca a los alimentos obligados, desayuno y comida, como a la cena si el trabajo a realizar implicaba más horas de dedicación. E igualmente el salario era igual para unos y los otros y superior al que se otorgaba a otros empleados en San Cristóbal de Las Casas, por lo que, como ya dije, contaban con más recursos para llevar a cabo una vida digna tanto en lo personal como en lo familiar, en salud, en adquisición de bienes, en su patrimonio en general.

En el asunto de la fe, si el no musulmán que convivía con los musulmanes no manifestaba ningún interés en el islam, en cierta forma se daba algún tipo de distanciamiento y represalia, ya que se le marginaba a la hora de las oraciones,

como lo constaté durante mi estancia. Así no tendrían los beneficios del resto de los integrantes de la comunidad.

En caso de que alguno de los trabajadores temporales hubiese manifestado interés por el islam, los integrantes de la comunidad los guiaban, tanto en dogmas como en comportamiento. Si los interesados decidía aceptar el islam, entonces llevaban a cabo la *shahada* un día viernes para celebrarla al término del *al-Yumu'ah*, donde todos los integrantes de la comunidad estarían presentes, fungirían como testigos y apoyarían en todo momento a los conversos.

4.7. La primera peregrinación

Además de haber inaugurado el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., la comunidad se congratuló aún más en 2001, debido a que algunos de sus integrantes tuvieron la oportunidad de realizar la peregrinación a La Meca, tal y como lo señala y requiere el Islam. Un grupo de 25 personas viajaron de San Cristóbal de Las Casas a la ciudad de México, luego a Londres, de la capital británica a Dubái, y de allí a La Meca.¹⁰⁸ El viaje fue una experiencia religiosa inolvidable para los de la comitiva, ya que la mayoría de ellos no habían realizado el *Hayy*, en tanto que algunos españoles ya lo habían hecho. Por lo que al salir de su tierra natal y reunirse con millones de musulmanes en Tierra Santa, su fe se reforzó aun más, debido a que todos rezan en árabe, ya fueran musulmanes de Canadá, Malasia, Australia, Alemania o de Egipto.

Capítulo 5. El Islam en Los Altos de Chiapas después del 11 de septiembre

*El terrorismo se ha juzgado como un medio para oponerse al despotismo y, en este sentido, sus orígenes han de encontrarse desde luego en la Antigüedad.*¹⁰⁹

¹⁰⁸ www.islammexico.org.com

¹⁰⁹ Waltes Laqueur, *Una historia de terrorismo*, Barcelona, Editorial Paidós, 2003, p.55.

Poco tiempo después de haberse inaugurado el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., la situación mundial cambió radicalmente para los musulmanes de todo el mundo, como consecuencia de los atentados terroristas ocurridos en Estados Unidos de Norte América el 11 de septiembre de 2001. Estos acontecimientos consternaron al mundo entero debido a su magnitud y a la difusión dada por los medios de comunicación internacionales. Se inculcó al islam y a los musulmanes de esos “ataques” terroristas al World Trade Center de Nueva York y al Pentágono. Así, el entonces presidente de Estados Unidos de Norte América, George W. Bush, decidió emprender una cruzada militar con sus socios comerciales en contra de diversos grupos “terroristas” y gobiernos que los “apoyaran”.

Los primeros y principales “sospechosos” para el gobierno estadounidense fueron los musulmanes, tenidos históricamente y sus aliados como “terroristas”. Se emprendieron así acciones legislativas para aprobar la “Ley Patriota” y otras legislaciones que permitieron realizar acciones de espionaje sin restricciones en contra de todo musulmán que fuera considerado “sospechoso”. A ello se sumó la invasión unilateral a Afganistán el 11 de octubre del mismo año, bajo el pretexto de que el gobierno de Estados Unidos de Norte América buscaba terminar con el gobierno local encabezado por los talibanes, quienes “daban” cabida a organizaciones terroristas como “Al Qaeda”, “liderada” por Osama Bin Laden. De ahí que las fuerzas de Estados Unidos, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y de países “aliados” invadieran el país asiático sin esperar la resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo que una vez más evidenció la incapacidad de este organismo ante semejantes situaciones.

Cabe señalar que, tras la aprobación del Acta Patriota y la invasión a Afganistán, Estados Unidos “aconsejó” a sus aliados, dentro de ellos México, cooperar en la lucha contra el “terrorismo” y llevar Acciones en pro de la “justicia”. Se emplearon diversos recursos para ello.

5.1. La Ley Patriota en México y la comunidad musulmana sufí

En México, el gobierno de Estados Unidos de América del Norte, instó a investigar a las comunidades musulmanas que radicaran en su territorio, por considerarlas “terroristas potenciales”. Por lo que el entonces presidente, Vicente Fox ordenó al entonces secretario de gobernación Santiago Creel y a Genaro García Luna, titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, emplear las diversas Secretarías de Estado para llevar a cabo tales investigaciones.¹¹⁰ En particular se encomendó a la Agencia Federal de Investigación, al Instituto Nacional de Migración (INM), a la Subsecretaría de Asociaciones Religiosas y la Secretaría de Administración Tributaria. Todas ellas se enfocaron e invirtieron grandes cantidades de recursos para investigar las diferentes comunidades musulmanas que se encontraban en territorio nacional, con el objetivo de localizar “terroristas”. El proceso también tocó a la cofradía musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, que fue considerada “sospechosa” de albergar a posibles terroristas: “Tras el 11 de septiembre del 2001 Estados Unidos solicitó la revisión de las Actividades de la comunidad musulmana en Chiapas”.¹¹¹

Así, la comunidad musulmana de San Cristóbal de Las Casas fue investigada, en especial el *emir* y los españoles más cercanos, mediante espionaje. Hubo agentes que entraron a las instalaciones de la comunidad encubiertos como empleados de distribuidoras de agua purificada, o repartidores de gas Licuado de Petróleo (L.P.). Además fueron investigados mientras se encontraban en la ciudad de compras o paseando; también se tomaron fotografías de las instalaciones o de sus integrantes desde fuera de su complejo, desde lo

¹¹⁰ www.genteypoder.org. Org. 19 de marzo de 2011.

¹¹¹ <http://www.islamenlinea.com/revista/modules.php?name=News&file=article&sid=145> por Doris Gómora Culberth, Univisión online.

alto de una loma cercana al predio, desde la loma del Calvario en sierra Moxviquil, cuando se hace el *salat*.¹¹²

Aprovechando esta circunstancia, la asociación de colonos de la colonia Nueva Esperanza, en conjunto con otras colonias, fijaron nuevamente su postura que consideraban a los musulmanes de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas una “amenaza”. Solicitaron su expulsión, acompañada de una serie de ofensas y agresiones a sus integrantes en la vía pública; hicieron pintas con aerosol en las paredes del Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da’wa, A.C.

Los miembros de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, al percatarse de lo que estaba sucediendo, decidieron hacer frente a tal situación: el *emir* Muhammad Nafi’a, confrontó directamente a los agresores y los invitó a conocer su comunidad y sus instalaciones. Se abrieron foros y talleres sobre el Islam y su cultura, para dar una perspectiva más clara de lo que es el islam, el proyecto de la comunidad y su postura en contra de la violencia, al mismo tiempo difundieran esta religión y el proyecto del MMM. Fue tal la demanda que estas acciones generaron, que la asistencia a los foros superó las expectativas. Uno de los tantos objetivos de estos eventos, era también recobrar la paz y la tranquilidad que tanto deseaban, lo que quizá pudo influir entre la población común, no así entre las instituciones gubernamentales y sus agentes, porque la labor de espionaje y hostilidad continuó, pese a lo declarado por el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Javier Moctezuma Barragán:

La Secretaría de Gobernación no ha recibido ninguna queja de intolerancia religiosa en el país, luego del exhorto que se hizo en ese sentido, tras los ataques terroristas del 11 de septiembre, anunció el subsecretario de Migración y asuntos religiosos, Javier Moctezuma Barragán. [...] Moctezuma Barragán también se refirió a la situación que se vive en Chiapas, donde se registran hechos de intolerancia religiosa y puntualizó que el próximo año

¹¹² Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 21.

“debemos de trabajar aún más para consolidar un estado de paz en Chiapas.”¹¹³

Una paz que aún el día de hoy no ha llegado al estado, debido a que las condiciones sociales, religiosas y políticas, no han sido solucionadas. Todo ello ha perpetuado la miseria entre los indígenas y mestizos del estado de Chiapas.

5.2. La segunda *Hayy* y el remar contracorriente

Al año siguiente (2002) la cofradía se congratuló mucho, debido a que en el mes de febrero partió una pequeña comitiva hacia La Meca, para realizar el *Hayy*. Este séquito estuvo compuesto por 9 mujeres y 13 hombres. El itinerario fue el siguiente: De San Cristóbal de Las Casas a la ciudad de México, donde abordaron un avión que los llevó a Dubái en la Península Arábiga con escala en Frankfurt, Alemania, de Dubái a La Meca.¹¹⁴ A su llegada a Tierra Santa llevaron a cabo los pasos ya mencionados para realizar el *Hayy*.

Esta peregrinación permitió a los integrantes de la comunidad de San Cristóbal de Las Casas reafirmar nuevamente sus lazos espirituales y los de la *Umma* que se congregó en Tierra Santa, donde la experiencia religiosa vivida fue muy enriquecedora. A la vez que daban a conocer su comunidad al mundo entero, no sin generar cierta sorpresa a otros musulmanes porque era un hecho insólito ver indígenas tzotziles y mestizos de Los Altos de Chiapas realizar el peregrinaje. Al regresar a la comunidad, los del grupo narraron a aquellos que no habían asistido a Tierra Santa sobre la gran experiencia que era visitar la casa de Allah.

Por otra parte, los indígenas y mestizos conversos que hicieron dicha peregrinación, fueron también objeto de interés para los medios de comunicación nacional e internacional y fueron buscados y entrevistados para conocer sobre su viaje y experiencia. Como resultado de lo anterior, la información vertida hizo patente lo trascendental del trabajo que hace el MMM. Esto motivó aun más a los

¹¹³ www.notimex.com.mx. “Ninguna queja de intolerancia religiosa tras los atentados: Gobernación”, Viernes 21 de diciembre de 2001.

¹¹⁴ www.islammexico.org.com

musulmanes sufíes de San Cristóbal de Las Casas porque sirvió para que su proyecto tuviera una mayor difusión en el mundo islámico y con ello pudieron tener más patrocinadores para continuar con su tarea.

No obstante, las controversias para la congregación no cesaron, debido a que al insertarse en una sociedad completamente diferente, las distinciones se hacían cada vez más evidentes. Este fue el caso que tuvieron ciertas madres e hijas musulmanas en una escuela de ballet de San Cristóbal de Las Casas a la cual asistían niñas y jovencitas, donde inscribieron a sus pequeñas hijas a clases de danza. Al principio las clases trascurrieron sin problema alguno, y las niñas acudían con mucha alegría a sus clases y a convivir con sus compañeras de escuela. Pero al paso del tiempo y al acercarse el momento de una presentación, comenzaron a surgir ciertos roces entre las madres de las pequeñas a la hora de escoger el vestuario. Como es sabido, las indumentarias están conformadas básicamente por el leotardo, el cual no usan las niñas musulmanas porque se les tiene prohibido por *El Corán*, mostrar sus extremidades. A lo anterior se les agregó el hecho de usar y no quitarse el pañuelo que cubría su cabello. De esta manera, no pasó mucho tiempo para que comenzaran los enfrentamientos entre las pequeñas y sus madres a la hora de sus clases y, al terminarlas. Las madres no musulmanas buscaron la expulsión de las niñas o el reemplazo de la directora, como lo menciona Gaspar Morquecho:

Llegaban unas cuatro musulmanas a las clases de ballet. Eran interesantes por ser diferente a tu cultura, su forma de vestir y con el pelo cubierto. No podían desvestirse frente a otros, no mostraban nada y se sorprendían cuando yo me quitaba la ropa y quedaba en ropa interior, [...]. Ellas pusieron sus condiciones para estar en clase [...], se mandaron hacer pantalones especiales que usaban para los bailes, con zapatillas y siempre tapadas de la cabeza y nosotras nos tuvimos que adaptar, siempre era un problema para los vestidos que íbamos a usar, [...]. Recuerdo que también hubo algún problema con las niñas que molestaban a las musulmanas, las retaban a dejar al descubierto su cabello y les decían “mira yo si puedo destaparme el pelo, yo si puedo soltarme el pelo cuando yo quiera” y un día una de las niñas musulmanas respondió y le dio un empujón [...]. A las mexicanas no les gustaba que sus hijas se juntaran con ellas, se daban cuenta de que tenían mucho poder y que ellas eran las que decidían. Nosotras éramos las que nos

teníamos que adaptarnos a ellas y ellas no se adaptaban a nosotras. A varias madres les molestaba y sus hijas a salir de las clases de ballet.¹¹⁵

Esto demuestra que las diferencias culturales no sólo fueron problema para los adultos de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, sino también para los niños y jóvenes.

Estas diferencias llevaron al *emir* a buscar por todos los medios posibles dar a conocer el Islam, la comunidad musulmana sufí y el proyecto que estaban desarrollando en San Cristóbal de Las Casas. De ahí que concediera entrevistas a todos los medios de comunicación que le abrieran sus puertas. Este fue el caso de la serie de encuentros otorgados a la XWM-640 de San Cristóbal de Las Casas, donde se mostró en que consistía el islam y lo que los distinguía de los otros cultos religiosos:

Allah es el nombre que Dios se da a sí mismo, en su ultima revelación, que es El Corán,...el Islam se practica en todos los países del mundo, [...]. México y un poco en general Latinoamérica que la han cerrado al mundo en un sentido durante estos últimos 500 años y han impedido que la extensión cultural, espiritual y religiosa que por todos los continentes y países del mundo ha fluido, ha esta tierra ha llegado con más dificultad porque han sido victima de un encerramiento de una cerrazón,...es una tierra que ha sido apartada, maltratada, empobrecida, [...]. El Islam...es el mensaje profético actualizado, es el mismo mensaje que trajo el primer hombre, el primer profeta es decir Adán, que fue continuado por el gran profeta Abraham,...por el profeta Moisés, por el profeta Jesús,...Jesús como saben, para los musulmanes no es Dios, porque Allah en El Corán nos revela sobre la tergiversación que la iglesia católica hizo de la figura de Jesús...Dios no tiene hijo, ni tiene Padre, ni tiene relaciones humanas como nosotros, ...todos los profetas han traído un mensaje único y es sométanse, adoren a su creador y establezcan en el mundo la justicia la equidad, el equilibrio, la armonía que su creador les esta mostrando y les esta exigiendo que pongan en práctica, [...]. El profeta Muhammad...es la figura clave para toda la humanidad, y para el Islam... los musulmanes son la única gente de las razas son los únicos que El Corán dice: he hecho las razas diferentes para que los distingáis entre vosotros...yo no miro lo que hay en vuestras formas sino en su interior.¹¹⁶

Amen de lo anterior, la Iglesia Católica, que en un principio no se consideró amenazada, comenzó a sentirse así y manifestó su recelo ante el rápido

¹¹⁵ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 33-34.

¹¹⁶ Entrevista de radio en la XWM-640 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas el 02 de julio de 2002.

crecimiento de la comunidad sufi. Como ya es costumbre, el obispo en turno, en este caso monseñor Felipe Arizmendi, siempre realizó informes a sus superiores sobre el estado de su administración y feligresía, y para este momento, también de la comunidad sufi, se recibieron una serie de recomendaciones que debía tomar debido a la pérdida de feligreses, quienes habían optado por convertirse a religiones “fundamentalistas”, como el caso recién conversos al islam. Por ello la congregación del *Cultus Divino et Disciplina Sacramentourum* solicitó poner atención a ello.

La congregación para el Culto Divino y los demás Dicasterios competentes en la materia, ven con mucha complacencia el interés con el que esa Diócesis enfrenta la formación de válidos catequistas que puedan colaborar eficazmente en la ardua tarea de la Evangelización, tan Actual e imperiosa en el presente contexto eclesial local, que se ve potentemente bombardeada por la presencia de sectas fundamentalistas y de otras creencias extrañas al espíritu profundamente cristiano de la mayoría de la población chiapaneca, especialmente de la población indígena. En efecto, las estadísticas proporcionadas por diversos organismos, presentan datos preocupantes sobre la ostensible disminución del número de fieles católicos verificada en esa Diócesis en los últimos cuarenta años, con el consecuente aumento de la presencia de sectas fundamentalistas y la aparición de formas religiosas extrañas a la cultura indígena, tales como algún grupo islámico.¹¹⁷

Además la Santa Sede exploró el contrarrestar los avances de las Iglesias no católicas y del islam, por lo que trató evangelizar con mayor fuerza en la región y felicitó a la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas por su ardua tarea en la creación de catequistas. “En el 2002 y después del cambio de obispo en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, un documento de Roma, fechado el 20 de marzo de ese año, declara la preocupación del Vaticano por el crecimiento de las iglesias cristianas no católicas y la presencia del Islam”.¹¹⁸

Además, el obispo de San Cristóbal de Las Casas, hizo una declaración que enrareció aún más el ambiente: “Felipe Arizmendi, obispo de Chiapas, dijo que tenía la mayor variedad de prácticas religiosas de cualquier estado de México,

¹¹⁷ *Id.*

¹¹⁸ Gaspar Morquecho, Bajo la bandera del islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 36

con nuevos grupos que aparecen con frecuencia y los adoradores de salto de ida y vuelta entre ellos. Los musulmanes, dijo, son los últimos y más exóticos”.¹¹⁹

De lo anterior se puede ver que la pérdida de creyentes, por parte de la Iglesia Católica, era ya un tema preocupante y a últimas fechas, la comunidad musulmana de Los Altos de Chiapas se convirtiera en el mayor peligro debido al crecimiento que ha tenido el islam en el mundo.

5.3. El otro *ribat* y la discordia continúan

La felicidad y orgullo llegó de nueva cuenta para la comunidad en 2003, debido a que en abril inauguraron su segundo *ribat* en la ciudad de Comitán de Domínguez. En esta ciudad pudieron consolidar su proyecto, que estaba conformado por una serie de negocios y una pequeña mezquita.

Ahí rentaron una casa que se usa como vivienda y otro local que utilizan como oficina y sala de exposición de los muebles que fabrican en San Cristóbal. Además, en agosto o septiembre del 2003 abrieron otro restaurante “La Alpujarra” en los portales, al sur de la plaza central de Comitán, y tienen en sus planes crear un “Centro Cultural Islámico” en esa ciudad. (...).¹²⁰

Esta inauguración permitió que los integrantes de la comunidad tuvieran una mayor producción y venta de productos, ya que los vendían en ambas ciudades y a la vez puso en contacto a indígenas y mestizos de la región, ya que tanto San Cristóbal de Las Casas, como la ciudad de Comitán albergan y son punto de reunión de distintos grupos humanos, incluso extranjeros. De esta manera, el futuro del *ribat* era promisorio y la aceptación de más conversos una probabilidad no muy lejana.

A principios del 2004, la cofradía solicitaron de nuevamente el registro de su asociación religiosa ante las instancias gubernamentales, pero les fue negado de nueva cuenta porque los españoles no habían solucionado su situación legal

¹¹⁹ www.themercurynews.com., 27 de junio 2003, Susana Hayward.

¹²⁰ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 35.

en México. Contaban con la forma FM3, que es el documento migratorio que amparaba su legal estancia en el país por un año y que podía ser refrendada cada 12 meses y hasta por un máximo de cuatro ocasiones y al término podían tener el FM2. Además, el FM3 era entregado a los turistas, visitantes, ministros de culto o asociados religiosos, asilados políticos, corresponsales.

Cabe señalar que el FM2 es la antesala a la naturalización y con él la obtención de bienes. Por lo que las familias españolas que no tenían este formato no podían desempeñarse como ministros de culto ni podían adquirir bienes dentro del territorio nacional. Ambos formatos fueron ignorados por los europeos, por lo que el Instituto Nacional de Migración solicitó a algunas familias españolas de la comunidad sufi su abandono inmediato del país. La comunidad concentró sus esfuerzos en solucionar su situación migratoria, logrando un amparo y con ello, ganaron tiempo para cumplir con los trámites legales solicitados por el INM.

Como consecuencia de lo anterior, el *Hayy* programado para ese año fue cancelado, debido a que la documentación migratoria de los españoles no estaba en regla y con ello existió la posibilidad de que a su regreso al país no se les permitiera la entrada. De ahí que el *emir* y las familias españolas se consideraron “perseguidos” por parte del Gobierno Federal; a algunos les retuvieron su FM3 sin explicación alguna, y su calidad migratoria estaba en riesgo latente.

Hace poco, Nafi’a presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la que aseguró que el Instituto Nacional de Migración (INM) lo ha sometido, al igual que a otros españoles que integran la comunidad, a “tratamientos administrativos ilegales. Prácticamente las autoridades nos han situado fuera de la Ley” [...]. Nafi’a dijo que durante sus años de residencia en México, estaba “perfectamente legalizada” su FM3.¹²¹

A ello el Ombudsman de la CNDH, el doctor Soberanes, hizo una recomendación al gobierno federal para que dejara de acosar a los indígenas y mestizos que se habían convertido al islam, ya que la constitución de los Estados Unidos Mexicanos señala que todo mexicano es libre de escoger libremente su

¹²¹ Comunicado de la CNDH 036, del 21 de marzo de 2004.

culto religioso. De lo contrario señaló que se incrementaría más la tensión que se tenía en la región.

El Ombudsman Nacional, José Luis Soberanes Fernández, hizo un llamado urgente al gobierno federal para que evite toda forma de hostigamiento en contra de los indígenas chiapanecos que han adoptado la religión Islámica, principalmente en la región de San Cristóbal de Las Casas, situación que se suma a los problemas históricos de pobreza y marginalidad de las comunidades indígenas y constituye un foco rojo que la sociedad debe resolver.¹²²

Por otra parte, también el Servicio de Administración Tributaria los investigaba, y por medio de la Administración General de Aduanas (AGA) llegaron a retener los bienes pertenecientes a un español miembro de la comunidad sufi por no “cumplir” con los lineamientos y requisitos de importación establecidos en México. La idea de este español era trasladar a San Cristóbal de Las Casas una librería que poseía en España y que le fue incautada por la AGA, lo que implicó la pérdida total para el dueño, así lo narra: “Allá en España tenía una librería, la cual estaba planeando en traerla, pero, la aduana la retuvo porque “según” faltaban documentos. Y yo que pensaba en traerla ya que aquí no hay y con ello beneficiar a la comunidad. Sin embargo, ya me resigné y trabajo felizmente en la carpintería”.¹²³

Y nuevamente, la Iglesia Católica, en voz del obispo Felipe Arizmendi, retomó en sus discursos, crítica abierta hacia los indígenas y mestizos que se convirtieron al islam, subestimándolos por estar “inseguros” de su religiosidad, por lo que se afilian “a cualquier culto que llegue a la región”, como lo que sucedió con los que han adoptado el islam: “Son personas que se adhieren a la religión, no importa de dónde viene. El Islam se presentó al igual que cualquier otra opción que podría haber llegado a lo largo del tiempo también.”¹²⁴ Discurso bastante cuestionable puesto que la misma Iglesia Católica llegó de la misma manera, incluso de manera mucho más violenta hace siglos no sólo a México. Sino en

¹²² *Ibid.*

¹²³ Fragmento de una entrevista realizada a un español en Julio de 2005.

¹²⁴ www.reuters.com, Alistair Bell, “Islam Gains Toehold in Mexico's Zapatista Country”, January 25, 2005. Traducción llevada a cabo por Derick Hernández.

general a todos los continentes, aprovechándose de los nativos de cada región para obtener ingresos y solventar el estilo de vida que llevan sus integrantes.

Ese mismo año, la comunidad sufí, tuvo una visita inesperada de Omar Weston, dirigente del Centro Cultural Islámico de México, quien acompañado por otros musulmanes de diversas nacionalidades, asistieron al Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., con la intención de visitar a sus hermanos musulmanes, pero debido a una fricción que se había tenido en 1999 con Ismael López, no fueron bien recibidos por los españoles. Fueron tratados descortésmente y hostigados a tal grado que no permanecieron mucho tiempo en las instalaciones, porque los españoles de la comunidad sufí de San Cristóbal los echaron del predio de la Alpujarra.

Pese a lo anterior, la comunidad musulmana, tanto de San Cristóbal de Las Casas como de Comitán, continuaron con sus actividades cotidianas, teniendo éxito con sus talleres-negocios de carpintería, el Hogar del Carpintero y alimentos en La Alpujarra, incrementando su clientela y de paso, difundiendo el islam para tener nuevos adeptos.

Sin embargo, en febrero de 2004 finalmente el gobierno federal de nueva cuenta solicitó al *emir* y a algunas familias españolas que abandonaran el país, ya que su condición migratoria seguía irregular, por lo que se les hizo llegar un citatorio.

No fue una expulsión, simple y sencillamente se le dio un oficio de salida como a muchas personas, ya que en la medida de la capacidad de la autoridad, de detectar a una persona que solicitó ingresar con una calidad migratoria y se dedica a una Actividad distinta, será conminada a abandonar el país, y si consideramos que hay reiteración, procedería su expulsión”, dijo Salinas Torre. Agregó que hasta el momento el requerimiento se hizo al ciudadano español y dos familias más, quienes al ejercer la religión musulmana, incumplen el marco legal.¹²⁵

Estos españoles y sus familias recibieron de nuevo la notificación por parte del Instituto Nacional de Migración y nuevamente se ampararon y lograron

¹²⁶ <http://www.proceso.com.mx/?p=231184> 11 de febrero de 2004.

continuar con sus actividades sin ningún contratiempo, mientras se solucionaba su situación migratoria.

Si la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas ya vivía momentos difíciles, que se iban sorteando poco a poco, lo acontecido en Madrid, España el 11 de marzo del año 2004, perjudicó aun más a los musulmanes de todo el mundo. Los atentados sucedidos en la vía férrea de Madrid, "donde murieron unas 200 personas y unas 1900 resultaron heridas".¹²⁶ En primera instancia, el gobierno presidido por José María Aznar anunció que el atentado había sido perpetrado por la organización separatista vasca Euskadi ta Askatasuna (ETA). Sin embargo, las indagatorias judiciales españolas concluyeron en que los atentados fueron llevados a cabo por musulmanes españoles simpatizantes de Al Qaeda. Esto propició que los musulmanes de todo el mundo estuvieran de nueva cuenta en el ojo del huracán. La condena al ataque no se hizo esperar por parte de la comunidad musulmana en España, del MMM y de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, deslindándose de todo grupo islámico radical violento. Aprovecharon para hacer un llamado a la paz y la oración y repudiando tales actos.

Asimismo, el gobierno español adoptó medidas para que se investigara a los musulmanes que residían en su territorio o que solicitaran asistencia consular. Por lo que fueron investigados los españoles musulmanes que vivieran en México. Además, las autoridades mexicanas encabezadas por la Secretaría de Gobernación investigó a todo español practicante del islam, por lo que tuvo que emplear al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Agencia Federal de Investigación (AFI), la Policía Federal Preventiva (PFP). Y claro está, que fueron investigados los españoles pertenecientes a la comunidad de San Cristóbal de Las Casas.

En marzo de ese mismo año el *emir* envió nuevamente una carta a la CNDH, con el propósito de hacer de nuevo un llamado al gobierno federal para que cesara todo acoso en contra de los integrantes españoles de la comunidad.

¹²⁶ www.elpais.es

Sin embargo, la situación pasó de una investigación individual a una colectiva, por lo que el *emir* buscó una entrevista con el doctor José Luis Soberanes de la CNDH. Ahí le expuso claramente la situación en la que se encontraba la comunidad tras las indagatorias del gobierno federal y por la violación a sus derechos humanos.

Para la comunidad sufi de Comitán, la situación también se agravó, ya que un mes después de lo sucedido en España (11 de marzo), sufrieron ataques por parte de algunas familias comitecas que buscaron la forma de expulsar a la cofradía musulmana de ahí. Así lo señalaban el diario *Carteles de Comitán y San Cristóbal* en su edición del 14 de abril del 2004 en donde informaban: "Familias comitecas piden investigar la situación de familias musulmanas y la expulsión de los propietarios del restaurante La Alpujarra",¹²⁷ por considerarlos terroristas.

Asimismo, la Iglesia Católica continuó los ataques al Islam por medio de declaraciones desafortunadas que enrarecieron aún más la situación mundial.

CIUDAD DEL VATICANO, Vaticano, mayo 14, 2004.- El Vaticano criticó que iglesias y otros lugares de culto católicos sean utilizados por otras religiones no cristianas y "desaconseja" los matrimonios entre católicos e inmigrantes no cristianos. Así se señala en el documento *Erga migrantes Caritas Christi* (La caridad de Cristo hacia los emigrantes), presentado en el Vaticano por el cardenal Stephen Fumio Hamao, presidente del Consejo Pontificio de la Pastoral para los Migrantes e Itinerantes. En el texto, una guía de instrucción de cómo se deben comportar obispos, sacerdotes, religiosos y laicos católicos, se advierten a los católicos sobre las bodas con musulmanes "debido a los resultados de amargas experiencias" y se pide que se ayude a las mujeres, "las menos tuteladas de la familia musulmana", para que conozcan y hagan valer sus derechos.¹²⁸

Es de extrañar, que la Santa Sede presidida por el entonces Papa Benedicto XVI, hiciera constantes llamados para acabar con la intolerancia y a tener acercamientos a otras religiones en busca de un diálogo en pro de la construcción de la paz mundial. Sin embargo, este doble discurso muestra la

¹²⁷ Gaspar Morquecho Escamilla, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, p. 35.

¹²⁸ www.esmas.com/noticierostelevisa/internACIONales/364010.html

postura fundamentalista de la Iglesia Católica, ante la pérdida de fieles y de recursos económicos.

Estas adversidades no hicieron que se doblegara la cofradía, sino todo lo contrario, ya que continuaron trabajando con normalidad, aunque tuvieron preocupación por la situación legal y porque se resolvieran los amparos impuestos a su favor.

El 7 de julio de 2005, hubo nuevos ataques con bombas, esta vez en el transporte público metro de la ciudad de Londres, Inglaterra. Detonaron tres bombas en esas instalaciones y la explosión en un autobús en la superficie; el saldo fue de 56 víctimas, entre ellas 4 terroristas que se inmolaron, y alrededor de 700 heridos. Tal Acontecimiento consternó a la comunidad mundial y el llamado del “*emir* se dirigió, una vez más, a la búsqueda de la paz en el interior de la comunidad y hacer todos los esfuerzos necesarios para evitar actos violentos”.¹²⁹

El reporte dado por las autoridades de Londres fue bastante cuestionado debido a que los “supuestos” terroristas se inmolaron, pero dejaron evidencias previas, con las que la policía pudo llegar a una fábrica de bombas en Leeds, ciudad que se encuentra al norte del país, sin llegar a detener a ningún sospechoso, dejando muchas dudas y preguntas por responder. Pero de cualquier manera, fueron inculcados musulmanes paquistaníes y de otras nacionalidades, quienes fueron detenidos y señalados como presuntos culpables, y su inocencia pende de un hilo, ya que el juicio carece de pruebas fehacientes.

Estos actos de barbarie sorprendieron de nuevo a la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, que no apoyaban este tipo de *yihad* o guerra santa. Manifestaron que ésa no era la vía para cambiar la situación económica, política y social emanada del capitalismo. El cambio vendría constantemente, en este caso con el proyecto del MMM establecido en San Cristóbal de Las Casas y de

¹²⁹ Acto del que fui testigo durante el trabajo de campo en julio de 2005.

Comitán, según lo narrado por el *emir* al terminar el *al Yumu'ah*, un viernes de julio de 2005.¹³⁰

Pero no todo fueron malas noticias para los musulmanes de Los Altos, también hubo ese año y el siguiente, acciones positivas como las visitas de varios musulmanes provenientes de diferentes lugares. Ese fue el caso de tres musulmanes provenientes de Yemen, que se encontraban visitando las comunidades musulmanas de América y que supieron de los de San Cristóbal de Las Casas cuando el padre de uno de ellos, les contó que había coincidido con algunos miembros sufíes de San Cristóbal de Las Casas en una de las peregrinaciones a La Meca. Fueron recibidos con cortesía por el *emir* y los integrantes de la comunidad. Les mostraron las instalaciones y hablaron sobre su obra en la región y la importancia que tenía su trabajo ahí. Estos visitantes quedaron asombrados por los resultados obtenidos en una región indígena y cristiana.

Pocos días después fueron nuevamente visitados, pero ahora por musulmanes provenientes de Zacatecas, dedicados a la apicultura.¹³¹ Al igual que en la anterior visita, fueron bien recibidos, guiados a conocer las instalaciones, los talleres, la madrasa y por supuesto la mezquita. El rápido crecimiento de la comunidad los dejó gratamente sorprendidos y decidieron establecer una alianza entre ambas comunidades en la que su fe y trabajo les ayudaría a crecer mutuamente.

Empero la adversidad hacia el Islam y hacia la cofradía se presentaba nuevamente, ya que en octubre de 2006 el Papa Benedicto XVI desde la ciudad de Ratisbona daba un discurso titulado “Fe, Razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”, citó un diálogo entre el emperador bizantino Manuel II Paleólogo y un emisario persa. En él el emperador considera que el islam sólo ha traído cosas perversas: “Muéstrame también aquello que Mahoma ha traído de nuevo, y encontrarás solamente cosas malvadas e inhumanas, como su directiva de

¹³⁰ Declaraciones celebradas durante el *al Yumu'ah* durante el trabajo de campo en julio de 2005.

¹³¹ Visita que se llevó a cabo en julio de 2005 durante el trabajo de campo.

difundir por medio de la espada la fe que él predicaba”.¹³² Lo que enrareció aún más la perspectiva en Occidente de los musulmanes y en México no fue la excepción.

El siguiente resultado benéfico para los musulmanes se registró en mayo de 2007, cuando inauguraron en Comitán de Domínguez su mezquita, a la que nombraron Taharam. Fue un acto abierto al público que fue testigo de las oraciones que realizaron los musulmanes y tuvieron mayor conocimiento de los negocios establecidos en la ciudad. La idea era mostrar a los habitantes de Los Altos de Chiapas que eran una comunidad pacífica, trabajadora y que sólo buscaban el bienestar de sus miembros. Estas acciones los acercaban a la posibilidad de obtener su registro como asociación religiosa ante la Subsecretaría de Asuntos Religiosos para tener las garantías legales necesarias para facilitar su expansión en la región.

Capítulo 6. El ocaso de la comunidad sufí y el segundo cisma

Un hombre no se reconoce a sí mismo, se siente transformado y, en consecuencia, transforma el medio que le rodea.

*Evans Pritchard*¹³³

La situación en la comunidad continuó sin muchos cambios, hasta que en 2008, se dio un hecho que la transformó. Esto sucedió cuando Ibrahim Gómez (yerno de Hajj Idris) junto con su esposa, solicitaron un permiso al *emir* para viajar a Granada, España. Su interés era conocer la cofradía musulmana perteneciente al proyecto del MMM. El *emir* les prohibió que viajaran sin dar razón alguna, lo cual molestó a Ibrahim. Y decidió realizar el viaje junto a su familia sin autorización del *emir*. En Granada conoció muchos musulmanes de diferentes países que vivían en un *ribat* que contaba con todos los servicios necesarios para el desarrollo de los creyentes.

¹³² www.elpais.com/diario/2006/09/16/internacional/1158357602_850215.html

¹³³ Evans Pritchard, *Las Teorías de la Religión Primitiva*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1979, p.42.

A su regreso Ibrahim decidió confrontar al *emir* frente a la comunidad, por las discrepancias de cómo el *emir* dirigió a la comunidad y el trato que les daba a los indígenas y mestizos conversos. Esta afrenta provocó que el *emir* abandonara la comunidad para residir en la ciudad de México, donde fundó junto a su hijo Hafidh Ismail Pérez, el Centro de Estudios Ibn Jaldún A.C., que se encontraba en la delegación Coyoacán, al sur de la ciudad. Ahí se enseñaba la lengua árabe, la historia de Ibn Jaldún y el islam.

Este enfrentamiento trajo como consecuencia el segundo cisma de la comunidad puesto que se produjo la separación entre los indígenas y mestizos y los españoles que apoyaron al *emir*. En consecuencia, los talleres dejaron de funcionar, la carpintería y el Hogar del Carpintero sufrieron pérdida de mano de obra y fueron cerradas. El restaurante que se transformó en una tienda de remates de artículos varios atendida por la familia de Hajj Idris, y la *madrassa* también dejó funcionar por falta de alumnos. Esto marcó un nuevo rumbo para la historia del islam en Los Altos de Chiapas.

Ibrahim decidió irse a vivir a España, junto con su esposa e hijos con el objetivo de seguir la formación religiosa para poder regresar a San Cristóbal de Las Casas para guiar a sus hermanos de fe. Mientras tanto se formaron al menos tres comunidades musulmanas y cada una tomó su propio rumbo: solo algunas familias españolas decidieron regresar a España y buscar una nueva oportunidad de vida; otras familias españolas que decidieron quedarse en San Cristóbal de Las Casas y practicar su religiosidad bajo la guía del *imam* Hajj Idris. Y los indígenas y mestizos, para quienes quizá esta separación fue un golpe muy duro, decidieron quedarse en San Cristóbal de Las Casas o en Comitán, practicando su religiosidad, usando sus hogares como *musalas* mientras regresaba Ibrahim. Así lo narra su padre: “Muhammad cuenta que todos los domingos conversa por internet con su hijo, al que ha fincado su esperanza para que sea el *imán* de los grupos de musulmanes dispersos, que se ubican en las colonias de La Hormiga, Ojo de Agua y El Molino”.¹³⁴ Además algunos de los hermanos de Ibrahim

¹³⁴ <http://diariomeridiano90.blogspot.com/2009/avizora-crecimiento-islam-en.html>

pretendieron viajar a España para terminar sus estudios sobre *El Corán* y regresar a la comunidad para poder ayudar a su gente, pero no pudieron hacerlo por cuestiones personales.

Oficialmente, la separación de la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas y Comitán fue anunciada en conferencia de prensa el día 22 de febrero de 2009, convocada por Mustafá o Carlos Antonio Gómez (hermano de Ibrahim, yerno del *imam*) quien estuvo acompañado de otros indígenas musulmanes. El acto tuvo lugar en el Café Museo en el centro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, ahí se dejó en claro que se había dado la ruptura entre ellos y el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., como consecuencia de diferencias internas entre las que consideraban haber sido explotados laboralmente, vejados y engañados por el *emir*.¹³⁵

Una vez que se hizo pública la separación, el día 5 de marzo de 2009, San Cristóbal de Las Casas fue testigo de un enfrentamiento entre vecinos de esta ciudad, algunos turistas y los asistentes al museo Na Bolom, donde se inauguró la exposición "Pan y Vino" y la campaña de servicios oftalmológicos "Luz de Chiapas", auspiciada por el gobierno de Israel y el Centro Médico Assaf Harofe, también israelí. Estando presentes el entonces gobernador del estado de Chiapas, Juan Sabines; Yosef Livne, embajador de Israel en México; Barush Dimor, representante del Centro Médico, además de otros cirujanos y becarios de Chiapas capacitados en fertilización y riegos. Al terminar la velada, se dio una confrontación ante un grupo de habitantes de la ciudad y turistas que estaban de visita en la ciudad alteña se manifestaron contra el gobierno israelí, por los ataques y bloqueos realizados al pueblo palestino. Las consignas estaban dirigidas en contra de los políticos israelíes, quizá por ello los asistentes al evento apoyaron al diplomático judío gritando consignas contra los musulmanes establecidos en la ciudad.

¹³⁵ www.expresochiapas.com, "Desde Los Altos", Fredy López Arévalo, 22 de febrero de 2009

6.1. Caminando en el sendero de Muhammad

Tras el rompimiento entre los integrantes de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas, los indígenas y mestizos musulmanes se enfrentaron a una nueva división, por lo que se conformaron cuatro grupos de musulmanes:

El primero es dirigido por Ibrahim quien regresó de España y ahora es guía religioso de su gran familia y busca seguir por los caminos de Muhammad. Ellos continúan radicando en la colonia Nueva Esperanza y pertenecen al MMM. Aquí enseñan *El Corán* en árabe, español y tzotzil.

El segundo grupo es el conformado por Mujaheed o Andrés Patishtán, oriundo de San Juan Chamula quien recibió educación coránica en Estados Unidos durante muchos años y fue electo *emir* por los miembros de su grupo formado por la gran mayoría de los indígenas o mestizos que se encontraban en la cofradía sufí y que continúan orando hacia el Oriente.

El tercero es el liderado por Yahya Chebcheb de obediencia sunnita, primer grupo en separarse del Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., apoyado por Omar Weston y que se encuentra ubicado en la colonia Molino de Los Arcos.

El cuarto grupo es el que conforman los españoles que formaron el Centro de desarrollo social para musulmanes Misión para el Da'wa, A.C., y que está guiado por el *imam* Hajj Idris y por el *emir*, quien regresó de la ciudad de México para quedarse en Los Altos de Chiapas. Sin embargo, para el año 2014, la comunidad continua creciendo y ha podido contar con apoyos económicos para el desarrollo de las instalaciones, incluyendo la mezquita, la cual ya cuenta con un minarete de 17 metros de altura: "La obra cuenta con un alminar de 17 metros, visible desde más de tres kilómetros de distancia, desde donde se hará el llamado a la adhan azán (oración), cinco veces al día."¹³⁶

¹³⁶ <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/en-chiapas-10-de-musulmanes-mexicanos-1004006.html>

De esta manera, hay una recomposición religiosa importante en Los Altos de Chiapas que actualmente cuenta con la presencia del catolicismo tradicionalista, diversos grupos evangélicos, y cuatro congregaciones islámicas, en las cuales hay tres generaciones de musulmanes, y con ello estamos hablando de un estimado de 600 musulmanes tan sólo en San Cristóbal de Las Casas y Comitán, quienes pese a las adversidades que se han presentado, han salido adelante y han dejado atrás las diferencias étnicas, económicas y políticas. No así el dejar a un lado su discriminación religiosa, ya que no aceptan a creyentes de otros cultos ni a los que tienen ideologías distintas a las que tienen. Sin embargo, su fe los guía por un presente próspero y un futuro más halagador, en donde no hay cabida para la discriminación racial o por la posición económica. Las adversidades por las que han pasado les permiten ver la vida de un modo distinto al que tenían antes, ya que ahora conocen el mensaje de Allah, el cual les ha ayudado a desarrollar una nueva identidad y una nueva cultura a partir de la guía de Muhammad, el último de los profetas.

Conclusiones

Sobre la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se pueden encontrar trabajos de investigación de índole antropológico, etnográfico y periodístico, y se caracterizan por ser fuentes históricas muy importantes, debido a su seriedad y especialización.

Sin embargo, esta investigación es de carácter histórico. Fue enriquecida por otras disciplinas humanísticas, con el objetivo de ver desde diferentes perspectivas el interior y exterior de la cofradía sufí para así entender su pasado y comprender que el islam llegó para quedarse en Los Altos de Chiapas. Es alternativa que les da seguridad, confianza, unión, organización y esperanza. Ya sean niños, jóvenes, adultos, indígenas, mestizos y españoles. Ellos han elegido el camino de Muhammad tal como lo hicieron los primeros musulmanes. Al igual que ellos, con el paso del tiempo se dieron diferencias entre el pensamiento político-económico y social de algunos españoles y de algunos indígenas y mestizos. Sumado a las circunstancias negativas que rodearon a la primera cofradía, esto originó que se diera la primera separación de la comunidad sufí de San Cristóbal de Las Casas. Y con ello la formación de dos comunidades musulmanas: una de corriente sunnita y otra de corriente sufita.

Empero, el islam fue sembrado profundamente en Los Altos de Chiapas, ya que ambas comunidades siguieron con su fe a pesar de las adversidades. Lo que hace pensar que la fe y la cultura islámica fueron bien recibidas por los indígenas y mestizos, quienes vieron en el islam las respuestas que ellos estaban buscando ante una serie de conflictos histórico-sociales que han tenido lugar en la sociedad alteña durante décadas y que continúa hasta hoy en día. Desigualdad, pobreza extrema, falta de oportunidades, desertificación de comunidades, marginación educativa y de salud, e injusticia social son algunas de las circunstancias que, al beneficiar a las clases privilegiadas que buscan mantener su *statu quo*, han encaminado a algunos indígenas y mestizos a buscar alternativas para salir adelante y progresar en todos los aspectos: ya sea afiliándose a partidos políticos distintos al PRI, o a organizaciones campesinas y/o sindicales, así como

incorporándose a asociaciones religiosas evangélicas. Ello ha ocasionado que los miembros de pueblos sean expulsados de los mismos, violando así sus derechos humanos. De ahí que hayan tenido que buscar otras alternativas.

De alguna forma, el grupo islámico tenía las respuestas a mediano y a largo plazo, es así que ellos se acercaron a la comunidad recién llegada abrazando de corazón la creencia en Allah, como único Dios y que tiene como último de los profetas a Muhammad. Con el auxilio del proyecto murabitun, que contempla la desaparición de los gobiernos “democráticos” y establecimiento de un *califato*, el dejar atrás la usura de los bancos, y crear un mercado libre de impuestos, desapareciendo el papel moneda y estableciendo el *dinar* y el *dírham*, se impondría la *Sharia* como única ley, entre los otros elementos establecidos en *El Corán*.

El fin último es el establecimiento de una comunidad islámica en la región, seguido de la conformación de un *ribat* para continuar con el agrupamiento de una población musulmana, para tener representación política y regional para conformar un *emirato*, y concluir con la fundación de un *califato*, en donde el islam sea la única cultura que se practique.

Sin embargo, las acciones de algunos españoles musulmanes fundamentalistas ocasionaron que de nueva cuenta se fragmentara la cofradía, y se precipitó el rompimiento definitivo, y la conformación de cuatro comunidades islámicas en Los Altos de Chiapas, en el mosaico de la gran diversidad cultural y religiosa que hay en San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez. En estas ciudades hoy en día se pueden ver caminar en sus aceras a tradicionalistas, católicos, evangélicos y ahora a musulmanes, quienes viven intensamente su fe y su cultura.

Trabajo de Campo

El trabajo de campo fue realizado en la comunidad musulmana sufí de San Cristóbal de Las Casas durante julio del año 2005, abril de 2006 y diciembre/enero 2011/2012. Se hicieron entrevistas, charlas con los miembros de la comunidad, vecinos de la misma y especialistas que radican en la ciudad alteña, con la finalidad de recabar información de primera mano.

Bibliografía

Aceves Lozano Jorge, *Historia Oral*, México, Instituto Mora-UAM, 1993, 268 p., Antologías universitarias.

Aramoni, Dolores y Morquecho Escamilla Gaspar. *La otra mejilla... pero armada. El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2002, 35 p.

Bachir Diagne, Souleyman, *100 palabras para explicar el Islam*, Palma de Mallorca, El Barquero, 2002, 91 p.

Biblia de Jerusalén, Barcelona, Edición Folio, 2006, Tomo I, 380 p.

Cantón Delgado, Manuela, *Bautizados en el Fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)*. Guatemala: CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, La Antigua, Guatemala.) PSM (Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, Vermont, EE.UU.), 1998, 340 p.

Castellanos León, Verónica Concepción, "Organización e Identidad: Análisis comparativo en tres organizaciones de Chiapas", Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Organizacionales, México, UAM Unidad Iztapalapa, 2006, 238 p.

Durkheim Emile, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Buenos Aires, Schapire, 457 p.

Eco, Umberto, *Et al, Islam y Occidente, Reflexiones para la Convivencia*, Traducción de Alfredo Grieco y Bavio, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002, 122 p.

El Corán, Edición preparada por Julio Cortez, Barcelona, Herder, 2005, 784 p.

Franco, Marina, Levín Florencia, *Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, 340 p.

Idries Shah, *Los Sufíes*, Barcelona, Editorial Kairós, 2006, 496 p.

Jorba, Mónica, *Los Murabitum en Occidente: Conversos al Islam en Catalunya*, Resum del Treball de recerca de sogon any presentat en el Programa de Doctorat en Antropología Social i Cultural. Bienni 2001-2003, Barcelona, Septiembre de 2003, 8 p.

Jung, Gustav, Carl, *Psicología y religión*, Barcelona, Paidós, 2001, 163 p.

La Biblia, Madrid, Editorial Verbo Divino, 1995, 527 p.

Laqueur, Walter, *Una historia del terrorismo*, Barcelona, Paidós, 2003, 351 p.

Marzal M., Manuel, *Tierra Encantada; Tratado de antropología religiosa de América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Trotta, 2002, 602 p.

Morales Moreno, Susie, *La Conversión al islam sunnita en Los Altos de Chiapas*, Tesis para obtener el título de maestro en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos, San Cristóbal de Las Casas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2005, 147 p.

Morquecho Escamilla, Gaspar, *Bajo la Bandera del Islam; un acercamiento a la identidad política y religiosa de los musulmanes en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, Ediciones Pirata, 2004, 41 p.

Otto, Rudolf, *Lo Santo y lo sagrado, Lo racional e irracional de la Idea de Dios*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, 224 p. Pereyra, Carlos, et al, *Historia ¿para qué?*, México, Editorial Siglo XXI, 1990, 245 p.

Pritchard Evans, *Las Teorías de la Religión Primitiva*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1979, 200 p.

Qadi `Iyad, *Los fundamentos del Islam*, Traducción Abdel Ghani Melara, Mayorca, Kutubia Editorial, 1999, 138 p.

Robinson, Francis, *El Islam, Revelación e Historia*, Barcelona, Editorial Folio, 2002, 140 p.

Van der Leew, G., *Fenomenología de la Religión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 668 p.

Hemerografía

Comunicado de la CNDH del 21 de marzo de 2004.

El Universal, 14 de mayo 2001, “*Adoctrinan musulmanes a chamulas*”, Lunes 14 de mayo de 2001, Marcos Lara Klahr enviado especial.

El Universal, 15 de mayo 2001, “*Líderes musulmanes, bajo sospecha*”, Marcos Lara Klahr enviado especial.

Notimex, “*Renuncian a la Biblia por El Corán*”, 16 de febrero de 2002.

Revista Milenio, “*Musulmanes en Chiapas*”, Gómez Duran Thelma, 5 de febrero de 2001.

Schenerock Angélica, “*Más allá de velos y peinados: las reelaboraciones étnicas y genéricas de las chamulas musulmanas sufíes en San Cristóbal de Las Casas*”, *Revista Luminar*, Estudios sociales y humanísticos, actos de fe; Religión y conflicto, Vol. II, núm. 2, San Cristóbal de Las Casas, Diciembre de 2004, pp. 75-94.

Páginas electrónicas consultadas

www.alianzcivilizaciones.blogspot.com/2006/04/espanoles-misioneros-de-al-2.html

www.Eluniversal.com.mx. Adoctrinan musulmanes a chamulas, Lunes 14 de mayo de 2001, Marcos Lara Klahr enviado especial

www.alianzcivilizaciones.blogspot.mx/2008/07/movimiento-mundial-murabitn-mmm-en.html

www.shaykhabdqadir.com/contend/articles.php. Artículos; The Psicosis of Systems-Society, Morsy/Mussolini, Qatar, Timbuktu and an arabi rescue, Islam-The Recubery, entre otros. En Libros: Sultaniyya, Technique of the coup de Banque

www.mezquitadegranada.com.esp

www.elpaís.com/diario/2004/11/29.

www.expressodechiapas.com, Desde Los Altos, Fredy López Arévalo, 22 de febrero de 2009

www.webislam.com/numeros/2002/159/noticias/Espa%C3%B1a_ojohurACan.htm

www.cisen.com.mx/cisen.htm, sacerdotes vinculados con la subversión.

www.gentey poder.org, 19 de marzo de 2011

www.islammexico.org.com

www.notimex.com.mx. “Ninguna queja de intolerancia religiosa tras los atentados: Gobernación”, Viernes 21 de diciembre de 2001

www.themercurynews, 27 de junio 2003, Susana Hayward

www.reuters.com, Alistair Bell, “Islam Gains Toehold in Mexico's Zapatista country”, January 25, 2005

www.esmas.com/noticierostelevisa/internACionales/364010.html

www.ummaha.com/forum/archive/index.photo/t-50184.html

www.proceso.com.mx. 11 de febrero de 2004.

www.elpais.com/diario/2006/09/16/internACional/1158357602_850215.html

<http://diariomeridiano90.blogspot.com/2009/avizora-crecimiento-islam-en.html>

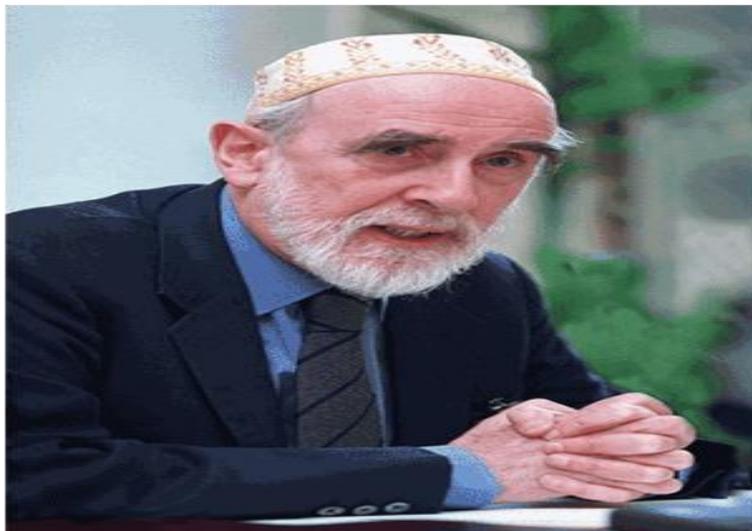
<http://www.letraslibres.com/revista/reportaje/el-regreso-de-ibrahim>

<http://oladd.org/bin/content.cgi?article=26>

Anexo

Imágenes

El Shayj Abd Kader as-Sufi¹³⁷



Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>

Aureliano Pérez Yruela con miembros del EZLN.



Fuente: www.proceso.com.mx

¹³⁷ Algunas imágenes presentadas son propias, otras son de Santiago Fourcade, Héctor Parra, de la página en internet de la Misión para el Da'wa en México, otras obtenidas de la página del shayj Abd Kader. Finalmente otras fueron obtenidas de Diario Meridiano de Chiapas y de la revista Proceso.

El emir y el imam en conferencia en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.



Fuente: Islammexico.org.mx/Talleres/seminariojulio2002/pages/photo13_jpg.html

La Misión para el Da'wa en México A.C. en San Cristóbal de Las Casas.



Fachada de la Misión para el Da'wa en México. A.C.

Fuente: www.islammexico/historia

La carpintería La Alpujarra en San Cristóbal de Las Casas.



Exterior de la carpintería La Alpujarra.

Foto: Archivo propio.

Españoles, mestizos e indígenas trabajando en la carpintería.



Indígenas, mestizos y españoles en la carpintería.

Foto: Archivo propio.



Jóvenes y adultos trabajando en la carpintería.

Foto: Archivo propio.

El Hogar del Carpintero en San Cristóbal de Las Casas



Frente del Hogar del Carpintero.

Foto: Archivo propio.



Joven musulmán atendiendo a un cliente en el Hogar del Carpintero.

Foto: Archivo propio.

Indígenas, mestizos y españoles musulmanes orando en la mezquita de San Cristóbal de Las Casas.



De Los Altos a La Meca

Fuente: www.diario meridianosur.org.

Haciendo el sacrificio del cordero y la realización del *halal* en la parte posterior del restaurante La Alpujarra.



Jóvenes y adultos en el sacrificio del cordero.

Foto: Archivo propio.



Desde niños se les enseña a participar en los sacrificios.

Foto: Archivo propio.



Joven haciendo el *halal*

Foto: Archivo propio



El desangramiento del cordero como parte del ritual del *al Yumuah*.

Foto: Archivo propio



Preparando la piel del carnero para hacer un tapete.

Foto: Archivo propio



Todos participan en el sacrificio.

Foto: Archivo propio.



Separando las entrañas del carnero.

Foto: Archivo propio.

Haciendo el Hayy a La Meca



Hombres y mujeres seleccionados para hacer el primer Hayy.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Trasladándose los integrantes de la comunidad sufí a La Meca.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Listos para emular a Muhammad.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



La Umma congregada en la realización del Hayy.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Hombres y mujeres de la cofradía en La Meca.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



En una tienda a las afueras de La Meca.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Mujeres compartiendo los alimentos durante el Hayy.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Musulmanes de la cofradía compartiendo alimentos con otros musulmanes durante el Hayy.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



En las calles de La Meca.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Cumpliendo un pilar.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Visitando la casa de Allah.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>

En la madrasa



Hajj Idris dando clases en la madrasa.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>



Niños y niñas tomando clases en la madrasa.

Fuente: <http://www.islammexico.org.mx/>

Vista de la alpujarra a las afueras de San Cristóbal de Las Casas.



Fachada del restaurante y la panadería La Alpujarra.

Foto: Archivo propio.



Listo para llevar de comer a sus hermanos musulmanes.

Foto: Archivo propio.

Vista de la fachada la mezquita perteneciente al Movimiento Mundial Murabitun en Chiapas en 2014



La nueva mezquita.

Fuente: Diario El Universal 13/04/2014

Vista posterior de la mezquita del Movimiento Mundial Murabitun en Chiapas en 2014



La nueva casa de Allah.

Foto: Miguel Dimayuga.

Glosario

Ablución: Purificación de distintas partes del cuerpo antes de las oraciones.

Adhan: Llamado a la mezquita para realizarse las oraciones.

Aleyas: Párrafo en *El Corán*.

Allah: Dios de los musulmanes. Es indivisible y único. Puede ser piadoso o castigador, pero ante todo es el dador de fe.

Al Yumu'ah: Oración principal del día viernes en los musulmanes.

Aquiqa: Fiesta islámica para honrar el séptimo día de nacido de un bebe varón.

´Arafah: Montaña de la misericordia que se encuentra al este de La Meca y que visitan los peregrinos durante la Hayy.

´Asr: oración del atardecer

Azora: Capitulo de *El Corán*.

Califa: Heredero o sucesor de Muhammad para continuar la difusión del Din de Allah.

Califato: Territorio gobernado por un califa donde el Islam es la cultura y religión predominante.

Chiíes: Corriente islámica seguidores de Alí que se separaron del sunnismo al nombrar como califa a Muawiya, miembro de la familia omeya.

Chilaba: Capa que cubre el cuerpo de los musulmanes y que debe de ser portada en determinadas oraciones, como es el caso en el al Yumu'ah.

Da'wa: Llamado para ser musulmán.

Darqawy: Filosofía musulmana mística que se da en el norte de África.

Dhikr: Ritual que llevan a cabo los sufíes al terminar las oraciones del al Yumu'ah. En donde hacen una danza en círculo acompañada de la recitación de los nombres de Allah para alcanzar un estado místico.

Din: La palabra de Allah.

Emir: Título designado a un musulmán que domina la legislación islámicas.

Emirato: Pequeño territorio autónomo dentro de un país gobernado por musulmanes.

Gusl: purificación de cuerpo completo que realizan los musulmanes.

Hadices: Dichos y Acciones de Muhammad recopilados por sus más cercanos hermanos de fe.

Hayy: Uno de los cinco pilares del islam y que consta de que todo musulmán asista una vez en su vida a la Peregrinación a La Meca.

Hégira: Es la fecha en que Muhammad y sus compañeros son expulsados de La Meca en el año 622 d.C., por parte de los quraishyes e inicia el calendario islámico.

Hiyab: Velo que usan las mujeres musulmanas.

Holocausto: *Rel.* Entre los judíos, sacrificio.

Iblís: Demonio del desierto.

Ihram: Situación de inviolabilidad para realizar los rituales.

Imam: Título que se da a un musulmán que domina *El Corán* y puede guiar y presidir las oraciones.

Isha: oración del anochecer.

Kaaba: Recinto que resguarda la Piedra Negra, la cual se considera sagrada entre los musulmanes, por considerar que es un regalo de Allah.

Kafarah: Proceso para recuperarse físicamente después del ayuno en el mes del Ramadán.

Kafir: Sobrenombre que se le da a la persona que niega a Dios.

Ladino: Persona que no es indígena.

La Meca: Ciudad que se encuentra en Arabia y que alberga La Kaaba. Recinto de mayor importancia para los musulmanes.

Madrasa: Escuela islámica.

Marwa: Lugar que es parte del recorrido de los peregrinos durante la Hayy.

Magrib: Oración de la puesta del sol.

Makruhat: Actos indeseables que se deben de hacer en las oraciones.

Medina: Ciudad donde se fue a resguardar Muhammad tras su expulsión de La Meca y segunda ciudad en importancia en el Islam.

Mezquita: Templo donde se hacen las oraciones y festividades en el Islam.

Minarete: Torre que forma parte de la mezquita de donde se hace el llamado a la oración.

Misterium o misterio, designado como *mirum* (“admirable”), donde todavía no se le puede catalogar como admirable, ya que depende del *numen*. Por lo que se le designa en el sentido de asombrarse o sorprenderse. *Numen*: Ente sobrenatural. *Tremendum* o *tremor* o temor sacro, según Rudolf Otto.

Musala: Sala u espacio donde se llevan las oraciones islámicas en conjunto.

Mustahab: Actos meritorios llevados a cabo en las oraciones por los musulmanes.

Mudd: Porción de alimento para la recuperación de los musulmanes que hicieron el ayuno en el mes del Ramadán

Mufsidat: Limitaciones para hacer las oraciones.

Muhammad: Profeta de los musulmanes que recibió la última revelación de Dios.

Muslim: Musulmán.

Murabitun: Grupo de ermitaños musulmanes que habitaron el norte de África en el siglo VIII.

Nisab: Cantidad mínima que se da en el zakat.

Quibla: Parte interna de la mezquita que señala con dirección a La Meca para llevar a cabo las oraciones.

Qurash: Tribu de la península arábiga preislámica que gobernaba La Meca y que expulsó a Muhammad en el año 622 D.C.

Ramadán: Mes del calendario musulmán en que se hace el ayuno.

Rakats: Secuencia de movimientos o inclinaciones prescritos para el rito de la oración.

Ribat: Fortaleza empleada por musulmanes que invadieron el sur de la península ibérica durante el siglo VIII D.C. En la actualidad se le denomina a los barrios musulmanes que cuenta con todos los servicios para sus habitantes; ya sea el tener madrasa, mezquita, cementerio, carnicerías, hospitales, entre otras cosas.

Ruku: inclinaciones del torso hasta colocar las palmas en las rodillas durante las oraciones islámicas

Sadaqah: Dar limosna a quien más lo necesiten.

Saetan: Satán.

Safa: Lugar que es parte del recorrido de los peregrinos durante la Hayy.

Salaam: Saludo en árabe o uno de los nombres que tiene Allah.

Shahada: Oración que se hace para aceptar a Allah como único Dios y a Muhammad como su profeta.

Salat: Oración u oraciones islámicas.

Sharia: Legislación islámica establecida en *El Corán* y en los *Hadices*.

Shayj: Título que se da a un maestro de alguna de las corrientes místicas en el islam.

Subh: oración del alba.

Sunna: La costumbre islámica basada en *El Corán* y los *Hadices*.

Sufí: Corriente islámica que busca por medio de la mística contacto con Allah.

Sunni: Corriente islámica que sigue al pie de la letra *El Corán* y los *Hadices*.

Suyu: Son las inclinaciones que se dan al colocar la frente en el suelo durante las oraciones musulmanas.

Tariqa: Vía sufí que tiene determinada filosofía espiritual para acercarse a Allah.

Tasbih: Rosario musulmán con 33 o 99 cuentas de madera, perlas, piedra o hueso.

Tashahhud: Es la recitación de oración dedicada a Allah por sus favores y bendiciones. Esta debe de hacerse sentado sobre las piernas.

Tawaf: Ritual que se da al circunvalar la Kaaba durante el Hayy.

Umma: Comunidad musulmana.

Wird: Danza giratoria que realizan los musulmanes sufíes de la cofradía Al Murabit.

Witr: Oración islámica que se da antes de dormir.

Wudu: Purificación de algunas partes del cuerpo con agua limpia.

Yihad: Lucha que debe de hacer todo musulmán para ser mejor tanto en su interior como en su exterior.

Yibril: Arcángel San Gabriel.

Zakat: Diezmo que se da para los pobres.

Zuhr: Oración del medio día.